19870819

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 26.203 — ₳ 0,16 — AÑO XCV

Buenos Aires, miércoles 19 de agosto de 1987

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 43.013

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO EDITORIAL Tel. 392-4009
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775|3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS
Pág. 1 a 5

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Pág. 5 a 9

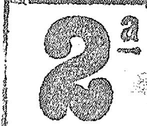
EDICTOS JUDICIALES
Nuevos .... Pág. 9
Anteriores .... Pág. 15

REMATES JUDICIALES
Nuevos .... Pág. 12
Anteriores .... Pág. 18

CONVOCATORIAS
Nuevas .... Pág. 13
Anteriores .... Pág. 19

TRANSFERENCIAS
Nuevas .... Pág. 13
Anteriores .... Pág. 23

AVISOS COMERCIALES
Nuevos .... Pág. 14
Anteriores .... Pág. 24



ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

AGADIR
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 195 de fecha 17|12|86, se protocolizó la Asamblea Extraordinaria quereso lvió: 1) Vender los inmuebles rurales sitos en La Salvación, departamento La Cocha y Graneros, provincia de Tucumán (artículo 271, Ley Nº 19.550). — 2) Reducir voluntariamente el capital social en 0,1229432 australes, quedando reducido en consecuencia el capital a 0,3170568 australes. Se deja constancia que la reducción del capital social no afecta derechos de terceros ni la igualdad entre los accionistas. Se rescatan 1.229.432 acciones, las que serán destruidas al inscribirse la reducción del capital social en el Registro Público de Comercio. — 3) Aumentar el capital social en ₳ 99.999,6829432, mediante la capitalización del Saldo-Ley 19.742. Con dicho aumento el capital social se fijó en ₳ 100.000. — 4) Emitir 999.996.829.432 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal ₳ 0,0000001 cada una y de 5 votos por acción. — 5) Fijar el valor nominal de cada acción en ₳ 1. — 6) Reformar íntegramente el Estatuto Social. Denominación: AGADIR SOCIEDAD ANONIMA. — Duración: 99 años, desde el 6|2|68. — Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Agropecuarias: Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles rurales. Establecimiento de explotaciones agrícolas y forestales. — Plantaciones de caña de azúcar, zafra. Invernada y cría de ganado. Compra, venta de hacienda y de los productos provenientes de la actividad agrícola. — Industriales: Refinería y destilación de alcohol, elaboración de melaza y demás derivados del procesamiento de la caña de azúcar, tal como bagazo y subproductos. — Inversora y Financiera: Aportes a sociedades por acciones, inversiones en valores mobiliarios e inmobiliarios. Otorgamiento de préstamos con o sin garantía. Otorgamiento de avales, fianzas y garantías de cualquier naturaleza por operaciones propias o ajenas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no son prohibidos por las leyes o por éste estatuto. — Capital: ₳ 100.000, representado por 100.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1 cada una y de 5 votos cada una. — Directorio y Administración: A cargo de dos a 10 directores titulares, según establezca la Asamblea, con mandato por un año. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. El Directorio en su primera sesión debe designar un Presidente y un Vicepresidente. — Representación Legal: le corresponde al Presidente del Directorio. Fiscalización: La Sociedad prescinde de órgano de fiscalización privada. Los accionistas gozan del derecho establecido en el artículo 55 de la Ley 19.550. Ejercicio Económico: 31 de agosto. — Sede Social: Sarmiento 412, piso 2º, oficina 410, Capital Federal.

La Abogada.
₳ 32,80 — Nº 12.910

CORPORACION SODERA ARGENTINA
SOCIEDAD ANONIMA DE AGUAS GASEOSAS

Se hace saber: Que por Asamblea del 26|10|83, reformada y complementada por la del 30|4|85, escritura pública del 24|9|86, Corporación Sodera Argentina Sociedad Anónima, Comercial, Financiera, Inmobiliaria e Industrial de Aguas Gaseosas, dispuso su aumento del capital social, emisiones de acciones con cambio de su valor nominal y características, modificó su denominación y realizó reforma integral del Estatuto. — Modificación y Reforma. — CORPORACION SODERA ARGENTINA S. A. DE AGUAS GASEOSAS, como continuadora de Corporación Sodera Argentina Sociedad Anónima, Comercial, Financiera, Inmobiliaria e Industrial de Aguas Gaseosas. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede actual en Agrelo 4050. — Objeto: Realizar todo lo referente a la industria de las aguas gaseosas y refrescos gaseosos, con o sin alcohol, sus materias primas y envases. — Duración: 99 años, contados desde el otorgamiento de su personería jurídica. — Capital Social: $a 237.024 (hoy 237,024 australes). — Adminisración y Fiscalización: Directorio de seis a diez titulares, con mandato por dos años, renovándose por mitades cada año. — Sindicatura: Un Síndico Titular y un Síndico Suplente, con mandato por un año. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Directorio.
₳ 17,60 — Nº 11.591

HISISA ARGENTINA
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Se hace saber: Que por Asamblea del 9|10|86, escritura pública del 12|11|86, HISISA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA, dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y el cambio de su valor nominal, y reformó los artículos 3, 4, 5, 12, 18, 19 y 27 del Estatuto. — Modificación. — Duración: 99 años, contados desde el 5 de marzo de 1958, fecha de su inscripción original en el Reg. Público de Comercio. — Capital Social: 4.000.000 australes.

El Directorio.
₳ 6,40 — Nº 11.601

ASIS HARD
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 22|9|1986 y 21|11|1986. — Estatuto Modelo. — Socios: Enrique Pujadas, aregntino, soltero, nacido el 22|1|1960, licenciado en sistemas, D. N. I. Nº 13.754.866, domiciliado en Migueletes 1326, piso 4º, dep. A, Cap. — Augusto Carlos Portais, argentino, soltero, nacido el 9|4|1960 ,empleado, D. N.I. Nº 13.881.497, domiciliado en Salguero 2829, piso 1º, dep. A, Cap. — Guillermo José Falkinhoff, argentino, soltero, nacido el 25|9|1959, ingeniero industrial, D.N.I. Nº 13.529.862, domiciliado en O'Higgins 1845, piso 3º, Cap., y Marcos Tristán Chorra, argentino, casado, nacido el 24|10|1959, técnico en producción agropecuaria, D.N.I. Nº 13.212.274, domiciliado en Avda. del Libertador 3088, Cap. — Denominación: ASIS HARD S. A. — Domicilio social: Avda. Belgrano 615, piso 7º, Letra B, Cap. Fed. — Objeto: Realizar sistemas de computación y comercializarlos en sus más variadas formas; comprar, vender, alquilar, permutar, dar y recibir en consignación, importación y exportación, asesoramiento, consultoría, reparación, mantenimiento, tomar y otorgar representaciones y distribuciones y prestación de servicios, todo ello de equipos de computación. — Capital social: Australes diez mil. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Plazo: 99 años, a contar de su inscripción en el R. P. C. — Organización de la representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, la representación legal: El presidente o el vicepresidente, en su caso. — Fiscalización: Prescinde de Sindicatura, art. 284, de la Ley 19.550, teniendo los accionistas derecho a contralor art. 55 de la citada ley. — Directorio: Presidente: Enrique Pujadas; directores titulares: Guillermo José Falkinhoff y Marcos Tristán Chorra; director suplente: Augusto Carlos Portais.

El Gestor.
₳ 20 — Nº 11.643

REDINTER
SOCIEDAD ANONIMA

Artículo 4º — El capital social es de seis mil australes, representado por acciones ordinarias nominativas no endosables, de un austral cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea hasta el quíntuplo de su monto, conforme con el artículo 188 de la Ley Nº 19.550. — Todo aumento de Capital puede ser elevado a escritura pública en cuya oportunidad se pagará el impuesto de sellos que correspondiere. — Artículo 7º: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por 3 a 10 miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. — Mientras la Sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más Directores Suplentes será obligatoria. — El término de su elección es de un ejercicio. — La Asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración. — El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros titulares y resuelve por mayoría de los presentes. — En caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. — La Asamblea decide que Directores ejercerán la Presidencia y Vicepresidencia, la representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio. — El Presidente en forma individual, o el Vicepresidente, juntamente con un Director, tendrán el uso de la firma social. — Artículo 9º: En garantía de sus funciones los Directores titulares depositarán en la caja social, la suma de doscientos australes o un equivalente en títulos valores oficiales o el importe que determinen en su oportunidad la Asamblea. — Artículo 11: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme con lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley Nº 19.550. — Cuando por aumento del Capital Social, la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del artículo 299 de la citada Ley, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndicos Titular y Suplente. — Artículo 15: Producida la disolución de la Sociedad su liquidación estará a cargo del Directorio actuante en su momento o de una comisión liquidadora, que podrá designar la Asamblea. — En ambos casos, si correspondiera, se procederá bajo vigilancia del Síndico. — Cancelado el pasivo y reembolsado el Capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones.

El Presidente.
₳ 30,40 — Nº 11.594

LOXNER
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que LOXNER S. A., por acta de Asamblea del 26|3|86, aumentó el capital a 15.000 australes en acciones ordinarias, al portador de 1 austral y 1 voto cada una y reformó el artículo 4º así: Artículo Cuarto: El capital Social es de ₳ 15.000 (australes quince mil), representado por 15.000 acciones de ₳ 1 (austral uno), cada una.

El Escribano.
₳ 4 — Nº 11.606

THIKO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que THIKO S. A. por acta de Asamblea del 12|9|86 aumentó el capital de 90.000 australes en acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 austral y 1 voto cada una, y reformó el artículo cuarto así: Artículo Cuarto: El capital social es de australes noventa mil, representado por 90.000 acciones de australes uno de valor nominal cada una.

El Escribano.
₳ 4 — Nº 11.607

LOYALTY
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 67 del 17 de diciembre de 1985 fue constituida la sociedad LOYALTY S.A. — Socios: Jorge Alejandro Laffaye, argentino, casado, comerciante, L.E. Nº 4.555.841 domiciliado en Rodríguez Peña 1180, Capital Federal. — Eduardo Fernando Jorge Louge, argentino, casado, comerciante, L.E. número 8.230.371 domiciliado en Vicente López 230, p. 4º A, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. — Domicilio: Juncal 2262, p. 3º B, Capital Federal. — Duración: 90 años, contados desde su inscripción en el Registro de Comercio. — Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Industriales: El proyecto, dirección y ejecución de obras civiles, obras mecánicas, montajes, obras eléctricas, redes de gas, redes de agua y redes cloacales. — b) Servicios De mantenimiento industrial y/o civil; prestación de mano de obra; alquiler de vehículos y herramientas; servicios de refrigerio en plantas industriales y oficinas comerciales. — c) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y comercialización de materiales para la industria electromecánica y para la industria de la construcción. — Capital: 5.000 australes. — Representación legal: Corresponde al presidente o al vicepresidente, indistintamente. — Sindicatura: La sociedad prescinde de sindicatura. — Ejercicio social: Cierra el 30 de junio de cada año. — Presidente: Eduardo Fernando Jorge Louge; vicepresidente: Jorge Alejandro Laffaye; directora suplente: Ana María Rodrigo.

El Escribano.
₳ 18,40 — Nº 11.658

KATANA
SOCIEDAD ANONIMA

— sociedad adopta el estatuto tipo Res. I.G.J. 1|86 Anexo II. — 1) Alicia Beatriz Pierlugi, 38 años, soltera, empleada, argentina, L.C. 5.933.151, domiciliada en Sargento Cabral 1388, Martínez, Pcia. de Buenos Aires; Alfredo Golán, 49 años, casado, argentino, empleado, domiciliado en Grandville 365, Mármol, Pcia. de Buenos Aires, Libr. Enr. 4.203.083. — 2) Escritura Nº 109 de fecha 25 de noviembre de 1986, pasada ante el Registro Notarial Nº 556 de Capital Federal. — 3) KATANA S.A. — 4) Leandro N. Alem 822, 3º piso, Capital Federal. — 5) Objeto: Dedicarse a las siguientes actividades, sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, a saber: a) la fabricación, distribución, compra, venta, representación, consignación, importación y exportación de minerales, afines, así como también de automóviles, motocicletas, motosierras y de todos sus repuestos o partes, herramientas, artefactos y maquinarias para uso del hogar, industrial o de Servicios Públicos. Podrá también realizar el mantenimiento de dichos artefactos, herramientas y maquinarias a cuyo efecto organizará los servicios que correspondan. b) Adquirir préstamos con o sin garantías a corto, mediano y largo plazo, otorgar créditos en general, en cualquiera de las formas permitidas por la ley, realizar aportes e inversiones de capital a empresas o sociedades, constituir o transferir hipotecas y demás derechos reales; comprar y vender títulos, acciones, u otros valores mobiliarios. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — 6) 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Australes 3.000, representado por 3.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal 1 austral y de un voto cada una. — 8) A cargo de un Directorio integrado por uno a cinco titulares, por dos ejercicios. Presidenta: Alicia Beatriz Pierlugi; Director suplente: Alfredo Golan. Sindicatura, se prescinde. — 9) Corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en su caso. — 10) El 30 de abril de cada año.

El Autorizado.
₳ 27,20 — Nº 11.705

ALPABRAS
SOCIEDAD ANONIMA
(Registro Nº 114.440)

La sociedad adopta el estatuto tipo I. G. J. 6|85. — 1) Carlos Alberto Soldini, C. I. P. F.: 4.551.165, 46 años, domiciliado en Juan Francisco Seguí 3942 - 11º D - Capital Federal, Licenciado en Ciencias Agrarias. — Antonio Pedro Belardo, C. I. P. F.: 7.750.031, 23 años, domiciliado en Tres de Febrero 4750 - Capital Federal, Contador Público. — Edolver Amilcar Bruno, C. I.: 8.924.151, 43 años, domiciliado en Quirno 334 - Capital Federal, Empresario. — Héctor Eduardo Guidobono, C. I.: 11.004.180, domiciliado en Santiago del Estero 878 - Martínez - Buenos Aires, 37 años, Empresario. — Todos argentinos y casados. — 2) Escritura Nº 220 del 19 de diciembre de 1986, pasada al folio Nº 633 del Registro Notarial Nº 563 de Capital Federal. — 3) ALPABRAS S. A. — 4) Sarmiento 680 - 1º A - Capital Federal. — 5) Objeto: Ejercer por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades, dentro o fuera del país: a) Agropecuarias: Explotaciones agropecuarias en todas sus ramas, la instalación de estancias para invernadas y cabañas para la cría de ganado, su reproducción y crianza de sus diversas calidades; comprar, vender, importar y exportar haciendas, cereales y oleaginosos. — Depósito y consignación de los mismos. — La agricultura en todas sus etapas desde la siembra de toda especie de vegetales hasta la cosecha, acopio y envase de sus productos. — Forestación y reforestación de predios propios o ajenos para destinarlos a la explotación agrícola-ganadera. — b) Inversora - Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes e inversiones de capital a empresas o sociedades, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y otorgar créditos en general ya sea en forma de descuentos de prendas o cualquier otra de las permitidas por las leyes. — Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — c) Importadora - Exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general, maquinarias, útiles, herramientas, frutos y productos en general. — d) Inmobiliaria - Constructora: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, arrendamiento, administración y explotación de toda clase de inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — Podrá realizar mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. — Y además: producción, fabricación, industrialización, distribución y comercialización de alimentos balanceados con fórmulas propias y de terceros, así como también de núcleos, concentrados y suplementos minerales; de cereales, forrajeras, oleaginosas y frutos del país en su etapa natural o industrializada. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este estatuto. — 6) 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Australes 13.000 representado por 13.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal Austral 1 cada una y con derecho a un voto por acción. — 8) A cargo de un directorio integrado por uno a cinco titulares, por dos ejercicios. — Presidente: Carlos Alberto Soldini. — Vicepresidente: Antonio Pedro Belardo. — Directores Suplentes: Edolver Amilcar Bruno y Héctor Eduardo Guidobono. — Sindicatura: Se prescinde. — 9) Corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de octubre de cada año.

La Apoderada.
₳ 43,20 — Nº 11.688

DINAMICA COMPUTACION
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura del 23|6|86, ante el escribano de esta ciudad don Fernando Rodríguez Alcobendas, DINAMICA COMPUTACION S.A. protocolizó el acta de asamblea general extraordinaria del 10|1|86 que resolvió el aumento de capital, emisión de acciones y la reforma del estatuto así: Capital Social: El Capital Social es de australes 10.000 (diez mil australes), representado por 10.000 acciones ordinarias de valor nominal ₳ 1 (un austral) cada una, con derecho a un voto por acción, las que podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas.

El Escribano.
₳ 7,20 — Nº 11.716

INDAI
SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad hace saber: Que por Escritura Pública Nº 123 del 10 de octubre de 1985 adopta Est. Mod. IGJ 6|85, y por Escritura Pública Nº 133 del 30 de septiembre de 1986 modifica el Objeto Social. — 1) Juan Carlos Enrique Brandan, argentino, soltero, 34 años L.E. número 8.437.321, Viamonte 1592, 5º "G", Capital Federal; Martín Héctor Brandan, argentino, 32 años, casado, D.N.I. número 11.012.429, Viamonte 1592, 5º "G", Capital Federal. — 2) 10|10|85. — 3) INDAI SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Viamonte 1592, 5º "G", Capital Federal. — 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industriales: Elaboración de productos alimenticios. — Comerciales: La comercialización y distribución de toda clase de productos alimenticios elaborados por sí o por terceros. — Mandatos y Representaciones: Mediante la realización de gestiones, tramitaciones y administraciones como mandataria, gestora o representante de terceros ya sean domiciliados en el país o en el extranjero. — Importación y Exportación: De toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia; de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no, elaborados o no. — Financiera: Préstamos con garantías —incluso real— o sin ellas, a particulares o a sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, compra y venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures y otros valores mobiliarios; constitución, extinción y transferencia o cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real; inversión de capitales en bienes muebles, semovientes, inmuebles, títulos y valores mobiliarios, cuotas partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. — Inmobiliaria: Comprar, vender, subdividir, permutar o arrendar bienes inmuebles, para sí o para terceros, pudiendo a tales efectos actuar en mandatos, comisiones, permutas y todo tipo de contrato afín. — Constructora: Construir edificios y obras en general, realizar reparaciones y efectuar ampliaciones, ya sea bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal o no, y por contratación directa o por intermedio de licitaciones públicas o privadas. — 6) ₳ 100. — 7) 99 años desde su inscripción. — 8) Repres. Legal: presidente o vicepresidente en su caso. — 9) Cierre ejerc. 30 de junio de c|año. — 10) Presidente: Juan Carlos Enrique Brandan; director suplente: Martín Héctor Brandan. — 11) Administración: 1 a 5 miembros. — Mandato: 2 años.

El Apoderado.
₳ 30,40 — Nº 11.623

REFRENT
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que REFRENT S.A. por acta de Asamblea del 1º de octubre de 1986 reformó el artículo tercero, así: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: Mandataria: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. — Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de artículos para el hogar, electrónicos, eléctricos, de óptica y fotografía. — Importación y Exportación. — Industriales: Mediante la industrialización, producción y elaboración de los productos que comercializa. — Financiera: Por la realización de todo tipo de operaciones financieras de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos, alquiler, intermediación y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanización, obras, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de arquitectura e ingeniería sean públicas o privadas. — Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, que será realizada por éstos.

El Escribano.
₳ 13,60 — Nº 11.608

DATABASE
SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 8 del 11|1|85, fue modificado el art. 3º del Estatuto de DATABASE S.A., quedando redactado de la siguiente forma: Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión y representación de materias primas, mercaderías, productos, maquinarias, equipos, implementos, sus repuestos y accesorios y demás bienes destinados al control, medición y registros de procesos, ya sean productivos, de calidad o de otra índole. — De Servicios: La prestación de servicios de diseño, calibración, ajuste y mantenimiento de los sistemas de medición, control y registro mediante el análisis, la programación, diseño de sistemas y uso de equipos electrónicos de procesamientos de datos. — Financieras: Mediante la compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento y de préstamos o créditos con o sin garantías reales, el aporte de capital a personas o empresas, para negocios realizados o a realizarse y demás operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos.

El Contador Público.
₳ 13,60 — Nº 11.611

LINEA 228
SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTE

Por Asambleas Generales Extraordinarias del 31|10|1985 y 7|11|1986 se resolvió el aumento de capital y la reforma del artículo 3º de los estatutos fijando el capital social en ₳ 40.000.

El Presidente.
₳ 3,20 — Nº 11.651

NAUTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, de fecha 22 de abril de 1986, protocolizada por escritura pública nº 117, de fecha 7 de mayo de 1986, ante el Escribano Ernesto C. Etchegaray del registro Nº 1.016 de Capital Federal, se resolvió aumentar el capital social de Australes 37.500 a Australes 450.000. — Se resolvió asimismo reemitir las acciones ya emitidas hasta el capital social de Australes 37.500 en 5 series, la primera de 7.500 acciones clase A, nominativas, no endosables de 5 votos por acción y Austral 1 de valor nominal por acción y las cuatro siguientes de 7.500 acciones cada serie o sea un total de 30.000 acciones clase B, nominativas no endosables de 1 voto por acción y Austral 1 de valor nominal por acción y además emitir 412.000 acciones en 5 series a saber: 1 serie de 82.500 acciones clase A nominativas, no endosables de 5 votos por acción y Austral 1 de valor nominal por acción (series nros. y las cuatro siguientes de 82.500 acciones cada serie o sea un total de 300.000 acciones clase B, nominativas, no endosables de 1 voto por acción y Austral 1 valor nominal pir acción (series nros. 7 al 10). — Completada la emisión el capital social asciende a Australes 450.000 y se halla totalmente suscripto e integrado. — Los artículos reformados dicen así: Artículo Quinto: Capital Social: El capital social se fija en la suma de Australes 450.000, representado por 450.000 acciones nominativas no endosables de Austral 1 cada una. — Artículo Sexto: Aumento del Capital Social: El Capital Social podrá ser aumentado hasta la suma de Australes Dos Millones Doscientos Cincuenta Mil por resolución de la Asamblea General Ordinaria que se convoque a tal efecto lo que se fijará en cada oportunidad las características de las acciones a emitir, se pudiendo delegar en el Directorio en cada caso la oportunidad de la emisión y la forma y modo de pago de las acciones. — Artículo Octavo: De las Acciones: Las acciones de la sociedad podrán ser ordinarias y|o preferidas. — Las acciones ordinarias se distribuyen en acciones clase A de voto plural y acciones de clase B de votos único. — Gozando las primeras de cinco votos por cada acción y las restantes de un solo voto por acción. — El capital social está formado por 90.000 acciones clase A y 360.000 acciones de clase B. — Las series de acciones que se emitieren en el futuro, para completar los aumentos de capital resueltos y cumplimentados de acuerdo al artículo sexto, podrán ser de acciones preferidas y|o ordinarias de clase A y|o de clase B, pero no podrá emitirse más que una serie de acciones ordinarias de voto plural por cada 4 series de acciones ordinarias de voto único. — Los certificados de acciones no integradas darán igual derecho a voto por el total de las acciones suscriptas, salvo lo establecido en el artículo décimo primero, en cuanto a la suspensión de tal derecho, mientras el suscriptor se halle en mora en el cumplimiento de sus obligaciones de tal. — Artículo Noveno: Títulos de Acciones: Todas las acciones serán nominativas no endosables y contendrán las menciones requeridas por los artículos 211, 212 y 214 de la ley 19.550 y las prescripciones del decreto 83,36. — La sociedad podrá otorgar títulos representativos de una o más acciones. — Los certificados provisorios de acciones no integradas deberán ser nominativos. — Artículo Décimo: Formas de Suscripción de las Emisiones: La suscripción de las acciones preferidas y|o ordinarias que se emitan con las formalidades legales y estatutarias del caso podrán efectuarse mediante: a) La capitalización de reservas efectuada en balances aprobados por la Asamblea General Ordinaria salvo aquellas reservas que por imperio legal no pueden ser liberadas y previa constatación de su desafectación. — b) Mediante la entrega de acciones en pago parcial o cancelatorio de las utilidades que deban distribuirse por resolución de la Asamblea. — c) mediante la dación de acciones pero sólo de clase B, en pago de derechos o bienes que adquiera la sociedad en canje o permuta con acciones ya integradas de otra sociedad, que la asamblea estima oportuno adquirir de conformidad con las condiciones que acuerde el Directorio debiendo en todos los casos dar cuenta de los aportes en especie a la Inspección General de Justicia y acreditar ante ésta los valores reales de la misma. — d) Lanzando a la suscripción para el aporte de nuevos capitales, acciones de cualquier tipo con o sin prima. — Al resolver la emisión de nuevas acciones, el Directorio dejará constancia de la oportunidad en la cual tales acciones comenzarán a gozar de dividendos, pudiendo determinar que los devenguen en forma proporcional al lapso del ejercicio que transcurriera desde el momento de la suscripción de la integración a establecer que gocen de dividendo con efecto retroactivo a la fecha de iniciación del ejercicio. — En el caso previsto en el inciso d) las personas que entonces fueran propietarias de acciones de la sociedad tendrán derecho de preferencia para suscribir las que se emitan en proporción al tipo y calidad de las acciones de que cada uno sea propietario a cuyo efecto las nuevas emisiones y sus condiciones serán publicadas en el Boletín Oficial por tres días. — Si solo se emitieran acciones de una clase, tendrán opción a suscribirlas todos los propietarios de acciones ordinarias, tanto de clase A como de clase B a prorrata del número de acciones que posean, debiendo mantenerse la proporcionalidad establecida en el artículo octavo. — El derecho de preferencia deberá ejercerse en el lapso de treinta días a partir de la última publicación. — Vencido este plazo las acciones que no hubieran sido suscriptas podrán ser colocadas por el Directorio en la forma que estime conveniente. — Artículo Vigésimo Octavo: Para la concurrencia a las Asambleas los accionistas deberán tener acreditada su condición de tales en el Registro de accionistas de la sociedad a la que deberán haber comunicado todos los datos requeridos por las disposiciones vigentes. — Artículo Trigésimo Tercero: Orden de la Liquidación: El producto de la liquidación de los bienes sociales después del pago del pasivo será destinado en el orden de preferencia que a continuación se establece: a) al pago de las acciones preferidas. — b) al pago de las acciones ordinarias. — c) el saldo a los propietarios de estas últimas, salvo el derecho de las acciones preferidas para percibir el dividendo adicional que no les hubiere sido hecho efectivo por haberse afectado los fondos respectivos a la formación de reservas facultativas a fondos de previsión hasta el momento en que éstas no hubiesen sido utilizadas para el objeto a que fueron afectadas al tiempo de su constitución o con posterioridad.

El Presidente.

₳ 80,80 — Nº 11.667

LABORATORIOS CERTIFICADOS

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura del 20|8|86, ante el Escribano de esta Ciudad, don F. Rodríguez Alcobendas, LABORATORIOS CERTIFICADOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, protocolizó el acta de Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria del 30|6|86, que resolvió el aumento de capital de australes 525,003 a australes 90.000, representado por 90.000 acciones de austral 1 valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.

El Escribano.

₳ 7,20 — Nº 11.717

GOWLAND ACOSTA Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria Unánimes de Accionistas del 31|7|86, resolvieron modificar los estatutos sociales: 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comercial: Mediante la locación, como locador o locatario de bienes inmuebles, fondos de comercio, semovientes, máquinas automotres, la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, el ejercicio de representación, comisiones, mandatos, agencias, consignaciones y gestiones de cualquier naturaleza. — De agentes de Mercado Abierto de Títulos y Valores, conforme a las normas de la Ley número 17.811, a las dictadas o que se dicten en el futuro por la Comisión Nacional de Valores, efectuando las operaciones autorizadas por las disposiciones que anteceden y en general intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales, que puedan llevar a cabo los agentes de mercado abierto de títulos valores, todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. — Financiera: Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o título valores públicos o privados y otorgamiento de créditos en general con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente y asesoramiento financiero; no podrá realizar actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras u otras en las que se requiera el concurso público. — Mandataria: Administración por cuenta de terceros, de negocios financieros en especial, los relacionados con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados; representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con referencia a estos últimos quedan excluidos aquellos que en virtud de la materia, hayan sido reservados a profesionales con título habilitante. — Como gestora o mandataria de remates y promotora de consorcios. — A tales efectos podrá aceptar como gestora o mandataria, todos los remates que se le encomiende, privada o judicialmente, los que deberá realizar por intermedio de martilleros que el Directorio contratará o designará de acuerdo con lo que disponen estos Estatutos, actuando según los casos, como gestora, comisionista, consignataria o mandataria de terceros o como promotora de consorcios. — Aceptar también como mandataria intervenir en las operaciones que deban efectuarse por medio de corredores y encargarse al efecto de las mismas, designando corredores matriculados de acuerdo con lo dispuesto en estos estatutos, desempeñar toda clase de representaciones y mandatos comerciales y civiles, constituirse en mandataria, hacer sociedades y|o disolverlas, incorporarlas, reactivarlas o liquidarlas. — 7) Australes 3.000. — 8) La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a diez titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. — Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. — El término de su elección es de un ejercicio. — La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. — Cuando por aumento del capital social, la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del artículo 299 de la ley citada, anualmente la Asambea deberá elegir síndicos, titular y suplente. — Actual Directorio: Presidente: Carlos María Gowland Acosta; Vicepresidente: Dr. Roberto Evaristo Ledo. Directores Titulares: Gustavo Alejandro Leyton, Teresa Ruiz Guiñazú de Gowland Acosta y Susana Fernández de Ledo; Director Suplente: Sr. Jacinto Ruiz Guiñazú.

El Directorio.

₳ 42,40 — Nº 11.718

TRINTER

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura Nº 440, del 10 de octubre de 1986, pasada ante el escribano J. E. Soldado Deheza, procedió, a cumplimentar lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29 de mayo de 1986, por la que se elevó el capital social, reformando el artículo 4º del estatuto social, el que tendrá la siguiente nueva redacción: Cuarto: El capital social es de 1.000.000 de australes, representado por 1.000.000 de acciones nominales no endosables de un austral valor nominal cada una. — El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley Nº 19.550. — Dentro de las condiciones establecidas en los estatutos sociales la Asamblea fijará las características de las acciones a emitirse por razón del aumento, pudiendo delegar en el Directorio la facultad de realizar las emisiones en el tiempo que estime conveniente, como asimismo la determinación de la forma y condiciones de pago de las acciones. La resolución de la Asamblea disponiendo el aumento del capital se elevará a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el impuesto fiscal correspondiente, se publicará e inscribirá en los organismos nacionales.

El Presidente.

₳ 18,40 — Nº 11.587

DISTRONIC

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 27|11|1986. — Estatuto Modelo. — Socios: Carlos Eduardo Biscayart, argentino, casado, nacido el 19|5|1941, contador, D.N.I. Nº 4.578.771, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 1147, Martínez, Pcia. de Bs. As. — Walter Estévez, argentino, casado, nacido el 4|12|1945, ingeniero, L.E. número 4.539.623, domiciliado en Olazábal 3215, Cap. — Norberto Oscar Leibgorin, argentino, casado, nacido el 30|12|1947, comerciante, L.E. Nº 8.288.163, domiciliado en Tres Sargentos 2452, Martínez, Pcia. de Bs. As., y Humberto Del Vecchio, argentino, casado, nacido el 19|11|1921, comerciante, L.E. Nº 1.994.740 domiciliado en San Ireneo 228. — Cap. — Denominación: DISTRONIC S.A. — Domicilio social: Olazábal 3215, Cap. Fed. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes operaciones: 1º) La compraventa, fabricación, importación, instalación, financiación y proyecto de máquinas y equipos mecánicos, eléctricos y|o electrónicos, destinados a la automatización de tareas y|o a la transmisión de información así como también de todos aquellos elementos y|o servicios necesarios para su instalación y|o operación. — 2º) La suscripción de contratos de ahorro previo, cualquiera fuera su aplicación o destino. — 3º) La compra, venta, consignación, comisiones, representación, licencia y mandatos relativos a inmuebles, sus mejoras y accesorios, implementos agrícolas, rodados, carrocerías, máquinas y maquinarias en general, motores, embarcaciones, electrodomésticos, computadoras, equipos electrónicos, mecánicos y eléctricos, cámaras fotográficas, de proyección de filmación, fotocopiadoras, instrumentos musicales, alhajas, relojes, pieles, muebles para el hogar y oficina neumáticos, llantas, alfombras, juegos de entretenimientos, aparatos ortopédicos, radares y antenas para comunicaciones. — Capital social: Australes tres mil. — Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. — Plazo: 99 años, a contar de su inscripción en el R.P.C. — Organización de la representación: Un directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. La representación legal: El presidente o el vicepresidente, en su caso. — Fiscalización: Prescinde de Sindicatura, art. 284, de la Ley 19.550, teniendo los accionistas el derecho de contralor, art. 55, de la citada ley. — Directorio: Presidente: Carlos Eduardo Biscayart; director: Walter Estevez; director suplente: Norberto Oscar Leibgorin.

El Gestor.

₳ 27,20 — Nº 11.641

POLIDEP

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de fecha 21|10|86. — Socios: Francisco Bartolo De Luca, italiano, nacido el 1|4|27, C.I. 4.453.705, industrial, casado, domiciliado en Rosario 254 piso 11, dpto. A, Capital; Tulio De Luca, italiano, nacido el 26|5|35, C.I. 5.35[illegible].189, industrial, casado, domiciliado en Rosario 254, piso 8º dpto. B, Capital; José Dalmiro Gancedo, argentino, soltero, nacido el 3|11|52, empresario, D. N. I. número 10.606.586, domiciliado en Soldado de la Independencia 912, piso 7º dpto. B, Capital, y José Pedro Saralegui, uruguayo, casado, empresario, nacido el 7|8|53, C.I. 9.425.732, domiciliado en Juramento 4031, Capital. — Denominación: POLIDEP S.A. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por sí, de terceros y|o asociada a terceros a la construcción, instalación, arrendamiento y explotación de gimnasios, complejos deportivos o lugares de recreación. — Locales de venta de indumentarias y artículos deportivos y|o destinados a la venta de bebidas y comestibles elaborados o sin elaborar. — Importación y exportación. — Capital: Australes 3.000. — Fecha de cierre de ejercicio: 31|12. — Domicilio: Tte. Gral. Juan Domingo Perón 955, piso 8º, Capital. — Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. — Directorio: presidente: Francisco Bartolo De Luca; vicepresidente: Tulio De Luca; director: José Pedro Saralegui; director: Claudio Francisco De Luca; director suplente: José Dalmiro Gancedo.

El Apoderado.

₳ 20.- — Nº 11.419

VIÑAROBINO

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Modelo Anexo II Resolución 1|86. — Escritura Nº 98 — Se hace saber por un día: 1) Antonio Pascual D'Onofrio, argentino, 32 años, casado, comerciante, L.E. 10.798.510, Sarmiento 4523, Mar del Plata; Andrea María Squassini, argentina, 23 años, soltera, comerciante, D.N.I. Nº 16.336.332, O'Higgins 4628, Capital Federal; José María López Soto, argentino, divorciado, comerciante, L.E. 4.287.049, Amenábar 585, Capital Federal. — 2) Denominación: VIÑAROBINO S.A. — Domicilio: Amenábar 585, Capital. — 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la representación y distribución de productos alimenticios y bebidas en general, alcohólicas o no, y jugos frutales, así como equipos para la fabricación y procesamiento de los mismos en el ámbito de la República Argentina, y|o fuera del país. — Importación y exportación: Para el mejor cumplimiento de sus fines podrá realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se vinculen a su objeto principal con excepción de aquellos que resultaren prohibidos por las leyes especiales. — 4) 3.000 australes. — 5) 30 de setiembre. — 6) Capital social suscripto totalmente por los socios: Antonio P. D'Onofrio australes tres mil cincuenta; Andrea M. Squassini australes novecientos; José M. López Soto australes mil cincuenta. — 7) Directorio: Presidente: Antonio P. D'Onofrio; vicepresidente: Andrea M. Squassini; director suplente: José María López Soto.

La Apoderada.

₳ 17,60 — Nº 11.421

INSTITUTO PROPULSOR SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Instituto Propulsor Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados antes denominada Instituto Propulsor del Crédito Popular Sociedad Anónima Financiera de Crédito y Ahorro para Fines Determinados comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 11|10|1985, pasada a escrituras públicas Nros. 25 y 340 de fechas 28|1|1986 y 29|10|1986, se dispuso el aumento de capital, emisión de acciones cambio de denominación y reforma de los arts. 1º, 3º y 4º del estatuto. — El aumento se hace de la suma de $a 2.500.000 hr 2.500 australes a la suma de 23.000 australes, siendo dicho aumento de 20.500 australes por lo que se emiten acciones ordinarias, nominativas no endosables clase A, con derecho a cinco votos por acción y de un austral valor nominal c|una. — Primero: La sociedad se denomina INSTITUTO PROPULSOR SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, denominándose anteriormente Instituto Propulsor del Crédito Popular Sociedad Anónima Financiera de Crédito y Ahorro para Fines Determinados y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Bs. As. — Tercero: La sociedad tiene por objeto único y exclusivo actuar como administradora en el sistema de Ahorro para fines determinados según los planes que deberá someter previamente a la aprobación de la Inspección General de Justicia. — La sociedad sólo podrá desarrollar actividades que impliquen requerimientos de dinero público para fines precedentemente indicados, previa autorización de la Inspección General de Justicia y aprobación por parte de la misma las bases técnicas, modelos de contratos y demás elementos referentes a los planes a practicar. — Para la realización de sus fines podrá efectuar todas aquellas operaciones que vinculen directamente o indirectamente con el objeto social de la sociedad. — Cuarto: El capital social asciende a la suma de australes veintitrés mil (₳ 23.000), dividido en 23.000 acciones de un austral valor nominal cada una.

El Gestor.
₳ 20,80 — Nº 11.642

DANUBIO SOCIEDAD ANONIMA DE HILANDERIA Y TEJEDURIA

Se hace saber por un día. — Modificación de Estatutos. — 2) 13|12|85. — Fecha de la asambela: 9|10|85, 24|7|86; fecha de la asamblea 29|5|86. — Reunión de Directorio: 29|5|86. — 3) DANUBIO SOCIEDAD ANONIMA DE HILANDERIA Y TEJEDURIA. — 4) Moreno 1199, Capital Federal. — Artículo Tercero: Por su cuenta, de terceros o asociada a terceros: a) Industriales: Fabricación y elaboración de productos textiles, hilandería, tejeduría, tintorería, estampería, plantas de acabado y confecciones. — b) Comerciales: Compraventa, comercialización, importación y exportación de los productos indicados en el punto anterior sean de fabricación propia o no. — c) Financieras: Aportes e inversiones de capital a particulares, empresas, sociedades existentes o a constituirse; compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — d) Inmobiliarias: Compraventa, permuta, locación de bienes inmuebles, urbanos y rurales, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — e) Mandatos y representaciones atinentes a las enunciadas en los apartados precedentes. — Artículo Cuarto: El capital social es de ₳ 1.000.000 representados por 10.000 acciones al portador de australes 100 valor nominal cada una y un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550. Toda resolución sobre aumento de capital y emisión de acciones se elevará a escritura pública en cuyo momento se pagará el impuesto fiscal correspondiente, se inscribirá en el Registro Público de Comercio, se harán las publicaciones legales y se comunicará a la Inspección General de Justicia. — Artículo Quinto: Las acciones pueden ser al portador, nominativas, endosables o no o escriturales, ordinarias o preferidas, siempre que disposiciones vigentes no impongan características determinadas. Las acciones preferidas tendrán derecho a dividendo, preferencias, acumulativo o no y podrán tener asimismo derecho a un dividendo adicional no acumulativo, todo ello según las condiciones que se fijan para su emisión. — Artículo 8: A cargo de un directorio compuesto en 5 directores y 3 síndicos titulares para la Comisión Fiscalizadora y 3 síndicos suplentes: presidente: Arrigo Ferri: vicepresidente: Dr. Ohanes Boglatzian; directores: Allegra Zarouhi Diabekirian de Bedrosián, Roberto Bedrosián y José Pedro Martínez Peiroten con mandatos con vencimiento al 31|12|86. — Síndicos titulares: Dres. Joaquín María Torrent, Antonio Blás Carlomagno y Oscar Méndez; síndicos suplentes: Dres. Héctor Andrés Linares Figueroa, Jorge Haddad y Guillermo Héctor Mónico. — 9) Presidente o vicepresidente en su caso. — Artículo 16. — 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.
₳ 34,40 — Nº 11.424

COMPAÑIA ARGENTINO-BULGARA DE DESARROLLO MARITIMO SOCIEDAD ANONIMA (CABDEMAR S.A.)

Hace saber por un día el siguiente edicto: La sociedad adopta el Estatuto Modelo, Anexo II, Resolución I. Gral. de Justicia 1|86 del 1º de abril de 1986. — 1º) Rita Catalina Traballoni de Salvi, casada, italiana, comerciante, nacida el 22 de myo de 1950, C.I. de la Policía de Río Negro 159.862; Carlos Cosme Salvi, soltero, italiano, comerciante, nacido el 27 de setiembre de 1935, C.I. de la Policía de Río Negro 169.187, domiciliados en Veinticinco de Mayo 252, piso 5º, Capital Federal; y Tzvetan Petrov Parvanov, casado, búlgaro, comerciante, nacido el 31 de agosto de 1923, con Pasaporte Búlgaro 14.818, domiciliado en Bulnes 2766 de Capital Federal. — 2º) 5 de diciembre de 1986. — 3º) COMPAÑIA ARGENTINO-BULGARA DE DESARROLLO MARITIMO S.A. (CABDEMAR S.A.) — 4º) Veinticinco de Mayo 252, piso 5º — 5º) a) Pesquera e intereses marítimos: 1) Mediante la explotación de la pesca o caza submarina y la recolección o extracción de cualquier recurso vivo del mar, ríos o lagos, en forma individual o asociada con personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras. — 2) Comercial: Mediante la comercialización de productos relacionados con la actividad pesquera, su importación y|o exportación, patentes de invención, marcas nacionales y|o extranjeras, representaciones, comisiones y consignaciones en forma individual o asociada con personas físicas o jurídicas nacionales o extranjeras. — 3) Industrial: Mediante la manufactura o transformación por cuenta propia o de terceros de productos derivados de la pesca o caza submarina y de cualquier recurso vivo del mar, harina de pescado y subproductos, ríos o lagos, en forma individual o asociada con personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras. — 4) Compraventa, construcción, reparaciones, transformación y arrendamientos bajo cualquier forma de barcos propios y|o de terceros, realizados en forma individual o asociado con personas físicas o jurídicas nacionales o extranjeras. — 5) Agencia marítima, fletamiento de buques, contratos de ajuste y cualquier otra actividad vinculada con la navegación y explotación comercial de buques propios, alquilados o de terceros, el aprovisionamiento de víveres, combustibles, equipos y artes de pesca e insumos de producción de aquellos. Realizar por sí o terceros el estibaje de carga y todo lo atinente al despacho de los buques. — B) La compraventa, arrendamiento y permuta de productos minerales, agropecuarios, químicos, metalúrgicos, alimenticios, en estado primario, semielaborados, elaborados o industrializados, como asimismo la comercialización de herramientas, máquinas, equipos y buques y la importación y exportación de los mismos. — c) Ejecución de obras civiles e industriales. — d) Inversión y|o aporte de capitales a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público. — 6º) Australes 20.000. — 7º) Presidenta: Rita Catalina Traballoni de Salvi; vicepresidente: Tzvetan Petrov Parvanov y director suplente: Carlos Cosme Salvi. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. — 8º) 31 de diciembre. — 9º) La duración de la sociedad será de 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

La Apoderada.
₳ 48,80 — Nº 11.570

PELLITAL SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad. — Pellital S.A. — Escritura número ciento treinta y uno. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, a doce días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y seis, ante mí, Escribano Autorizante, comparecen las personas que se identifican y expresan sus datos como se indica a continuación: Don Martín Sánchez Haro, español, nacido el 16 de setiembre de 1923, casado en primeras nupcias con María Carmona, industrial, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 6.286.637, domiciliado en la calle Eliseo Reclus 510, Boulogne, Provincia de Buenos Aires; don Valentín Horacio Gutiérrez, argentino, nacido el 31 de mayo de 1943, Técnico Químico, casado en primeras nupcias con María Rosa Cionco, con Libreta de Enrolamiento número 4.591.248, domiciliado en la calle Chascomús 4430, José León Suárez, Provincal de Buenos Aires; don Aldo Cayetano Giúdice, italiano, nacido el 28 de julio de 1939, industrial, casado en primeras nupcias con Norma Esther Garzaro, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 3.769.087, domiciliado en la calle Echeverría 2099, 3º piso, de esta Ciudad; don Marcelo Tomás Simonetti, argentino, nacido el 1º de marzo de 1960, comerciante, soltero, hijo de Guillermo Simonetti y de Haydée Martha Scola, con Documento Nacional de Identidad número 13.753.634, domiciliado en la calle Juramento 1971, 2º G, de la Capital Federal; don Alejandro Alcacer Mackinlay, argentino, nacido el 15 de diciembre de 1952, comerciante, casado en primeras nupcias con Beatriz Inés González Valtueña, con Documento Nacional de Identidad número 10.728.205, domiciliado en Sucre 1965, casa número 28, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; doña María Rosa Cionco de Gutiérrez, argentina, nacida el 14 de enero de 1947, comerciante, casada en primeras nupcias con Valentín Horacio Gutiérrez, con Documento Nacional de Identidad Nº 5.465.906, domiciliada en la calle Chacomús 4430, José León Suárez, Provincia de Buenos Aires; don Angel Mayorga, argentino, nacido el 30 de noviembre de 1921, doctor en Ciencias Económicas, casado en primeras nupcias con Sara Teresa Morán, con Libreta de Enrolamiento número 1.732.617, domiciliado en la calle Ayacucho 1231, 5º A, de la Capital Federal; y don José Antonio Liñares, argentino, nacido el 28 de setiembre de 1923, abogado, casado en primeras nupcias con Julia Nelly Athor, con Libreta de Enrolamiento número 4.212.101, domiciliado en la calle Acha 2466 de la Capital Federal; mayores de edad, capaces y de mi conocimiento, doy fe. — Intervienen: Todos por sí, a excepción de don Aldo Cayetano Giúdice, quién lo hace en nombre y representación, y en su carácter de apoderado de doña Elsa Dora Dal Monte, italiana, nacida el 9 de mayo de 1955, industrial, soltera, hija de Vittorio Dal Monte y de Antonia Perín, con Documento Nacional de Identidad número 92.483.438, domiciliada en Andrade 2076, Asunción, República del Paraguay; en mérito al Poder General Amplio que le fuera otorgado el día 1º de setiembre de 1986, ante el Escribano de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, don Carlos Vallejos, hijo al folio 134, y siguientes del Registro 82 de su adscripción, el que en original se encuentra debidamente legalizado por las autoridades competentes, y que en fotocopia debidamente autenticada, agrego a la presente, asegurando el compareciente, la plena vigencia de la representación que invoca. — Y don Martín Sánchez Haro, don Valentín Horacio Gutiérrez, y doña Elsa Dora Dal Monte, por intermedio de su apoderado, y don Marcelo Tomás Simonetti, dicen: Cláusula Primera: Que han convenido y resuelto constituir una Sociedad Anónima, con las siguientes especificaciones: Artículo Primero: La sociedad se denomina Pellital S.A. y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. — Artículo Segundo: Su duración es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Artículo Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: Industrial y Comercial: Mediante la fabricación, comercialización, exportación e importación de productos químicos industriales. — Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, construcción, administración de inmuebles urbanos o rurales con fines de explotación, venta, fraccionamiento, urbanización y operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. — Con tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica. — Capital Social: Es de australes treinta mil (30.000). — Administración: Un Directorio de dos a diez miembros, con mandato de tres años. — La representación de la sociedad es ejercida por el Presidente del Directorio, o quien lo reemplace (el Vicepresidente), o bien por dos Directores en forma conjunta éstos; un síndico titular y uno suplente, con mandato de un año. — Cierre del Ejercicio: El 30 de junio de cada año. Presidente: Valentín Horacio Gutiérrez; Vicepresidenta: Martín Sánchez Haro; Director Titular: Alejandro Alcacer Mackinlay; Directores Suplentes: Marcelo Tomás Simonetti, María Rosa Cinoco de Gutiérrez. — La sociedad fija su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, calle Ayacucho 1231, piso 5º A. — Suscripción del capital: Martín Sánchez Haro; Valentín Horacio Gutiérez; Marcelo Tomás Simonetti; Elsa Dora Dal Monte.

El Apoderado.
₳ 7280 — Nº 11.554

MARQUING SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 5|11|86 se constituyó la sociedad MARQUING SOCIEDAD ANONIMA. — Socios: Juan Ball argentino, empresario, casado, de 25 años C.I. Nº 7.491.941, domiciliado en Montevideo 1828, San Isidro, Prov. de Bs. As. y Martín Alejandro Lange, argentino, de 32 años empresario, casado, C.I. Nº 5.763.421, domiciliado en Virasoro 2169, San Isidro, Prov. de Bs. As. — Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Financiera: mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra, venta de títulos acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros; otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con excepción de las previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público. — Mandataria: mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones. — Capital: ₳ 3.000. — Administración: Directorio de 2 a 3 miembros con mandato por dos ejercicios. — Representación Legal: Corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. — Ejercicio social: Cierra el 30 de agosto de cada año. — Sede social: Malabia 3227, 1º B, Capital Federal. — Presidente: Juan Ball; vicepresidente: Martín Alejandro Lange; directora suplente: Claudia María Richini.

La Autorizada.
₳ 20,00 — Nº 11.770

IMER SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escritura Nº 369, de fecha 11 de agosto de 1986 y acto privado de fecha 11 de agosto de 1986, respectivamente. — Accionistas: Ernesto Héctor Izaguirre; argentino; comerciante; de 42 años; casado; con L.E. Número 4.423.437; domiciliado en Carlos Calvo 3572, 3er. piso 9, Capital Federal; y Roberto Antonio Mónaco; argentino; comerciante; de 35 años; casado; con L.E. Nº 8.523.295; domiciliado en Avda. Córdoba 1233, Capital Federal. — Denominación: IMER SOCIEDAD ANONIMA. — Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La realización de canalizaciones para cablificación de alta, media y baja tensión eléctrica; tendido de líneas aéreas o subterráneas de cablificación eléctrica; construcción o reparación de subestaciones energéticas o electromecánicas; sus montajes; señalización luminosa; alumbrado público; ya sea su construcción; reparación o desmontaje. Asimismo podrá realizar construcciones de inmuebles y a realizar la venta de los mismos o intermediar en la compra y venta de inmuebles; ya sean urbanos o rurales. — Capital: Australes 3.000, puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto. — Administración: Mínimo de uno y máximo de cinco por dos años. — Representación: Presidente o vicepresidente. — Fiscalización: La sociedad prescindirá de sindicatura, los socios pueden examinar los libros y papeles sociales. — Cierre de ejercicio: 30 de julio de cada año. — Directorio: Presidente: Ernesto Héctor Izaguirre. Vicepresidente: Roberto Antonio Mónaco. Director titular: Carlos Oscar Izaguirre y director suplente: Cristina Aída Quiroga. — Sede social: General Gervasio José de Artigas 3855, Capital.

La Sociedad.
₳ 20.- — Nº 11.763

TEOTIHUACAN SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: por Asamblea General Extraordinaria del 25|3|86 pasada a escritura pública del 11|7|86, TEOTIHUACAN S. A. aumentó el capital social y adecuó el mismo al nuevo signo monetario y nominatividad de las acciones y prescindió de la Sindicatura. Los artículos correspondientes al Estatuto Social quedan redactados de la siguiente manera: Cuarto: El capital social asciende a la suma de ₳ 3.000 (australes tres mil) representado por tres mil acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto cada una y de ₳ 1 (austral uno) valor nominal cada una. — Noveno: La sociedad prescinde de la Sindicatura, los socios poseen el derecho de contralor que confiere el artículo 55.

La Apoderada.
₳ 10,40 — Nº 11.683

REUS SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 3 de setiembre de 1986 y resuelto por la Asamblea celebrada el 10|7|86, REUS S. A. aumentó el capital social en la suma de 392.000 Australes y se modifican los artículos 4º y 5º: Capital social es de 395.000 Australes, representado por acciones nominativas no endosables de 1 Austral cada una.

El Autorizado.
₳ 4,80 — Nº 11.769

PAIHUEN
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 483, otorgada el 13 de octubre de 1983, ante la Escribana Noemí Repetti, al folio 423 del Registro Notarial Nº 534, se ha protocolizado el acta de la Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el 2 de setiembre de 1986, mediante la cual ha quedado reformado integralmente el estatuto de esta sociedad en la siguiente forma: "Artículo Primero: Con retroactividad al día 30 de mayo de 1983, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, está existente legalmente la sociedad "PAIHUEN, SOCIEDAD ANONIMA", constituida por escritura Nº 347 de fecha 25 de noviembre de 1982 y las escrituras aclaratorias complementarias Nros. 40 y 77, de fechas 22 de marzo y 25 de abril de 1983, respectivamente, otorgadas todas en el Registro Notarial Nº 194 e inscriptas, conjuntamente, bajo el Nº 3.088, del Libro 98, Tomo A, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, rigiéndose a partir de su inscripción en el respectivo Registro, por la presente escritura, como único instrumento válido para justificar su existencia jurídica y regiar su funcionamiento. — Tiene su domicilio legal en esta Ciudad de Buenos Aires. — Artículo Segundo: Su plazo de duración es de noventa y nueve años, contados desde la mencionada fecha, mayo 30 de 1983... Artículo Tercero: Tiene por objeto, tal como se expresa en el acta constitutiva, adquirir el dominio de todos y cada uno de los lotes, fracciones o remanentes de fracciones de terreno sitos en el paraje denominado "Cumelen", Parque Nacional de Nahuel Huapi, a inmediaciones de Villa La Angostura, Departamento Los Lagos, Provincia del Neuquén, que permanecen aún en condominio entre varias personas, provenientes de las escrituras Nº 231 y 436, de fechas 4 de mayo de 1950 y 18 de julio de 1952, respectivamente, otorgadas ambas, en esta Capital Federal, ante el Escribano Carlos Rubio Egusquiza; y para que, en su oportunidad, proceder a la urbanización, subdivisión, venta y transferencia de dichos terrenos a quien corresponda. — Artículo Cuarto: Su Capital social es la cantidad de Doce mil australes, representado en igual cantidad de acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal de un austral cada acción. — Artículo Quinto: El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo en Asamblea Ordinaria mediante la emisión de acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto, cada una y de valor nominal de Un austral cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550, texto ordenado en 1984. — Artículo Sexto: Los títulos representativos de acciones y los certificados provisorios contendrán las menciones previstas en los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550, texto ordenado en 1984 y serán firmados por el Presidente del Directorio y un Director. — Además, los títulos, representativos de acciones contendrán las menciones previstas en el artículo 1º del Decreto Nº 83, año 1986, del Poder Ejecutivo de la Nación. — Artículo Séptimo: En caso de mora en la integración de las acciones, el Directorio podrá elegir cualquiera de los procedimientos del artículo 193 de la recordada ley. — Artículo Octavo: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio integrado por uno a cinco titulares, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. — Tanto los miembros titulares del Directorio como los suplentes serán elegidos con mandato de tres ejercicios. — La Asamblea fijará el número de Directores y suplentes, así como su remuneración conforme al artículo 261 de la antes citada ley. — Artículo Noveno: El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes. — En caso de empate en la votación, el Presidente votará nuevamente para desempatar. — En su primera reunión después de ser electos, los Directores titulares designarán un Presidente y pudiendo, en caso de pluralidad de ellos, designar un Vicepresidente, quien suplirá al primero en los casos de ausencia o impedimento. — En garantía de sus funciones, los titulares depositarán en la caja social la cantidad de Quinientos australes o su equivalente en títulos valores públicos. — Artículo Décimo: El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1.881 del Código Civil y del artículo 9º del Decreto-Ley Nº 5.965, año 1963. — Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias, oficiales y privadas, especialmente el Banco de la Nación Argentina, el Banco Central de la República Argentina, el Banco Hipotecario Nacional, el Banco de la Provincia de Buenos Aires y el Banco de la Provincia del Neuquén, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — Artículo Décimo Primero: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de dicha Ley 19.550, texto ordenado en 1984. — La fiscalización puede ser ejercida por todo accionista que lo deseare, en los términos del artículo 55 de la misma ley. — Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del artículo 299 de la citada ley, anualmente deberá elegir la Asamblea Síndico titular y Síndico suplente. — Artículo Décimo Segundo: Las Asambleas pueden ser citadas simultáneamente, en primera y segunda convocatoria en la forma establecida por el artículo 237 de la Ley 19.550, texto ordenado en 1984, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea Unánime, en cuyo caso se celebrará, en segunda convocatoria, el mismo día una hora después de fracasada la primera. — En caso de convocatoria sucesiva se estará a lo dispuesto en el artículo 237 antes citado. — El quórum y mayorías se rigen por los artículos 243 y 244 de aquella ley, según las clases de Asambleas, convocatorias y materia que se traten. — La Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. — Artículo Décimo Tercero: El cierre del ejercicio social se operará el 31 de diciembre, a cuya fecha se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. — Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1º) El cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social, al Fondo de Reserva Legal. — 2º) A remuneración del Directorio y Síndico, éste último si hubiere actuado. — El saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. — Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. — Artículo Décimo Cuarto: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del Directorio actuante en ese momento o de una Comisión liquidadora que podrá designar la Asamblea. — En ambos casos, se procederá, si correspondiese, bajo la vigilancia del Síndico. — Cancelado el pasivo y reembolsado el capital el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones".

₳ 77,60 — Nº 11.666

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura de fecha 11 de noviembre de 1986, pasada ante el escribano de esta ciudad, don Manuel Alonso, al folio 4.975 del Registro 15 a su cargo, se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria de la sociedad, que resolvió aumentar el capital de 1.500.000 Australes a 4.500.000 Australes y reformar el artículo 7º de estatuto que quedó así redactado: Art. 7º: El capital social es de Australes 4.500.000, representado por 250 acciones de Australes 18.000 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado conforme a las disposiciones legales vigentes. El acta de Asamblea Extraordinaria es de fecha 30 de octubre de 1986.

El Autorizado.
₳ 8.- — Nº 11.759

LA CHAT
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 13 de noviembre de 1986, se constituyó la sociedad LA CHAT S.A. — Socios: Carlos Alberto Dumas, L.E. Nº 4.280.516, argentino, de 47 años, empreario, divorciado, domiciliado en Junín 1777, Cap. Fed.; José Luis Allande, C.I. Nº 6.015.632, argentino, de 36 años, contador público, casado, domiciliado en Pepirí 739, Cap. Fed.; Carlos Jorge Yñurrigarro, C.I. número 5.733.246, argentino, de 36 años, representante artístico, casado; y Gloria María Freizas de Yñurrigarro, C.I. número 6.766.818, argentina, de 33 años, casada, empresaria, ambos domiciliados en Callao 875, Cap. Fed. — Sede Social: Pepirí 775, Cap. Fed. — Objeto: La explotación comercial de negocios del ramo de restaurante, bar, confitería, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general, cualquier otro rubro de la rama gastronómica, toda clase de artículos y productos alimenticios, su importación y exportación y toda clase de actividad comercial e industrial complementaria de esa finalidad. — Las operaciones que constituyen el objeto social podrán ser efectuadas por cuenta propia, de terceros o en participaciones en la República Argentina o en el extranjero. — Capital social es de de 3.000 australes. El ejercicio social cierra el 31|7 de cada año. — Duración: es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. — Representación legal: corresponde al presidente o vicepresidente en su caso. — Presidente: Carlos Alberto Dumas; directores titulares: José Luis Allande; y Carlos Jorge Yñurrigarro; directores suplentes: Eduardo Oscar del Piano, Gloria María Freixas de Yñurrigarro y Daniel Horacio Allande.

La Autorizada.
₳ 22,40 — Nº 11.772

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ARAX
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Escritura Nº 199, de fecha 27 de octubre de 1986. — El doctor Israel Senderey en nombre y representación de doña Francine Elena Solange Mallah, comerciante, francesa, nacida el 10 de noviembre de 1940, divorciada, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 2.969.793, domiciliada en la calle Rodríguez Peña 1465, piso sexto B de esta Ciudad, cede, transfiere y vende a doña Sara Molho de Mallah, francesa, comerciante, nacida el 18 de octubre de 1909, viuda, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 2.698.474, domiciliada en Rodríguez Peña 1465, piso sexto B de esta Ciudad, las dos cuotas de capital que su mandante tiene y le corresponde en la sociedad ARAX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Esta cesión se efectúa por la suma de cinco mil australes.

El Escribano.
₳ 12,— Nº 11.589

AUTO RADIO HERNAN
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que, por Escritura del 1º|8|86, la señora Stella Maris Brutti de Pacchielle, vende, cede y transfiere a favor de Rosa Varano de Pacchiele, italiana, casada, comerciante, de 62 años, C.I.P.F. Nº 6.776.058, domiciliada en Manuel Quintana 3059, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires, las tres mil cuotas de capital que tiene y le corresponden en el capital social de AUTO RADIO HERNAN S.R.L., por el precio de tres mil australes.

Los Socios.
₳ 6,40 — Nº 11.590

HORVATH PUBLICACIONES
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por Asamblea de socios del 15|10|86, escrituras públicas del 27|10|86 y 9|12|86, HORVATH PUBLICACIONES S.R.L., dispuso aumentar el capital social y reformar las cláusulas 5 y 10 del contrato. — Modificación: Capital Social: Australes 2.000, dividido en 20 cuotas de australes 100 valor nominal cada una, así suscriptas: Pablo Adán Horvath: 12 cuotas y Gladys Nelly Lafon de Horvath: 8 cuotas.

Los Socios.
₳ 5,60 — Nº 11.592

RUKASA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Contrato modelo S.R.L., Resol. I.G.J. 6|85. — Socios: Moisés Binen Karpencopf; polaco; divorciado; comerciante; nacido el 14|7|19; C.I. Nº 1.705.015; domiciliado en Sánchez de Bustamante 68, piso 4 43, Capital Federal. Fabián Luis Santos Venturo; argentino; casado; estudiante; nacido el 10|4|64; C.I. Nº 9.583.370; domiciliado en Lavalle 1444, piso 7 Y, Capital Federal y Norberto Edgard Ruffino; argentino; casado; comerciante; nacido el 27|12|43; L.E. Nº 4.597.819; domiciliado en Ucrania 1960, Dpto. 9, Villa Adelina, Buenos Aires. — Instrumento de constitución: Documentos privados de 27|8|86 y 5|11|86. — Denominación: RUKASA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Talcahuano 469, piso 6. — Objeto: a) Venta y alquiler de videocassettes, reproducciones de videos; filmaciones de eventos sociales; deportivos y culturales. b) Alquiler de videos educativos, venta y alquiler de videocassetteras; importación y exportación de películas; equipos y accesorios de la industria del video. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: Australes 1.200. — Administración y representación legal: Será ejercida por los tres socios, como gerentes, los que por el término de tres ejercicios, actuarán en forma individual e indistinta. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Los Socios.
₳ 17,60 — Nº 11.600

GRACE TOUR
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Contrato modelo S.R.L. Resol. I.G.J. 6|85. — Socios: Graciela Beatriz Barbieri de Tiberi; argentina; nacida el 6|1|47; comerciante; casada; C.I. Nº 5.710.359 y Héctor Angel Tiberi; argentino; nacido el 15|8|45; comerciante; casado; C.I. 5.265.004; ambos domiciliados en Nahuel Huapí 5585, Capital Federal. — Instrumento de constitución: Documento privado del 14|11|86. — Denominación: GRACE TOUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Paraná 583, piso 6. — Objeto: Organización de viajes individuales o colectivos; excursiones; cruceros o similares; con o sin inclusión de los servicios de los denominados viajes a "fort fait", en el país o en el exterior; intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte y en la contratación de servicios hoteleros; en el país o en el exterior; recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país; prestación a los mismos los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; representación de otras agencias; nacionales o extranjeras; con el fin de prestar en nombre propio o de terceros, cualquiera de estos servicios; realización de actividades similares o conexas con las mencionadas precedentemente en beneficio del turismo; establecer agencias o sucursales en el país o en el exterior y operar como mayoristas o minorista indistintamente. Efectuar operaciones de financiación por cuenta propia o de terceros, excluyendo las operaciones alcanzadas por la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera el concurso público. — Duración: 50 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: Australes 4.000. — Administración y representación legal: Corresponde a ambos socios, como gerentes, los que por el término de tres ejercicios, actuarán en forma individual e indistinta. — Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año.

Los Socios.
₳ 24,80 — Nº 11.402

MADIMAN
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por contrato privado de fecha 22|9|1986, ha quedado constituida la siguiente sociedad: Socios: Marcela Josefina González, 26 años de edad, soltera, argentina, comerciante, domiciliada en Malabia 2930, 11 B Capital Federal, D. N. I. Nº 14.012.413. — Diana Milagro González, 23 años de edad, soltera, argentina, comerciante, domiciliada en Malabia 2930, 11 B, Capital Federal. María Cristina Feldimann de González, 45 años de edad, casada, argentina, comerciante, domiciliada en Malabia 2930, 11 C, Capital Federal. — Aníbal Laureano González, 53 años de edad, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Malabia 2930, 11 C, Capital Federal. — Primero: Se denomina MADIMAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Segundo: Su duración es de 99 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Tercero: La sociedad tiene por objeto la explotación agrícola, ganadera: Cultivo de cereales y todo tipo de granos y forrajes, crianza y engorde de animales bovinos, ovinos y equinos, crianza y engorde de porcinos y aves de corral, y su comercialización. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de 14.000 australes. — Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de cinco ejercicios, siendo reelegibles. — Octavo: El ejercicio social cierra el 31 de agosto de cada año. — En este acto los socios acuerdan: a) Establecer la sede social en la calle Malabia 2930, 11 C, Capital Federal. — b) Designar gerentes a los señores Aníbal Laureano González y Marcela Josefina González.

El Apoderado.
₳ 16 — Nº 11.308

OPTICA LOOK
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: Eduardo Silveray, domiciliado en Junín 1587, p. 4º A, Capital, óptico, nacido el 11|6|40, argentino, L.E. número 4.310.173 casado, y Margarita Inés Zaínoz de Silveray, traductora pública, argentina, nacida el 6|2|45, L.C. número 5.094.204, casada. — Fecha del instrumento de constitución 26|6|86. — Denominación: OPTICA LOOK S.R.L. — Domicilio social: Avda. Pueyrredón 2162, Capital Federal. — Objeto social: Explotación de óptica, fotografía, ortopedia y ramos afines de acuerdo a las reglamentaciones vigentes. — Plazo de duración: 50 años, a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: 3.000 australes. — Administración y representación legal: La administración y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistintamente, socios o no, por el término de diez ejercicios, siendo reelegibles. — Gerente: Se designan gerentes a los señores Eduardo Silveray y Margarita Zaiz Zaíonz de Silveray. — Fecha de cierre de ejercicio: 31|7 de cada año.

El Gerente.
₳ 14,40 — Nº 11.648

ORELLAN 1º
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Cesión de Cuotas Sociales: Por instrumento privado de fecha 19 de diciembre de 1986, el señor Hugo Luis Bermani, argentino, casado en primeras nupcias con Eva Rosa Villa, nacido el 8|6|1937, Libreta Enrolamiento Nº 4.857.694, Ituzaingó 340, Ezeiza, Pcia. de Buenos Aires, cede, vende y transfiere sus 400 cuotas de capital de un austral cada una que posee en "Orellan 1º, S.R.L." a favor de su socio José Antonio Tramontano, italiano, casado, nacido el 10|6|1943, Céd. Ident. Pol. Fed. Nº 6.042.953, General Paz 221, Adrogué, Pcia. de Buenos Aires, ambos comerciantes. — Esta operación se realiza a contar del día 10 de diciembre de 1986, por la suma total y convenida entre las partes de cuatrocientos australes.

El Autorizado.
₳ 8,80 — Nº 11.502

ARGAÑARAZ 2
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Cto. Modelo S.R.L., Resol. I.G.J. 6|85. — Socios: Socorro Atanés de Fernández, casada, española, nacida el 4|11|26, comerciante, C.I. Nº 3.803.496. — José Luis Fernández, soltero, argentino, nacido el 13|7|57, comerciante, D. N. I. 13.403.661, y Antonio Fernández casado, argentino, nacido el 3|6|51, contador público nacional L.E. Nº 8.550.703, todos domiciliados en Rodríguez Peña 434, piso 6º, depto. A, Capital. — Instrumento de constitución: Documento privado del 7|11|86. — Denominación: ARGAÑARAZ 2 S.R.L. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Argañaráz 2. — Objeto: Explotación del restaurante, bar, café, casa de lunch y despacho de bebidas denominado La Scopa, sito en la calle Argañaráz 2|16, Capital. — Duración: 10 años, contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital social: 3.000 australes. — Administración y representación legal: Será ejercida por los tres socios, como gerentes, los que por el término de dos ejercicios, actuarán en forma individual e indistinta. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Los Socios.
₳ 13,60 — Nº 11.637

CLAVERO Y GUTIERREZ
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se avisa por un día: 1) Bartolo Modesto Clavero, argentino, nacido el 15|6|30, casado, L.E. Nº 6.105.894, transportista, domiciliado en Rodríguez Peña 483 de San Miguel, Prov. de Bs. Aires, y Ricardo Omar Gutiérrez, argentino, nacido el 24|2|52, casado, D. N. I. número 10.204.067, comerciante, domiciliado en Muñoz 1409 de San Miguel, Prov. de Bs. Aires. — 2) 10 de diciembre de 1986. — 3) "CLAVERO Y GUTIERREZ S.R.L.". — 4) Calle Jean Jaurés 1140, 1º B, Capital Federal. — 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, a la compra, faenamiento en establecimientos propios y|o de terceros, proceso, venta, abastecimiento a carnicerías y bocas de expendio propias y|o de terceros, importación, exportación y transporte de ganado bovino, ovino, porcino, equino y toda otra carne comestible, así como de vísceras, cueros y facturas de los mismos; de aves, huevos y de productos de granja, al por mayor y menor; explotación de la industria frigorífica de la carne; dar, recibir y ejercer consignaciones, concesiones, distribuciones, representaciones, comisiones y mandatos vinculados en forma precisa y concordante con su objeto. — 6) Veinte años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Australes 2.000. — 8) Administración, representación legal y uso de la firma social, a cargo de ambos socios, en forma individual e indistinta, quienes quedan designados gerentes, por 5 ejercicios, siendo reelegibles. — 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año. Sociedad constituida de acuerdo a "contrato modelo".

El Autorizado.
₳ 17,60 — Nº 11.488

GALILEA
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Aumento de Capital Social. — Modificación del Art. 4º del Contrato Social de Galilea S.R.L. — Por contrato privado del 28 de febrero de 1986 la sociedad GALILEA S.R.L. ha dispuesto elevar el capital social a la suma de ₳ 4.200 (australes cuatro mil doscientos) y por consiguiente modificar el Art. 4º del Contrato Social como sigue: "Cuarto: El capital social es de ₳ 4.200, dividido en 420 cuotas de ₳ 10.- (australes diez) cada una, estando suscriptas e integradas totalmente al presente acto de la siguiente forma: Constancio Galilea Diez 168 cuotas; Clemente Galilea Diez, 168 cuotas, y Susana Olíveros de Galilea Diez, 84 cuotas".

El Socio Gerente.
₳ 9,60 — Nº 11.550

ALUM & DEK
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de noviembre de 1986, reunidos los señores José Norberto Saal, 31 años, estado civil casado, nacionalidad argentino, profesión arquitecto, domicilio Olazábal 2944, Capital Federal, D. N. I. Nº 11.499.653 y Gustavo Rubén Pablo Engulian, 36 años, estado civil soltero, nacionalidad argentino, profesión arquitecto, domicilio Bulnes 1737, Capital Federal, C. I. número 6.039.086, P. F. Deciden celebrar el siguiente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Primero: La sociedad se denomina ALUM & DEK S. R. L., y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. — Segundo: Su duración es de veinte años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Tercero: La sociedad tiene por objeto la compra, venta, producción, industrialización, comercialización, distribución y todo aquello que directa o indirectamente tenga relación con instalaciones comerciales y|o equipamientos de oficinas. — Distribución y venta de perfilería de aluminio. — Importación y Exportación de diversos accesorios aptos para la construcción, instalación y decoración de oficinas. — Construcción de edificios y obras civiles, compra, venta, y administración de inmuebles. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de australes cuatrocientos, dividido en cuatrocientas cuotas de un austral cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios y de acuerdo con el detalle siguiente: José Norberto Saal: 200 cuotas de un austral valor nominal cada una y Gustavo Rubén Pablo Engulian: 200 cuotas de un austral valor nominal cada una. — Las cuotas se integran en un 30% en dinero efectivo. — Quinto: La Administración, Representación Legal y uso de la firma estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta. — En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad. — Sexto: El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año, a cuya fecha se realizará el balance general. — Séptimo: En este acto los socios acuerdan establecer la sede social de la sociedad en la calle Santa Fe 2861, 8º B, de la Capital Federal. — Designar gerentes a ambos integrantes de la sociedad.

Los Socios Gerentes.
₳ 25,60 — Nº 11.365

S & H
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Complemento de la publicación del 3|11|86, segunda sección, página 9, recibo número 96.077. — El capital de ₳ 3.000 (australes tres mil), se divide en 3.000 cuotas de ₳ 1 (uno), valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada socio. — Las cuotas se integran en un 50% en efectivo. — Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad. — La Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social estará a cargo de uno o más gerentes por término de diez ejercicios siendo reelegibles. — Los socios en la Sociedad en concepto de garantía la suma de ₳ 750 (australes setecientos cincuenta). — El ejercicio social cierra el 30 de marzo de c|año, a cuya fecha se realizará el balance general que se pondrá a disposición de los socios con no menos de 15 días de anticipación a su consideración. — De las utilidades líquidas y realizadas se destinará: a) El 5% al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 20% del Capital Social. — b) El importe que establezca para retribución de los gerentes. — c) Y el remanente, previa deducción de cualquier otra reserva que los socios pudieran constituir, se distribuirá entre los mismos en proporción al capital integrado. — Disuelta la sociedad por las causales cualquiera sea, previstas en el artículo 94, de la Ley número 19.550, la liquidación será practicada por los gerentes o por la persona que los socios designen.

₳ 24 — Nº 11.397

DEPAC
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Contrato Modelo de fecha 11 de agosto de 1986 y Acto Privado de fecha 9 de setiembre de 1986. — Socios: Susana Alicia Lisman, argentina, casada, comerciante, de 30 años, con D.N.I. número 11.802.002, domiciliada en Castex 3476, Capital Federal y Patricia Regina Levi Cohen, argentina, casada, de 27 años, comerciante, con D. N. I. Nº 13.754.310, domiciliada en Arribeños 1697, Capital Federal. — Denominación: DEPAC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Duración: 50 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La compra, venta, distribución, importación, exportación y fabricación de artículos para deportes y de vestir en general, representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con el objeto social. — Capital: 2.000 australes. — Administración: A cargo de ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta por el término de 50 ejercicios. — Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Sede Social: Carlos Pellegrini 427, Capital Federal.

La Sociedad.
₳ 12,80 — Nº 11.316

INDALPLAST
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Contrato modelo S.R.L. Resol. I.G.J. 6|85. — Socios: Eduardo Alberto Harilaos; argentino; casado; comerciante; nacido el 22|9|46; L.E. Nº 4.555.005; domiciliado en Avda. Callao 555, piso 4º B, Capital Federal. Mario Angel Caprioglio; argentino; casado; comerciante; nacido el 15|6|52; D.N.I. Nº 10.141.122; y Emma De Marzi; argentina; casada; estudiante; D.N. I. Nº 11.056.531; ambos domiciliados en Acassuso 797, San Isidro, Buenos Aires. — Instrumento de constitución: Documento privado de 19|11|86. — Denominación: INDALPLAST S.R.L. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Vicente López 1756, P.B., departamento B. — Objeto: 1): a) Elaboración; transformación; extrusión e industrialización de materias primas y materiales plásticos; fabricación; confección e impresión de envases de polietileno y prolipropileno y recuperación de materias primas plásticas de polietileno y prolipropileno; fraccionamiento en envases de su fabricación de todo tipo de mercaderías. b) Transformación; trafilación y laminación de metales ferrosos y no ferrosos. — 2) Compra; venta; permuta; distribución; representación; importación; exportación y cualquier otro tipo de comercialización de productos y materias primas detallados en el ítem 1) anterior. — Duración: 90 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital social: ₳ 1.500. Administración y representación legal: Será ejercida por los socios Eduardo Alberto Harilaos y Mario Angel Capriaglio, en el carácter de gerentes, los que por el término de diez ejercicios actuarán en forma individual e indistinta. — Cierre del ejercicio: 30 de marzo de cada año.

Los Socios.
₳ 20,80 — Nº 11.603

DOS PEPES
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente Edicto: Por instrumento privado del 27|9|85, doña María Magdalena Rosario Garrido de Hernández, vende, cede y transfiere a don Bruno José Guarna, casado en 1ras. nupcias, D.N.I. número 14.364.408, argentino naturalizado, nacido el 19|3|29, domiciliado en Echeverría 2109, Capital Federal, las diez cuotas valor de austral 0,01 valor nominal cada una, lo que hace un total de austral 0,10, que tiene y le corresponde en el capital de la sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de DOS PEPES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Talcahuano 908, Cap. Fed. — La cesión de cuotas sociales se realiza por el precio de su valor o sea austral 0,10. — Como consecuencia, la Cláusula 6ª, se modifica así: "La sociedad será dirigida y administrada por los dos socios. — El uso de la firma social estará a cargo indistintamente de cualquier socio".

El Autorizado.
₳ 12,80 — Nº 11.687

JUAN QUIRINI E HIJO
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha del instrumento: 5 de noviembre de 1986. — Denominación: JUAN QUIRINI E HIJO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Aumento del Capital a australes 7.500. — Ingreso del señor Juan Carlos Quirini, argentino, soltero, comerciante, nacido el 29|6|56, con Documento Nacional de Identidad Nº 12.062.907, domiciliado en Coronel Domínguez 740, Villa Madero, Provincia de Buenos Aires, como nuevo socio, con un aporte de australes 2.500; y modificación de la cláusula 4ª del contrato. — Capital: Australes 10.000.

El Apoderado.
₳ 4,80 — Nº 11.597

MEDEMET
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Acto privado de fecha 27 de noviembre de 1986, de la sociedad MEDEMET SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Registro 6.597); Aumento de capital y reforma de estatuto: Artículo Cuarto, el capital social es de australes veintisiete mil (27.000).

El Apoderado.
₳ 4 — Nº 11.565

UPIN
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) José Kamhi, italiano, soltero, comerciante, 52 años, C. I. Nº 3.723.506, O'Higgins 4760, piso 3º, Capital Federal; Graciela Concepción Zarrafa, argentina, soltera, ama de casa, 33 años, C. I. Nº 6.477.551, O'Higgins 4760, piso 3º, Capital Federal. — 2º) 27 de noviembre de 1986. — 3º) UPIN S. R. L. — 4º) Salta 232|24, de la ciudad de Bs. As. 5º) La fabricación, confección, exportación, importación, consignación, compra, venta de toda clase de tejidos y telas, lanas y artículos textiles, incluyendo prendas de vestir y de uso deportivo. — 6º) Diez años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (10). — 7º) Capital, es de treinta mil australes (30. 00). — 8º) Administración a cargo de los socios en calidad de Gerentes; por tiempo indeterminado. — 9º) Uso de la firma social cada gerente en forma individual; e indistinta. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
₳ 12 — Nº 11.557

GARAJE ARAOS NORTE
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada. — 1º) Motek Finster, polaco, casado, comerciante, 65 años, C. I. Nº 4.210.833, Yerbal 2331, piso 8º, Capital Federal; León Hornstein, polaco, casado, comerciante, 64 años, C. I. Nº 4.960.629, Avenida Coronel Díaz 1534, Capital Federal; Sincha Altmark, polaco, casado, comerciante, C. I. Nº 4.252.414, Estado de Israel 4671, piso 6º, Capital Federal. — 2º) 26 de noviembre de 1986. — 3º) GARAJE ARAOS NORTE S. R. L. — 4º) Ciudad de Buenos Aires. — 5º) La explotación de garajes, playas de estacionamiento, cocheras para todo tipo de automotores y vehículos en general. — 6º) Quince años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (15 años). — 7º) Capital Social: Es de un mil doscientos australes (1.200). — 8º) Administración a cargo de los tres socios en calidad de Gerentes; por tiempo indeterminado. — 9º) Cada socio gerente tiene el uso de la firma social individual. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
₳ 1440 — Nº 11.558

BOLIVAR 300
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por documento privado de fecha 20 de diciembre de 1986, María Esther López, vende, cede y transfiere las 2.000 cuotas que le corresponden en la sociedad BOLIVAR 300 S. R. L., a su consocio Francisco Villar.

El Autorizado.
₳ 1,65 — Nº 11.597

DEBULL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cambio de Sede Social

Se comunica por 1 día que por reunión de socios de fecha 17 de diciembre de 1986 y en razón de haber trasladado sus oficinas, se fijó nuevo domicilio de sede social, en la calle Juncal 739, Entre Piso, de esta Capital. En consecuencia se modifica el contrato.

La Autorizada.

₳ 5,60 — Nº 11.699

COMDISTRI H. J.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1º) Godofredo Alvarez; argentino; nacido el 12|4|19; casado; L.E. Nº 0.411.701; comerciante; y Jorge Hugo Alvarez; argentino; nacido el 6|7|65; soltero; D.N.I. Nº 17.316.010; comerciante; ambos dom. San Martín 1186, 5º piso, Don Bosco, partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires. — 2º) Escritura 275 del 10|12|86 ante el escribano José María Labayru, al folio 630 del Registro 1.231 a su cargo. — 3º) COMDISTRI H.J. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Sede social: Cochabamba 4356|8, Capital Federal. — 5º) Se designan gerentes a los señores Godofredo Alvarez y Jorge Hugo Alvarez. — 6º) Tiene por objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros la comercialización de productos alimenticios y bebidas, incluso su importación y exportación. — 7º) Duración: 5 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 8º) Capital social: Tres mil Australes. — 9º) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de ambos socios en forma indistinta, por el término de cinco ejercicios, siendo reelegibles. — 10) El ejercicio social cierra el 30 de noviembre de cada año.

El Autorizado.

₳ 14,40 — Nº 11.702

SUMINISTRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: Que en el Edicto del 21|11|86, Recibo Nº 7.139, — Se omitió consignar el cambio del domicilio social: El que quedó fijado en la calle Paraná 426, piso 2º, oficina C, Capital Federal.

El Autorizado.

₳ 2,40 — Nº 11.325

LABORATORIOS SCHVARTZ-GIORDANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación Contrato Social de "LABORATORIOS SCHVARTZ-GIORDANO S.R.L.". — Laboratorios Schvartz-Giordano S.R.L., con domicilio en Combate de los Pozos 179, Capital Federal, con fecha 23 de setiembre de 1986, decidió modificar su contrato social, como sigue: a) La señora Ernestna Abt de Tabak vende a la señora Sara Myriam Heker de Tabak 22.900 cuotas de austral 0,0001 cada una al precio total de australes 12.137 (australes doce mil ciento treinta y siete). — b) La señorita Liliana Mabel Heker vende la totalidad de sus cuotas así: I) A la señora Sara Myriam Heker de Tabak 1.300 cuotas de austral 0,0001 cada una al precio total de australes 689 (australes seiscientos ochenta y nueve); II) A la señora Isabel Tabak de Bianchedi 10.400 cuotas de austral 0,0001 cada una al precio total de australes 5.512 (australes cinco mil quinientos doce); III) Al señor Francisco Alfredo Tabak 24.300 cuotas de austral 0,0001 cada una al precio total de australes 12.879 (australes doce mil ochocientos setenta y nueve). — c) Las cesiones mencionadas en los puntos precedentes tendrán efecto entre las partes a partir del 1º de enero de 1986 inclusive. — d) Se modifique el valor nominal de la cuota social, que será en lo sucesivo de austral 1 cada una. — e) Aumentar el capital de la sociedad en australes 41.991, capitalizando el "Saldo Ley número 19.742" y el "Ajuste del Capital" realizado en cumplimiento de la Resolución Técnica Nº 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas al 31 de diciembre de 1985, llevándolo de nueve australes a cuarenta y dos mil australes. El capital social como consecuencia de las cesiones efectuadas y el aumento queda formado así: la Sra. Ernestina Abt de Tabak 14.515 cuotas (catorce mil quinientos quince) o sean australes 14.515 (catorce mil quinientos quince australes); la Sra. Isabel Tabak de Bianchedi 4.838 cuotas (cuatro mil ochocientos treinta y ocho) o sean australes 4.838 (cuatro mil ochocientos treinta y ocho australes); la Sra. Sara Myriam Heker de Tabak 11.323 cuotas (once mil trescientos veintitrés) o sean australes 11.323 (once mil trescientos veintitrés australes), y el Sr. Francisco Alfredo Tabak 11.324 cuotas (once mil trescientos veinticuatro) o sea australes 11.324 (once mil trescientos veinticuatro australes). — Socios: Ernestina Abt de Tabak, comerciante, argentina naturalizada, nacida el 1º|4|05, viuda de don Maximiliano Tabak, con domicilio en Rivadavia 2516, piso 8º dpto. U, Capital Federal, con D.N.I. Nº 3.003.823; Isabel Tabak de Bianchedi, psicoterapeuta, argentina naturalizada, nacida el 18|7|33, casada con Marcelo Bianchedi, con domicilio en Uriarte 2112, Capital Federal, con L.C. Nº 5.847.366; Sara Myriam Heker de Tabak, bioquímica, argentina, nacida el 4|8|36, casada con Francisco Alfredo Tabak, con domicilio en Santa Fe 3321, piso 12 dpto. A, Capital Federal, con L. C. número 3.335.611; Francisco Alfredo Tabak, bioquímico, austríaco, nacido el 9|11|35, casado con Sara Myriam Heker de Tabak, con domicilio en Santa Fe 3321, piso 12 dpto. A, Capital Federal, con C. I. número 2.410.863, Policía Federal. — Se transcriben a continuación los artículos que se modifican, como sigue: Segundo: La sociedad tiene por objeto el desarrollo, fabricación y venta, por cuenta propia y de terceros, de productos farmacéuticos, medicamentos, especialidades medicinales, drogas, reactivos, elementos de diagnóstico, material de curación equipamiento hospitalario, material e instrumentos científicos, instrumental quirúrgico y productos químicos; la importación y exportación; la realización de análisis e investigación, podrá también intervenir en licitaciones convocadas por organismos nacionales, provinciales o municipales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. — Tercero: La gerencia estará a cargo de la Sra. Ernestina Abt de Tabak, la Sra. Sara Myriam Heker de Tabak y del Sr. Francisco Alfredo Tabak en forma indistinta. Para el ejercicio de su mandato podrán realizar todos los actos que fuere menester, incluyendo los mencionados en el art. 1.881 del Código Civil, que se da aquí por transcripto. A mayor abundamiento, se menciona que podrán adquirir y enajenar bienes muebles o inmuebles; gravarlos con derechos reales, incluso hipoteca y prenda; celebrar contratos de locación por cualquier plazo que fuere; conferir poderes generales o especiales y revocarlos y registrar marcas y transferencias; podrán también intervenir en licitaciones públicas y privadas, así como gestionar ante todos los poderes públicos tanto nacionales como provinciales y municipales; en especial podrán tramitar con la Aduana de la Capital o del interior, Banco de la Nación Argentina, Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, Banco Hipotecario Nacional, T.N.Tel, Ministerio de Salud y Acción Social, etc. sin que esta enunciación implique limitación alguna. — Cuarto: El capital social lo constituye la suma de cuarenta y dos mil australes, dividido en cuarenta y dos mil cuotas de un austral cada una, suscriptas y totalmente integradas en la siguiente forma: la señora Ernestina Abt de Tabak 14.515 (catorce mil quinientos quince) cuotas, o sea catorce mil quinientos quince australes; la señora Isabel Tabak de Bianchedi 4.838 (cuatro mil ochocientos treinta y ocho) cuotas, o sea cuatro mil ochocientos treinta y ocho australes; la señora Sara Myriam Heker de Tabak 11.323 (once mil trescientos veintitrés) cuotas, o sea once mil trescientos veintitrés australes, y el señor Francisco Alfredo Tabak 11.324 (once mil trescientos veinticuatro) cuotas, o sea once mil trescientos veinticuatro australes. — Octavo: La liquidación de la sociedad será realizada por cualquiera de los socios gerentes. — Noveno: El órgano supremo de la sociedad es la asamblea de socios que se reunirá bajo el régimen establecido en los arts. 159, 160 y 161 de la Ley 19.550. — Décimo: Para el caso de divergencias emergentes de la interpretación de este contrato, los socios acuerdan recurrir a los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal.

La Socia Gerente.

₳ 73,60 — Nº 11.486

DISTRIBUIDORA HENDES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Modelo de Sociedad de Responsabilidad Limitada fechado en la ciudad de Buenos Aires el 19 de noviembre de 1986. Socios: Jorge Gabriel Desimone, argentino, casado, comerciante, nacido el 26 de enero de 1959, con D.N.I. número 13.137.150, domiciliado en Barrio General Paz, Edificio Nº 71, piso 5, dto. "A", Villa Celina, Prov. de Buenos Aires; doña Nancy Leticia Romero, argentina, casada, comerciante, nacida el 4 de febrero de 1959, con D.N.I. Nº 12.735.065, domiciliada en Barrio General Paz, Edificio Nº 71, piso 5º, dto. "A", Villa Celina, Prov. de Buenos Aires; don Ricardo Eduardo Hensel, argentino, casado, comerciante, nacido el 19 de noviembre de 1928, con D.N.I. Nº 4.045.453, domiciliado en Barrio General Paz, Edificio Nº 71, piso 10, dto. "B", Villa Celina, Prov. de Buenos Aires; y doña Nora Elida Arreseygor, argentina, casada, comerciante, nacida el 5 de mayo de 1927, con D.N.I. Nº 2.803.084, domiciliada en Barrio General Paz, Edificio Nº 71, dto. "B", piso 10, Villa Celina, Prov. de Buenos Aires. — Denominación: DISTRIBUIDORA HENDES, S.R.L. — Duración: Noventa años, contados desde su fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Domicilio Legal: En Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en Thames 405, 3er. piso, dto. "D", de la Ciudad de Buenos Aires. — Objeto Social: Comercial y Mandataria: Compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de materias primas, sustancias y productos relacionados con las industrias químicas, textil y minera; realización de todo tipo de mandatos, representaciones y comisiones, sean en el país o en el extranjero. — Capital Social: Es de australes un mil, representado en mil cuotas de australes uno, valor nominal cada una. — Administración, Representación Legal y Uso de Firma Social: La administración, representación legal y uso de firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes ejercerán la firma legal en forma individual e indistinta. Durarán en sus funciones por el término de un año. — Ejercicio Social: Finaliza el 31 de diciembre de cada año. Gerentes: Se designan como gerentes a los señores/as Jorge Gabriel Desimone, Nancy Leticia Romero, Ricardo Eduardo Hensel y Nora Elida Arreseygor. — Suscripción: El capital social es suscripto por los socios en partes iguales.

El Autorizado.

₳ 28,80 — Nº 11.517

BS. AS. COUNTRY TOUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Walter León Levy, argentino, soltero 3|2|1962, D.N.I. Nº 14.868.407, empresario, Avda. Avellaneda 2380, 2º "A" Capital; Alejandra Susana Bellacar, argentina, soltera, 27|11|1966, D.N.I. número 18.138.859, estudiante, Amenábar 2274, 7º "A", Capital, emancipado civil y comercialmente, por Escritura 379, del 15|12|1986, en trámite de inscripción. — Sociedad: BS. AS. COUNTRY TOUR S.R.L. — Duración: 50 años desde su inscripción. — Objeto: Por cuenta propia o asociada a terceros a las siguientes actividades: La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, en el país o en el extranjero, la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y la prestación a los mismos, de los guías turísticos y el despacho de sus equipajes; la explotación, representación e intermediación de servicios hoteleros en el país o en el exterior; la representación de compañías o empresas de navegación, aéreos, terrestres, o de cualquier otro medio de transporte; la reserva, compra, venta de pasajes aéreos, marítimos, fluviales o terrestres; la formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros, que cubran los riesgos de los servicios contratados y de las personas de los viajeros; la reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos; el alquiler de automotores propios y|o de terceros; la compra, venta de cheques de viajeros y|o cualquier otro medio de pago por cuenta propia o de terceros; la organización de conferencias, jornadas o convenciones culturales o científicas; la representación de todo servicio que sea consecuencia de las actividades de los agentes o empresas de viajes. — Capital: ₳ 200, dividido en 200 cuotas de ₳ 1.- cada una, totalmente suscriptas en la siguiente forma: Walter León Levy: ₳ 100, o sea 10 0cuotas de ₳ 1.- cada una; Alejandra Susana Bellacar: ₳ 100, o sea 100 cuotas de ₳ 1.- cada una; integración 25 % en efectivo. — Administración: Walter León Levy y|o Alejandra Susana Bellacar en forma indistinta. — Duración: 3 años. — Garantía: ₳ 100. — Cierre de Ejercicio: 30 de noviembre. — Sede Social: Esmeralda 762, piso 2º "A", Capital. — Fecha del contrato privado: 15|12|1986.

El Gerente.

₳ 21,60 — Nº 11.532

TULP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día: 1) Alejandro Le Comte, argentino, divorciado, industrial, nacido el 1º|11|1951, con C.I. Nº 4.872.548 Pol. Federal, domiciliado en Sargento Baigorria 2436, de Munro, Pcia. de Bs. As., y Oscar Alberto Aicardi, argentino, casado, contador público nacional, nacido el 3|1|1944, con C.I. Nº 5.005.214 Policía Federal, domiciliado en Crámer 2153, P.B. A, Capital Federal. — 2) Escritura Nº 1.253, del 11|11|1986, Reg. Notarial 307, Capital. — 3) TULP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Crámer 2153, P.B., Dto. A, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Industriales: a) Laminación, explotación, industrialización y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, y electrometalúrgicos, fabricación de maquinarias, herramientas, motores y repuestos relacionados con la industria metalúrgica. — b) Fabricación, elaboración, transformación, extrusión, laminación, inyección y transformado de materiales sintéticos y plásticos, como también la elaboración y fabricación de envases y materiales para los mismos, y recuperación de materias primas plásticas de polietileno y polipropileno. — c) Explotación maderera en toda su línea, a saber: Producción, industrialización y fabricación de cualquier clase de producto manufacturado que emplee como materia prima la madera o algún derivado de la misma, industrialización, transformación y extracción de productos y subproductos derivados de la madera, pudiendo comprarla, venderla, importarla y exportarla, en sus diversas etapas aspectos y procesos. — d) Producción, elaboración, procesamiento, terminación, tratamiento, combinación, mezcla, depuración, transformación en todas sus etapas y procesos, envasado y fraciconamiento de productos químicos y químicos industriales, productos cosméticos y de uso higiénico y drogas químicas, y la formulación de materias primas, sustancias, drogas y compuestos relacionados con la indutsria química en todas sus formas y aplicaciones. — e) Fabricación de productos elaborados en base a fibras textiles, excepto los recubiertos de corcho, caucho o plástico, tales como linóleo, fieltro no tejido, encaje o no de punto, hilo y tela para neumáticos y mangueras textiles, su comercialización y venta. — Comerciales: a) La compra, venta, importación, exportación, representación, distribución y consignación de productos metalúrgicos, hierros y aceros especiales y de alineación. — b) La importación, exportación, compra, venta, representación, distribución y consignación de materiales y artículos sintéticos, plásticos y materias primas para la indutsria plástica como también de productos elaborados y semielaborados que se relacionen con ella, su comercialización directa o indirecta, como agentes de firmas radicadas en el país o en el extranjero. — c) La compra, venta, importación, exportación, representación, distribución y consignación de productos de madera, y su comercialización en cualquiera de sus etapas de industrialización, ya sea extractiva o manufacturera, así como de cualquier producto que emplee como materia prima la madera o algún derivado de la misma. — d) La compra, venta, importación, exportación, representación, distribución y consignación de productos químicos y químicos industriales, cosméticos y de uso higiénico y drogas químicas, y todo lo relacionado con la industria química. — 6) 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) 3.000 australes. — 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los gerentes en forma individual e indistinta, socio o no, por el término de cinco ejercicios, siendo reelegibles, queda designado gerente el señor Alejandro Le Comte. — 9) 30 de junio de cada año.

La Autorizada.

₳ 43,20 — Nº 11.636

SPINNERPUL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Marcelo Jorge Silvio Aronowicz, argentino, casado, Contador Público, 30 años, D.N.I. 12.081.106, Ecuador 871, piso 4º, Capital Federal; Héctor Adrián Di Croce, argentino, casado, Analista de Sistemas, 27 años, D.N.I. 13.285.083, Ecuador 871, piso 4º, Capital Federal. — 2º) 1º de diciembre de 1986. — 3º) SPINNERPUL S.R.L. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Ecuador 871, piso 4º. — 5º) El desarrollo, compra, venta, importación, exportación, distribución, y edición de sistemas de computación y sus respectivos manuales didácticos; de libros y manuales didácticos para curso de capacitación; la programación, asesoramiento, análisis, consulta e instalación de sistemas de computación, servicios de procesamiento de datos, venta, alquiler y leasing de equipos de computación, artículos, productos, accesorios, repuestos y mercaderías, relacionadas con los referidos equipos, la prestación de servicios de reparación, mantenimiento e instalación de equipos de computación. — 6º) Veinticinco años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, (25). — 7º) Capital: Es de australes cinco mil (5.000). — 25 % en efectivo. — 8º) Administración: A cargo de los socios en calidad de Gerentes, por tiempo indeterminado. — 9º) Cada Gerente tiene el uso de la firma social individual e indistintamente. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.

₳ 19,20 — Nº 11.558

LA ESQUINA DE LAS FLORES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Socios: Angela Beatriz Biancull! de Rodríguez, argentina, casada, Libreta Cívica Nº 3.055.515, nacida el 27|12|36, domiciliada en la calle Pedro Lozano 4625, piso 1º de la Capital Federal; el señor Oscar Rodríguez, argentino, Libreta de Enrolamiento Nº 4.045.688, nacido el 23|11|28, casado, comerciante y domiciliado en Pedro Lozano 4625, piso 1º de la Capital Federal; el señor Andrés Leonardo Rodríguez, argentino, Documento Nacional de Identidad Nº 14.011.409, nacido el 25|8|60, soltero, comerciante y con domicilio en Pedro Lozano 4625, piso 1º de la Capital Federal y el señor Omar Gabriel Rodríguez, argentino, Documento Nacional de Identidad Nº 14.618.272, nacido el 22|8|61, soltero, comerciante y con domicilio en Pedro Lozano 4625, piso 1º de la Capital Federal. — 2) Fecha del Instrumento de Constitución: 25 de julio de 1986. — 3) Denominación Social: LA ESQUINA DE LAS FLORES S.R.L. — 4) Domicilio: en la Ciudad de Buenos Aires, Avenida Córdoba 1887. — 5) Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) elaboración, fabricación y comercialización de productos alimenticios; b) elaboración de toda clase de panificados y pastas integrales; c) fraccionamiento y venta al por mayor y por menor de cereales integrales, legumbres frutas secas y disecadas, algas, yerbas medicinales y especias d) elaboración de comidas macrobióticas, vegetarianas y naturistas; e) elaboración de dulces y repostería naturales; f) atención de comedores naturalistas; g) elaboración de menús para celíacos y otras afecciones. — 6) Plazo de Duración: Su duración es de 50 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: El capital social se fija en la suma de ocho mil australes (₳ 8.000), dividido en ocho mil cuotas de un austral cada una, totalmente integrado en este acto, según surge del inventario inicial que se considera parte integrante del presente y es suscripto por todos los socios en este acto y valuados los bienes aportados según costo de producción, cuyos comprobantes obran en poder de los socios. — 8) Administración y Fiscalización: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los gerentes, designados en forma indistinta, por el término de cinco ejercicios, siendo reelegibles. — En tal carácter y en la forma establecida, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 de Código Civil y noveno del Decreto Ley 5.965|63. — 9) Fecha de Cierre del Ejercicio: El ejercicio social cierra el día 31 de julio de cada año.

El Socio Gerente.
₳ 31,20 — Nº 11.328

LA PILCHA FELIZ

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por instrumento privado del 11 de noviembre de 1986, Roberto Sebastián Punturo, argentino, casado, de 44 años, Contador Público, domiciliado en Conesa 2762, Capital Federal, L.E. Nº 4.333.563 y Bruno Botto, italiano, casado, de 58 años, comerciante, domiciliado en Cuba 4723, Capital Federal, C.I. Nº 3.795.271 Policía Federal, deciden constituir una sociedad de responsabilidad limitada adoptando sin reserva ni modificación alguna el contrato modelo creado por Resolución I.G.J. Nº 6|83, con los siguientes datos específicos: Denominación: LA PILCHA FELIZ S.R.L. — Domicilio Social: Paroissien 1894, Capital Federal. — Objeto Social: Por cuenta propia o de terceros, y|o asociada a terceros, desarrollar actividades relacionadas con: lavado, secado y planchado de ropa en general, incluyéndose en este concepto entre otros a cortinas manteles y demás productos textiles similares, por el sistema de autoservicio o no. — Asimismo podrá dedicarse a la recepción o el retiro de ropa y posterior entrega de la misma, que fuere procesada por terceros. — También a la compra, venta, distribución, importación y exportación de maquinarias para lavado y secado de ropa, industriales, comerciales y|o familiares. — Podrá dedicarse a la explotación de concesiones, licencias, patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. — Asimismo podrá conceder o tomar dinero en préstamo con o sin garantías, hacer aportes de capitales a personas, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, financieras o comerciales, así como realización de compra, venta de títulos, acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de negocios, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: El Capital Social es de australes diez mil, dividido en 10.000 cuotas de un austral, valor nominal cada una. — Organos de Administración: Gerentes: Roberto Sebastián Punturo y Bruno Botto. — Duración de los Cargos: Gerentes 3 ejercicios. — Organización de la Representación Legal: Individual e indistintamente cualquier Gerente. — Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Apoderado.
₳ 23,— Nº 11.334

MARITIMA INTERPLATA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por Declaratoria de Herederos del 12|8|85, se ordenó la inscripción de 125.000 cuotas que Ramiro Romeo Sanjurjo poseía en MARITIMA INTERPLATA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a favor de Julia Amalia Cáceres de Sanjurjo y Marcela Fernanda Sanjurjo y Cáceres, 62.500 cuotas cada una. — Estas cedieron y transfirieron a favor de su consocio Osvaldo José Crisci y Claudio Osvaldo Crisci, 27|10|57, casado, argentino, comerciante, Julio A. Roca 570, 8º piso B, Capital Federal, Documento Nacional de Identidad número 14.126.542, las cuotas referidas, en proporción de 62.500 cada una. — Esta cesión se efectuó por $a 2.500.000, por escrituras del 25|3|85 y 2|9|85. — Osvaldo José Crisci y Claudio Osvaldo Crisci, actuales y únicos socios, decidieron, por escritura del 4|12|86, aumentar el capital social; prorrogar el plazo de duración, modificar el contrato social y cambio de sede. — 4) San Martín 967, 5º piso, Capital Federal. — 6) 20 años desde el 26|8|77, hasta el 26|8|97. — 7) Australes 20.000, dividido en 200 cuotas suscriptas así: Osvaldo José Crisci: 174 cuotas; Claudio Osvaldo Crisci: 26 cuotas.

El Escribano.
₳ 13,60 — Nº 11.337

POBASE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha del Instrumento: 22 de abril de 1986. — Denominación: POBASE S. R. L. — Cesión de 43 cuotas pertenecientes a Héctor Horacio Segovia, a favor de los señores: Roberto Poli, D. N. I. Nº 4.871.273, nacido el 19|11|38 y Oscar Mario Alejandro, nacido el 24 de diciembre de 1946, L. E. Nº 4.553.140 ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliado el primero en Casacuberta 687, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires y el segundo en Avda. Córdoba 1751 de Capital Federal; a razón de 21 cuotas a cada uno y 1 en condominio. — Modificación artículos 4 y 5 del contrato. — Administración y Representación Legal: A cargo de todos los socios en su su carácter de Gerentes, actuando dos cualesqéuiera de ellos en forma conjunta.

₳ 8,80 — Nº 11.493

CONSTRUCCIONES METALURGICAS ZANELLO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica por un día que se ha procedido a cancelar el trámite, de reconducción, modificación de Estatutos y aumento de capital (Nº 37.591), así como también la inscripción efectuada en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.

El Socio Gerente.
₳ 4 — Nº 11.501

TOSI Y ROMERO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que en el expediente número 43.363, de la Inspección General de Justicia se aprobó el Contrato de Tosi y Romero, Sociedad de Responsabilidad Limitada, que resumidamente dice: En la ciudad de Buenos Aires, a los 28 días del mes de octubre de 1986, reunidos los señores don Cleber Alberto Tosi, argentino, de 53 años de edad, casado, comerciante, con Libreta de Enrolamiento nro. 4.905.180, domiciliado en Llavallol 3430, 4º piso, departamento A, Capital Federal. — Don Carlos Alberto Romero, argentino, de 43 años de edad, casado, comerciante, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.411.722, domic. en Manuela Pedraza 135, de Hurlingham, Prov. de Buenos Aires y don Víctor Hugo Romero, argentino, de 41 años de edad, viudo, comerciante, con Documento Nacional de Identidad Nº 4.377.429, domiciliado en Flugerto 2020 de Villa Sarmiento Provincia de Buenos Aires deciden celebrar el siguiente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Primera: La Sociedad se denomina TOSI Y ROMERO S. R. L. — Y tiene domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. — Segundo: Su duración es de 99 años, contándose a paritr de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Tercero: La Sociedad tiene por objeto la comercialización de automotores nuevos y|o usados, su compra, consignación, venta al contado y|o en cuotas, pudiendo; aceptar y|o constituir prendas sobre los mismos y|o sobre rodados a nombre de la Sociedad para lo cual podrá inscribirse como acreedora, prendaria, compra, venta de repuestos para rodados y|o accesorios y|o ssu partes. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de veinte mil australes dividido en 20.000 cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo con el siguiente detalle: Cleber Alberto Tosi suscribe 10.000 cuotas. Carlos Alberto Romero suscribe 5.000 cuotas. — Víctor Hugo Romero suscribe 5.000 cuotas. — Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. — Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad. — La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. — Quinto: La administración, represntación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 2 ejercicios siendo reelegibles. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes el cumplimiento del objeto de la Socieda, inclusive los previstos en los artículos 1.881 del Código Civil y 9º del Decreto-Ley Nº 5.965|63. El|los Gerente|s depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de 200 australes. — Sexto: Las resoluciones sociales se adoptarán en la forma dispuesta en el artículo 59, 1º Pte. párr. 2º de la Ley número 19.550. — Rigen las mayorías previstas en el artículo 160 de la citada Ley y cada cuota dá derecho a un voto. — Toda comunicación o citación a los Socios se sujetará a lo dispuesto en el artículo 159, último párrafo de la Ley Nº 19.550. — Séptimo: Las cuotas son libremente transmisibles, rigiendo las disposiciones del artículo 152 de la Ley Nº 19.550. — Octavo: El Ejercicio social cierra el 31 de octubre de cada año, a cuya fecha se realizará el Balance General que se pondrá a disposición de los socios con no menos de 15 días de antelación a su consideración. — Noveno: De las utilidades líquidas y realizadas se destinará: a El 5% al Fondo de Reserva Legal, hasta alcanzar el 20 por ciento del Capital Social. — b) El importe que se establezca para la retribución del o los gerentes. c) El remanente, previa deducción de cualquier otra reserva que los socios dispusieran constituir, se distribuirá entre los mismos en proporción al capital integrado. — Décimo: Disuelta la Sociedad por cualquiera de las causales previstas en el artículo 94 de la Ley Nº 19.550 la liquidación será practicada por el|los Gerentes o por la persona que designen los socios. — En este acto los socios acuerdan: a) Establecer la sede social en la calle Avda. Del Trabajo 3354|56, Capital Federal. — b) Designar gerente|s al| a los Sr.|es. Cleber Alberto Tosi y|o Carlos Alberto Romero y|o Víctor Hugo Romero. — Autorizar a Roberto De Bellis, titular del Documento Nacional de Identidad número 4.494.380, para tramitar la inscripción del presnte contrato en el Registro Público de Comercio, con facultades de aceptar las modificaciones, que indique la Inspección General de Justicia, otorgando los instrumentos que resulten necesarios, acompañar y desglosar documentación y depositar y retirar los fondos a que se refiere el artículo 149 de la Ley número 19.550.

El Gerente.
₳ 57,60 — Nº 11.301

DIAVOLEZZA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución. — La sociedad se constituyó por instrumento privado el 2|10|86. — Socios: Juan Alejo Bieri, casado, suizo, comerciante, nacido el 6|10|32, C. I. 7.855.219 Pol. Fed y Clarita Bakker de Bieri, casada, suiza, comerciante, nacida el 27|3|34, C. I. número 7.855.218 Pol. Fed., domiciliados en Tomkinson 2641, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. — Denominación: DIAVOLEZZA S. R. L. — Domicilio: Talcahuano 439, 3º piso, Dto. 5, Capital Federal. — Duración: 20 años. — Objeto: Industrial: mediante la elaboración e industrialización en todas sus etapas de todo tipo de productos alimenticios. — Comercial: mediante la compra venta, permuta, comisión, consignación y representación de productos alimenticios. — Capital Social: Australes 1.000 dividido en 100 cuotas de Australes 10 cada una, suscriptas por los socios en partes iguales, es decir 50 cuotas representativas de Australes 500 por cada uno. — Es aportado en dinero en efectivo, integrando cada uno el 25 por ciento de sus respectivos aportes, el saldo, dentro de los 2 próximos años. — Dirección y Administración: a cargo de ambos socios en carácter de Gerentes. — Uso de la firma social: en forma individual e indistinta, precedida del sello social. — Cierre de Ejercicio: el 31 de diciembre. — Expediente I. G. J. 42.647.

El Escribano.
₳ 11,20 — Nº 11.466

PLASTICOS MURGUIONDO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: Héctor José Forrester, 23 años, soltero, argentino, comerciante, dom. Pilar 3388, Cap., D. N. I. 16.497.953 y Ricardo Marcelo Torres, 23 años, soltero, argentino, comerciante, dom. Edificio 142, Barrio G. Savio, Cap., D. N. I. 16.209.614. — Fecha Constitución: 11|8|1986. — Nombre: "PLASTICOS MURGUIONDO S. R. L.". — Domicilio: Murguiondo 3030 - Cap. Fed. — Objeto: a) Industrialización de materiales plásticos virgen y|o rezago, por medio del moldeo, obteniéndose un nuevo producto. — b) Comercialización de los artículos del objeto industrial. — Importación y exportación. — Duración: 30 años desde su constitución. — Capital: Australes 5.000. — Administración y Fiscalización: a cargo de los socios. — Representación Legal: a cargo de los socios en forma indistinta. — Cierre de Ejercicio: el 31 de enero de cada año.

₳ 10,40 — Nº 11.474

TALLER UNIVERSAL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber por un día que por contrato modelo de S. R. L. del 3 de diciembre de 1986 ha quedado constituida la Sociedad. — Socios: Ramón Guzmán, edad 56 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Corbeta de Agreable 5089, Capital Federal y con L. E. 4.495.779, Jorge Marcelo Valeri, edad 32 años, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en W. Villafañe 380, cuarto piso "A", Capital Federal y con D. N. I. 11.632.414, Francisco José Agra, edad 52 años, casado, español, comerciante, domiciliado en Treinta y Tres Orientales 1540, Depto. 1, Capital Federal y con C. I. 4.252.159 otorgada por la Policía Federal y Ramón Leonel Del Carmen Ojeda Toledo, edad 30 años, casado, chileno, comerciante, domiciliado en Caracas 4839, Ezpeleta, Provincia de Buenos Aires y con C. I. 12.026.084 otorgada por la Policía Federal. — Denominación: TALLER UNIVERSAL S. R. L. — Domicilio: Sarandí 1329, Capital Federal. — Duración: 20 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La reparación en general de automotores, tanto en el orden de electricidad, mecánica general, pintura y afines. — Capital: australes ocho mil (₳ 8.000). — Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. — Gerentes: Sr. Ramón Guzmán y Jorge Marcelo Valeri.

El Autorizado.
₳ 14,40 — Nº 11.477

C.V.E.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Capital social: Australes 14.000 (australes catorce mil). — Nombre de la sociedad: C.V.E. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Plazo: Cincuenta años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La comercialización mediante la compraventa; importación; exportación; distribución o instalación de equipos; instrumentos o materiales cinematográficos de audios y videos; ejerciendo representaciones y prestando asesoramientos. — Socios: Carlos Alberto López; argentino; divorciado; nacido el 27|1|48; comerciante; L.E. número 7.608.866; dom. en Güemes 3440, 2º piso, Capital Federal. Eduardo Andrés Alvarez; argentino, casado, nac. el 14|1|56; comerciante; D.N.I. Nº 13.131.367; dom. en Estados Unidos 224, piso 4º, 10, Capital Federal; y Néstor Osvaldo De Nicola; argentino; casado; nacido el 2|1|40; comerciante; L.E. Nº 4.302.1132; dom. en Ancón 5192, piso 2º A, Capital Federal. — Gerencia: La administración será representada por: Carlos Alberto López; Eduardo Andrés Alvarez y Néstor Osvaldo De Nicola, cuyos datos se han consignado anteriormente. — Domicilio social: Av. Santa Fe 4505, Entre Piso 2, Capital Federal. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano.
₳ 14,40 — Nº 11.698

DABECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 1º|12|1986. — Contrato modelo. — Socios: Juan Adolfo Hansen, argentino, soltero, ingeniero, de 30 años, D. N. I. Nº 12.454.472, domiciliado en Mármol 53, Lanús, Provincia de Buenos Aires. — Roberto César Postermak, argentino, casado, comerciante, de 39 años, D. N. I. Nº 5.219.754, domiciliado en Brasil 67, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. — Daniel Enrique Benítez, argentino, divorciado, comerciante, de 40 años, C. I. P. F. número 4.930.880, domiciliado en Viamonte 1328, Capital Feedral y Enrique José Benitez, argentino, casado, comerciante, de 68 años, C. I. P. F. Nº 1.828.597, domiciliado en Rivera Indarte 972, Acassuso, Provincia de Buenos Aires. — Denominación: DABECO S. R. L. — Domicilio Social: Viamonte 1328, piso 11, Capital Federal. — Plazo: 90 años, a contar de su inscripción en el R.P.C. — Objeto: Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, importación, exportación manufactura, representación y mandata de accesorios y repuestos industriales, valvulas, codos, niples, instrumentales, visores, juntas, manómetros, termómetros. — Capital Social: Australes un mil. — Dirección y Administración: A cargo de uno o más Gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no por 3 ejercicios. — Se designan Gerentes los cuatro socios. — Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Gestor.
₳ 14,40 — Nº 11.497

MELESI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. Inst. Privado, 23|10|86. — 1) Socios: Héctor Isaac Saljayi, argentino, casado, 41 años, D. N. I. número 4.449.056, comerciante, Ramón Freire 3676, Capital Federal. — José Domingo Melesi, argentino, casado, 53 años, L. E. Nº 4.509.450, comerciante, Heredia 1383, Capital Federal. — Belti Esther Piro de Melesi, argen., casada, 53 años, L. C. Nº 2.974.685, comerciante, Heredia 1383, Capital Federal. — 2) Denominación: MELESI S. R. L. — 3) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. — 4) Duración: 99 años, desde su inscripción. — 5) Objeto: Tiene por objeto la explotación por cuenta propia de juegos de Lotería, Prode y La Quiniela, así como cualquier otro juego que en el futuro explote la Lotería Nacional. — 6) Capital: 510 australes, representado por 510 cuotas de un austral c|u. — 7) Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada ño. — 8) Administración, Representación Legal y Uso Firma Social: A cargo de todos los socios en forma indistinta. — 9) Sede Social: Elcano 3080, Capital Federal. — 10) Gerentes: José Domingo Melesi y Belti Esther Piro de Melesi.

El Autorizado.
₳ 11,20 — Nº 11.498

AUDITAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Jorge Antonio Montenegro, de 50 años de edad, divorciado, argentino, médico domiciliado en Scalabrini Ortiz 2353 4º piso B, C. I. Nº 3.550.415, L. E. Nº 4.171.269. — Julio Alberto Calcagno de 51 años de edad, casado, argentino, médico domiciliado en Federico Lacroce, 1965, 3º piso, C. I. Nº 3.410.151, L. E. Nº 4.161.037 y Hernán Manuel del Frade, de 51 años de edad, casado, argentino, médico, domiciliado en Paraguay 1627 8º, piso A. C. I. Nº 3.69.744, L. E. número 4.171.157. — 2) Fecha de Constitución: 16|12|86. — 3) Denominación: AUDITAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio: Scalabrini Ortiz 2353, 4º piso B. — 5) Objeto: 1 Prestar servicios de Auditoría Médica integral a organismos estatales de salud, obras sociales, mutuales, empresas de medicina pre-paga y establecimientos de atención médica públicos y privados por medio de relevamientos, análisis de datos, estudios sobre gastos y consumos, etc., tendiendo a lograr la mejor calidad de atención médica en términos de oportunidad, integridad y costos. — 2) Proveer asesoramiento y consultoría en temas de la administración de servicios de salud a los organismos estatales de salud, obras sociales, mutuales, empresas de medicina pre-paga, establecimientos de atención públicos y privados, etcétera. — 3) Desarrollar actividades docentes en temas vinculados con la administración de servicios de salud, incluyendo el dictado de cursos, organización de simposios, y publicación de revistas y libros. — 4) Ofrecer servicios de gestoría a los organismos estatales de salud, obras sociales y mutuales, incluyendo la tramitación de contratos, el pago y cobro de servicios, la atención de beneficiarios, la emisión de órdenes de atención y toda otra tarea vinculada con las actividades específicas de las instituciones antes citadas. — 5) Realizar todas las actividades relacionadas con selección de personal, administrativo y|o técnico, para obras sociales, mutuales, empresas de medicina pre-paga y establecimientos de atención médica públicos y privados. — 6) Plazo: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: 900 australes, dividido en 900 cuotas de 1 austral c|u; suscriptas por el doctor Jorge Antonio Montenegro: 300 cuotas. — El doctor Julio Alberto Calcagno: 300 cuotas. — El doctor Hernán Manuel del Frade: 300 cuotas. — 8) Los doctores Jorge Antonio Montenegro, Julio Alberto Calcagno y Hernán Manlel del Frade revisten el carácter de gerentes. — 9) Representación: Indistinta. — 10) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Abogado.
₳ 36 — Nº 11.323

SILUMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por contrato modelo I. G. J. del 20|11|86. — 1) Socios: Antonio Lucio Savino, 37 años, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en la calle Miguel Angel, esquina Spilimbergo, barrio El Cazador, Partido de Belén de Escobar, C. I. Nº 7.112.069 y Silvia Susana Lescano, 36 años, soltera, argentina, comerciante, domiciliada en la Avda. San Martín 760, Unidad Nº 41 Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, L. C. Nº 6.439.741. — 2) Denominación: SILUMA S. R. L. — 3) Domicilio: Avda. — Pueyrredón 442, piso 5º, Capital Federal. — 4) Duración: 20 años, a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público dfe Comercio. — 5) Objeto: La realización de toda clase de mandatos con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las Leyes y Reglamentaciones vigentes y servicios mediante la prestación de servicios de organización y asesoramiento comercial, financiero y técnico, en forma conjunta o indistinta. — 6) Capital Social: 10.000 australes, dividido en 10.000 cuotas de 1 austral, cada una totalmente suscripto por los socios: Antonio Lucio Savino, 5.000 cuotas de 1 austral cada una o sea 5.000 australes y Silvia Susana Lescano, 5.000 cuotas de 1 austral cada una o sea 5.000. — 7) Administración y Representación Legal: A cargo de los socios gerentes en forma individual e indistinta. — 8) Cierre de Ejercicios: 31 de diciembre de cada año. Autorizado: Antonio Lucio Savino C. I. Nº 7.112.069, para tramitar la inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Autorizado.
₳ 20,80 — Nº 11.317

SUMINISTRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Instrumento Privado del 28|10|86. — Tobías Carlos Solano y Tobías Montalvo, venden, ceden y transfieren la totalidad de las mil cuotas que tienen y les corresponden en la Sociedad; haciéndolo en la siguiente forma: A favor de Rubén Eduardo Parachu, D. N. I. Nº 10.195.714, domiciliado en Mariano Moreno 3727, Olivos, Provincia de Buenos Aires, argentino, casado, comerciante, 34 años de edad: Le ceden 750 cuotas; y a favor de Carlos Miguel Benzaquen, argentino, casado, comerciante, 34 años, domiciliado en Paraná 426, p. 2º B. Cap. Federal, D.N.I. 10.468.659, le ceden 25 cuotas. — La cesión se realiza, por el precio total de australes quince mil (₳ 15.000). — Renunciando asimismo ambos cedentes, al cargo de Gerentes que desempeñaban hasta la fecha en la sociedad. — Quedando redactado en la siguiente forma el artículo cuarto: El capital social es de australes mil (₳ 1.000), dividido en cuotas de 1 austral, valor nominal cada una, suscriptas totalmente e integradas de esta forma: Rubén Eduardo Parachu: 750 cuotas o sea ₳ 750 y Carlos Miguel Benzaquen: 250 cuotas o sea ₳ 250. — Designándose Gerente al señor Carlos Miguel Benzaquen

El Autorizado.
₳ 12,80 — Nº 11.324

COPILEIDY SERVICIO GRAFICO INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Edgardo Aníbal Rofrano, argentino, soltero, nacido 1º|2|1946, comerciante, L. E. Nº 4.538.419, dom. Pacheco de Melo 2722. — Silvia Liliana Zarraga, arg., solt., comerc., nac. 19|1|61, D. N. I. Nº 14.555.341, dom. Lavalle 392, 10 piso y Rosa Elsa Mercado arg., viuda, comerciante, nac. 28|7|40, D. N. I. número 3.867.930, dom. Pernambuco 2255, departamento 3, Capital Federal. — Denominación: COPILEIDY SERVICIO GRAFICO INTEGRAL S.R.L. Objeto: Copistería, fotocopias en gral., imprenta, copias heliográficas, venta, exportación e importación de papeles líquidos, papeles de librería y demás artículos relac. con la actividad. — Capital: 3.000 australes dividido en 3.000 cuotas de 1 austral c|u. totalmente suscriptas e integradas el 25 por ciento. — Administración: A cargo de uno o más gerentes, indistintamente, por 2 ejercicios. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Sede Social: Lavalle 392, 10 piso, Capital Federal. — Gerentes: Edgardo Aníbal Rofrano, Rosa Elsa Mercado y Silvia Liliana Zarraga.

El Escribano.
₳ 9,60 — Nº 11.326

ROMIFRAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado, del 4|12|86, se constituyó la sociedad ROMIFRAN S.R.L. — Socios: María Alicia Barboza de Marson, nacida el 18|1|48, D.N.I. 5.771.295; Carlos Augusto Marson, nacido el 27|8|41, L.E. 4.374.573, ambos casados, domiciliados en Simbrón 5464, Capital, y Francisco Sánchez, nacido el 14|12|47, soltero, D.N.I. 7.993.042, domiciliado en Salvador María del Carril 4776, Capital. — Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Industriales: mediante la fabricación de artículos de cotillón. — Comerciales: mediante la compra, venta, distribución, importación y exportación de materias primas, productos y mercaderías, maquinarias, sus repuestos y accesorios, relacionados con el rubro industrial. Ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Explotación de marcas de fábrica y diseños industriales. — Capital: ₳ 500. — Administración: a cargo de María Alicia Barboza de Marson y Carlos Augusto Marson, en forma indistinta, en carácter de gerentes, por el término de 10 ejercicios. — Ejercicio social: cierra el 30 de junio. — Sede social: Benito Juárez 3236, Capital Federal.

La Autorizada
₳ 16 — Nº 11.271

QUERANDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha del instrumento: 27 de noviembre de 1986. — Constituyen: José Gómez, argentino, casado, abogado, nacido el 10 de abril de 1935, con D.N.I. Nº 5.936.998, domiciliado en Rodríguez Peña 1653, Santos Lugares, provincia de Buenos Aires; Eduardo Claudio Gómez, argentino, casado, contador público, nacido el 3|1|56, con D.N.I. Nº 11.893.184 domiciliado en Simbrón 4304, 8º, A, Capital Federal; Norma Ada Gómez, argentina, soltera, empleada, nacida el 8|7|31, con L.C. Nº 3.262.928, domiciliada en Rodríguez Peña 1653, Santos Lugares, provincia de Buenos Aires, y Ruben Albor Gómez, argentino, casado, bioquímico, nacido el 16|1|30, con L.E. Nº 5.565.247, domiciliado en Av. La Plata 3831, Santos Lugares, provincia de Buenos Aires. — Denominación: QUERANDI S.R.L. — Domicilio: El Fogón 4440, Capital Federal. — Plazo de duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Importación y exportación: Mediante la exportación e importación de bienes y servicios, pudiendo realizar todo tipo de operaciones de comercio internacional como comisionista, intermediario, promotor, agente o representante. — Comerciales: Mediante la compra, venta, representación, consignación, comisión y toda otra forma de intermediación comercial de mercaderías, materias primas, maquinarias, productos y subproductos en los ramos maderero, metalúrgico, siderúrgico, plástico, alimenticio, textil, químico, del cuero, vidrio, caucho, de ferretería; bazar; iluminación; limpieza, perfumería, juguetería, decoración y amoblamientos, de artículos del hogar, goma y material sintético. — Agropecuarias: Mediante el cuidado, cría, conservación, invernada y engorde de todo tipo y especie de semovientes, propios o de terceros, en forma directa o mediante contratos de arrendamiento, aparcería, capitalización y pastoreo. La plantación y el cultivo de cualquier especie, variedad o género de vegetales en forma directa o a través de terceros. La administración o explotación de establecimientos propios o de terceros, agrícola ganaderos, avícolasa, picolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, forestales, tabacaleros, yerbateros y té, granjas, tambos y semilleros. — Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, locación, administración, intermediación, construcción, remodelación, refacción y explotación de inmuebles urbanos y rurales, incluidas todas las operaciones relacionadas con la propiedad horizontal. — Financieras: Mediante el aporte y|o inversión de capitales a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales; negociación y administración de valores mobiliarios; aceptación y otorgamiento de créditos y fianzas, con o sin las garantías admitidas por las leyes, quedando excluidas, en todos los casos, las operaciones previstas en la ley de entidades financieras u otras para las que se requiere el concurso público. — Comisiones y mandatos: Mediante representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. — Capital: ₳ 24.000. — Administración y representación legal: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de un ejercicio, siendo reelegibles. — Cierre del ejercicio: 31|12 de cada año. — Gerentes: José Gómez y Eduardo Claudio Gómez.

El Autorizado
₳ 56 — Nº 11.263

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, hace saber que en los autos: "Juncker Aase s|testamentaría", se ha ordenado citar a las señoras VERA PLATE HOUTMANN, EVELYN SKELTON de VALENTINE y DOLORES HERBON mediante edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y en "Clarín", con el fin de que tomen intervención en autos, dentro de los 30 días.

Buenos Aires, 10 de julio de 1987. — Silvia V. Guahnon, secretaria.

₳ 21,60 e. 19|8 Nº 35.275 v. 21|8|87

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de ROHMER, CARLOS ANDRES. Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1987. — María C. García Zubillaga, secretaria.

e. 19|8 Nº 3.012 v. 21|8|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por el término de 30 días, a herederos y acreedores de SAWKA, WLADIMIRO. Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1987. — Carlos A. Carranza Casáres, secretario.

e. 19|8 Nº 3.013 v. 21|8|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BALLBER MARIA DE LA ASUNCION. Publíquese tres días.

Buenos Aires, 29 de julio de 1987. — Carlos A. Carranza Casáres, sesretario.

e. 19|8 Nº 3.014 v. 21|8|87

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de don CLAUDIO VICENTE. (Publíquese por tres días).

Buenos Aires, 27 de julio de 1987. — Juan L. Arito, secretario.

e. 19|8 Nº 3.015 v. 21|8|87

Nº 8

Juzgado en lo Civil número ocho, Secretaría número quince, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SAMUEL BERNARDO ROIMISER. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de julio de 1987. — Julia L. Servetti de Mejías, secretaria.

₳ 9,50 e. 19|8 Nº 5.736 v. 21|8|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29|7 al 31|7|87.

Nº 14

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita a comparecer a derecho a MARIA ANGELICA ALICIA MUSCHIETTI de FERANDEZ CEPEDA en los autos: "Muschietti de Fernández Cepeda, María Angélica A. c|Fernández Cepeda, Francisco A.; s|divorcio", haciéndole saber la petición de disolución del vínculo matrimonial formulada en dichos autos. — Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1987. — Patricia E. Castro, secretaria.

₳ 7,20 e. 19|8 Nº 6.316 v. 19|8|87

Nº 16

Juzgado Nacional Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DIKRAMUHI GRARABEDIAN o DICK GARABEDIAN de TAHMAZIAN y de OHANNES TAHMAZIAN. — Publíquese por 3 días.

Buenos ires, 3 de agosto de 1987. — Marta N. Coccia de Negri, secretaria.

☆ 9,50 e. 19|8|87 Nº 5.994 v. 21|8|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11|8 al 13|8|87.

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, piso 6º, en los autos: "Gogni Carlos Alfredo y Perrone de Gogni Liliana Cristina s|67 bis", emplaza a Da. LILIANA CRISTINA PERRONE para que dentro del quinto día comparezca a tomar la intervención que le corresponde en estos autos, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1987. — Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.

☆ 16,20 e. 19|8 Nº 6.305 v. 20|8|87

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de GATICA, LUCIA NELIDA. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1987. — Carmen N. Ubiedo, secretaria.

e. 19|8 Nº 3.016 v. 21|8|87

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, a cargo del doctor Germán A. Voss, Secretaría Nº 47, del Dr. Eduardo A. Collazo, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º, de Capita Federal, cita y emplaza a FAVIO CRISTIAN GALLO para que en diez días comparezca a tomar intervención en los autos: "Belgrano Automotores S. A. c|Gallo, Favio Cristian s|sumario", bajo apercibimiento de designar al defensor oficial para que lo represente (art. 343 C.P.C.C.) — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el "Accionista".

Buenos Aires, 8 de julio de 1987. — Eduardo Antonio Collazo, secretario.

☆ 16,20 e. 19|8 Nº 35.340 v. 20|8|87

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secr. 49, cita a EDUARDO ALFREDO GOLDAR PARODI para que comparezca en autos: "Goldar Parodi, Eduardo A s|ausencia con presunción de fall.", a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de decretar su fallecimiento presumido por la Ley — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 1º de junio de 1987. — Adriana C. de Frezza, secretaria.

☆ 5,40 e. 19|8 Nº 4.651 v. 19|8|87

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELIDA LEONOR GROPPO de MACERA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de junio de 1987. — Juan Manuel Converset, secretaria.

☆ 9,50 e. 19|8 Nº 5.465 v. 21|8|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 22|7 al 24|7|87.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría número 3, en los autos: "FRIEBOES de BENCICH, EMILIA IRMA s|Quiebra s| Incidente sobre venta campos en la Provincia de La Pampa", Expediente número 55.636, hace saber que se convocó a una citación con los fines de enajenar los terrenos de campos sitos en la Provincia de La Pampa, especificados en el expediente mencionado anteriormente. — (En total 118.640 hectáreas. — Base al 30|6|87: australes 325.073), y que se prorrogó el plazo para que los oferentes presenten sus ofertas hasta el día 16|9|87, a las 10.30 horas en la sede del Tribunal, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, en las condiciones previstas en el pliego. — La apertura de los sobres será efectuada en acto público el 16|9|87, a las 11 horas. — Las hipotéticas mejoras a que alude el Art. 7 del pliego, podrán ser ingresadas al Tribunal hasta el 21|9|87, a las 10.30 horas procediéndose a su apertura el 21|9|87 ,a las 11 horas. — Los pliegos podrán ser adquiridos en la suma de australes 30 en el domicilio de la Sindicatura, sito en Paraná 123, piso 3º, oficina 64 (T.E. 40-0745|8793). — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1987. — Luis H. Sarmasky, secretario.

☆ 19|8 Nº 3.017 v. 20|8|87

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, de la doctora María L. Gómez de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, del suscripto, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital, en autos: "Banco Vicente López Cooperativo Limitado (en liquidación por el B.C.R.A.) c|Rejn, Silvio y otro s|Sumario", cita y emplaza a SILVIO REJN y DAVID REJN, para que comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio en el radio del Juzgado dentro del quinto día, bajo apercibimiento de darse intervención al Señor Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 28 de julio de 1987. — Diego A. Ibarra, secretario.

e. 19|8 Nº 3.018 v. 20|8|87

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, con sede en Roque Sáenz Peña 1211, piso 8, cita y emplaza desde los autos: "Escobar S.R.L. s|Quiebra-Incidente de calificación de conducta", al señor FLORENCIO ROMERO, en su carácter de gerente de la fallida, para que conteste los traslados conferidos en fs. 2 vta. y 116 y para que constituya domicilio, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el inciso 7, artículo 95 de la Ley 19.551. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 30 de junio de 1987. — José Antonio Iglesias, secretario.

e. 19|8 Nº 3.019 v. 19|8|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría número 10, a cargo del Dr. José A. Iglesias, comunica y hace saber que: con fecha 2 de julio de 1987, se ha decretado la quiebra de LA AGRICOLA PALERMO SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Jerónimo Salguero 2739, cuyo síndico es el contador Kopcow Bernardino, con domicilio en Lavalle 1527, piso 5º, 23, T.E. 40-7551|5689, ante quien se deberán presentar los acreedores de la firma y solicitar la verificación de sus créditos hasta el 9 de octubre de 1987. — La junta de acreedores, en caso de que corresponda su celebración, se llevará a cabo el 13 de diciembre de 1987, a las 10 horas, celebrándose con los acreedores que concurran a la misma (Art. 9, inciso 2º). — Asimismo se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presentar los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del Art. 11 de la Ley 19.551, en tres días y de corresponder, y en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo Art. (Art. 95, inciso 4º), bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Arts. 107 y 236, inciso 6º de la Ley 19.551. — c) Constituya domicilio procebros y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas (Art. 95, inciso 4º), baoj apercibimiento de lo dispuesto por los Arts. 107 y 236, inciso 6º de la Ley 19.551. — e) Constituya domicilio procesal en autos, dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (Art. 95, inciso 7º). — d) Se abstenga, al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal (Art. 107). — Hácese saber a los terceros que deberán abstenerse de realizar pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, y que todo aquel que tenga bienes o documento de la fallida en su poder, deberán ponerlos a disposición del síndico, dentro de los 5 días.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1987. — José Antonio Iglesias, secretario.

e. 19|8 Nº 3.020 v. 25|8|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría número 10, a cargo del Dr. José A. Iglesias, comunica y hace saber que: atento a lo expuesto por la sindicatura en la causa: "BOTONES ELEGE S.A.", respecto a las diligencias practicadas tendientes a la ubicación de la fallida como asimismo de los integrantes del Directorio, y de la ubicación de bienes de posición de la fallida, todas éstas con resultado negativo, solicita de acuerdo al Art. 233 de la ley concursal, se decrete la clausura de los procedimientos. — De todo lo dicho se notifica a la fallida.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1987. — José Antonio Iglesias, secretario.

e. 19|8 Nº 3.021 v. 25|8|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio H. Meincke, Secretaría número 10, a cargo del Dr. José Antonio Iglesias, hace saber que en los autos caratulados: "Papelera Atlas S.A.I.C. s| Quiebra s|Incidente de Calificación de Conducta", se ha dispuesto la publicación del presente, para que los señores ESTEBAN FRANKO y MARTA SUSANA LEON, tomen intervención en el incidente de calificación de conducta y constituyan domicilio legal dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 31 de julio de 1987. — José Antonio Iglesias, secretario.

e. 19|8 Nº 3.022 v. 19|8|87

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a cargo de la Dra. Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, sito en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de Capital, comunica en carácter de reiteración por cinco días, la quiebra de TIP TOP ALFOMBRAS S.R.L. s|Quiebra, Expediente Nº 49.448, con las siguientes modificaciones, conforme las constancias de autos: Síndico: Juan Carlos Pérez, con domicilio constituido en Maipú 726, piso 2º de Capital Federal, a quién los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8|10|87. — Asimismo se hace saber que se fijó el día 14|12|87, a las 9.30 horas para la celebración —en caso de corresponder— de la Junta de Acreedores, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. — El síndico presentará los informes previstos en los Artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 30|10|87 y 20|11|87 respectivamente. — Se intima al fallido con el fin de que entregue al síndico, dentro de las 24 horas, los libros y bienes que tuviera en su poder, haciéndose extensiva dicha intimación a los terceros que tuvieren en su poder bienes y papeles del fallido (Artículo 95 de la Ley 19.551) a que los pongan a disposición del Sr. Síndico, en el plazo de cinco días. — Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. — Publíquense edictos nuevamente por cinco días en el Boletín Oficial, con el domicilio correcto de la Sindicatura. — Fdo.: Atilio Carlos González, Juez.

Buenos Aires, 31 de julio de 1987. — Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

e. 19|8 Nº 3.023 v. 25|8|87

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, cita a don LUIS STUKALSKY, a fin de que dentro del plazo de diez días de notificado se presente por sí o por intermedio de apoderado a tomar la intervención que le corresponda en autos: "Stukalsky, Luis c|Stukalsky, Arón y otra s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designársele a la Señora Defensora Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de julio de 1987. — Fernando J. Pascual, secretario.

☆ 14,40 e. 19|8 Nº 35.311 v. 20|8|87

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, notifica a don LUIS STUKALSKY que se ha decretado su rebeldía en autos caratulados: "Stukalsky, Luis c|Stukalsky, Arón y otra s|ejecutivo", siguiendo los trámites del mismo según su estado. — Publíquese por un día en el Boletín Oficial. — Buenos Aires, 3 de julio de 1987. — Fdo.: Miguel F. Bargalo, Juez.

Buenos Aires, 28 de julio de 1987. — Mónica Susana Mauri, secretaria.

☆ 6,30 e. 19|8 Nº 35.312 v. 19|8|87

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Talcahuano 550, piso 6º, cita y emplaza a NICOLAS MAGGIO y R. ALEJANDRO RAINERI para que dentro del quinto día, contados a partir de la última publicación efectuada proceda a presentarse en autos caratulados: "Mondor S.A. c|Bambale Soc. de Hecho de N. Maggio y R. A. Raineri s|ejecutivo", con el fin de constituir domicilio y oponer excepciones que tuviere, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 26 de junio de 1987. — Víctor Aníbal Vivono secretario.

☆ 7,20 e. 19|8 Nº 35.274 v. 19|8|87

Nº 15

El Juzagdo Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días el concurso civil de HOJMAN, HUGO ALBERTO. — Síndico: Dr. Eduardo A. Teplitzchi, con domicilio en Suipacha 921, 2º piso A, a quién los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 22 de octubre de 1987. — En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 28 de diciembre de 1987, a las 9.30 horas, con los acreedores que concurran — Se intima a la concursada y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. — Intímase a la concursada a que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1987. — Edgardo Daniel Truffat, secretario.

e. 19|8 Nº 3.024 v. 25|8|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de BULLFOX S.A., decretado con fecha 3 de julio de 1987, con domicilio legal en Diagonal Roque Sáenz Peña 811, piso 9º oficina E, Capital Federal, fijándose hasta el día 11 de diciembre de 1987, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al síndico contador Eduardo Sussi, con domicilio en Presidente Perón 1509, piso 9º. Oficina B, Capital Federal. — Señálase el día 15 de marzo de 1988, a las 9 horas para que tenga lugar la Junta de Acreedores.

Buenos Aires ,7 de agosto de 1987. — Tomás Daniel Allende, secretario.

☆ 49,50 e. 19|8 Nº 35.244 v. 25|8|87

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días que con fecha 30 de julio de 1987, se ha decretado la quiebra de COMPAÑIA ARGENTINA DE CEREALES SOCIEDAD ANONIMA. — Siendo su síndica la contadora Susana Carmen Dillon, con domicilio en la calle Coronel Díaz 1482, 9º A, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 30 de setiembre de 1987. — Determínase el día 22 de octubre de 1987, como fecha en la cual el síndico deberá presentar el informe individual de créditos. — Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico, los bienes de la deudora. — Intímase a la fallida con el fin de que dentro de 24 horas, haga entrega al síndico de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. — Intímase a la fallida a que constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1987. — Guillermo F. Tabanera (h), secretario.

e. 19|8 Nº 3.025 v. 25|8|87

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría número 39 de la Capital Federal, sito en Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, hace saber en los autos caratulados: "LEVIANS S.R.L. s| Quiebra s|Incidente de Distribución de Fondos", Expediente Nº 15.994, que se ha presentado proyecto de distribución el que se encuentra a disposición de los señores acreedores. — Publíquese por el término de dos días.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1987. — Federico C. Carreró, secretario.

e. 19|8 Nº 3.026 v. 20|8|87

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de TAMILAR S.R.L., se ha designado síndico a contador Pablo Goldemberg, con domicilio en Callao 220 piso 4º, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 28 de octubre de 1987. En caso de concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 16 de diciembre de 1987, a las 9 horas, en la sede del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. Intímase a la fallida y a los terceros que tengan bienes del deudor en su poder para que los pongan a disposición del síndico y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerárseles ineficases. Intímase a los administradores para que cumplan los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos; entreguen al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y documentación.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1987. — Alberto M. R. Guerra, secretario.

e. 19|8 Nº 3.027 v. 25|8|87

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, en autos: Caja Mutual Yatay

240 S.C.C.L. (en liq. por el B.C.R.A.) c|Prieto Carolina y otra s|ejecutivo, emplaza a PRIETO CAROLINA para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial para que la represente. — El presente edicto deberá publicarse en el diario: Boletín Oficial por el término de (2) dos días.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1987. — Ernesto P. Fox, secretario.

e. 19|8 Nº 3.028 v. 20|8|87

Nº 26

cia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días la quiebra de POLITRANS CONTAINER S.A., con domicilio en Pueyrredón 538, 7º piso, de Capital Federal, Síndico Eduardo Souto Barros, con domicilio en Paraná 123, 5º "131", a quien los acreedores deberán presentar títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de octubre de 1987. En caso de presentar acuerdo la junta de acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Fuero el día 25 de febrero de 1988, a las 11 horas. Se intima a los administradores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entregas so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima a los administradores de la fallida y a ésta a que constituyan domicilio en el término de 48 horas bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1987. — Laura Inés Orlando, secretaria.

c. 19|8 Nº 3.029 v. 25|8|87

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52 (Callao 635, 1er. piso), hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de AMALFI CONFECCIONES S.A. y que ha sido designado síndico el contador Carlos Alberto Bentivoglio, con domicilio en la calle Varela 562, planta baja, depto. 1, ante quien deberán formular los acreedores sus pedidos de verificación hasta el 13 de noviembre de 1987. — La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el 26 de febrero de 1988 ,a las 11 horas, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires ,12 de agosto de 1987. — Susana M. I. Polotto, secretaria.

A 45 e. 19|8 Nº 35.285 v. 25|8|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 40

Se cita a ROBERTO HORACIO BAUDES y a MERCEDES CARDONA de BAUDES, para que comparezcan a estar a derecho y en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial en autos: Cantero, Héctor Luis c|Cardona de Baudes, Mercedes y Otros s|daños y perjuicios, que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 40, a cargo de la doctora Beatriz Lidia Cortelezzi, sito en la calle Paraguay 1536, piso 5º, Capital Federal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de junio de 1987. — Julio A. Auliel, secretario.

A 16,20 e. 19|8 Nº 6.298 v. 20|8|87

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 49, sito en Tucumán 1393, piso 1º, Capital Federal, cita a CIKLIK DAMIAN PEDRO y GRACIELA HAYDEE CIKLIK, en los autos caratulados Plan Ovalo S. A. de Ahorro para Fines Determinados c|Ciklik, Dmián s|Ejec. Prendaria. "Buenos Aires, 26 de diciembre de 1986... Fallo: mandando llevar adelante la ejecución hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado actualizado conforme lo pactado en el contrato desde la mora y hasta el efectivo pago, con más los intereses punitorios pactados en la cláusula séptima de la prenda siempre que ésta no exceda una vez y media la tasa para descuento de documentos a 30 días de plazo del Banco Nación Argentina (art. 9 del Dec. 1.096|85, art. 953 y 21 del Cód. Civil). Con costas (art. 558 Cód. Procesal). Difiérase la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes hasta el momento de que exista liquidación aprobada. Regístrese. Notifíquese. Cecilia M. V. Rojo, Juez. — Otro Auto: Buenos Aires, 5 de julio de 1987. Conforme lo peticionado, notifíquesele la sentencia dictada en autos a los demandados y publicándose edictos por 2 días en el Boletín Oficial y en Gaceta de Paz. Cecilia M. V. Rojo, Juez.

Buenos Aires, 31 de julio de 1987. — Ana M. Kruls de Molina Portela, secreta-

A 43,20 e. 19|8 Nº 35.292 v. 20|8|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 9,50 — Publicación: Comienza: 19|8|87 - Vence: 21|8|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	10|8|87	JUAN LUIS COGGIOLA	6.273
2	3	Gustavo Enrique Toledo	3|8|87	ALEJANDRO CANDIDO TARELA y CAROLINA JULIA TABORELLI de TARELA	6.264
2	4	Martín Alejandro Christello	10|8|87	ROBERTO OSCAR LOFIEGO y FELICIANA HAYDEE BRIZUELA de LOFIEGO	6.255
2	4	Martín Alejandra Christello	10|8|87	MIGUEL ANGEL GONZALEZ	35.108
3	6	Alberto Ugarte	30|7|87	MARIA TERESA POY Vda. de NUÑEZ	6.232
4	7	Silvia V. Guahnon	3|8|87	NELIDA TERESA BRENTA de DENEGRI	6.234
4	7	Silvia V. Guahnon	6|8|87	RUBEN GOMEZ	6.229
4	7	Silvia V. Guahnon	3|8|87	RODOLFO DENEGRI	6.235
4	8	María del Carmen Aguirre	5|8|87	MATILDE CELIA BONARDO de MORACO	6.252
4	8	María del Carmen Aguirre	2|7|87	JULIA FIGUEROA de BORLENGHI	35.122
4	8	María del Carmen Aguirre	3|8|87	NESTOR LEON	35.134
5	9	María Celia García Zubillaga	10|8|87	FAELFICO PARRA	35.006
5	10	Carlos Carranza Casares	7|8|87	VICENTE DIEGUEZ	6.230
6	11	Hugo Carrillo	7|11|86	JUANA SONES de SORIN	6.253
6	12	Juan Luis Arito	7|8|87	CARLOS ALFREDO TAUBESCHLAG	6.244
6	12	Juan Luis Arito	30|7|87	ADOLFO MANTECON	35.144
7	13	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	6|8|87	MIGUEL ANGEL BABINO	6.237
7	13	María Teresa Tibau	28|7|87	ALBERTO GRILLO	35.077
7	13	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	6|8|87	HECTOR RUBEN SAN GIL e INES LOIS de SAN GIL	6.254
7	13	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	3|8|87	PABLO ERNESTO ANTONIO ALLARD; JUANA CECILIA BRUN de ALLARD y JULIETA MARGARITA VALENTINA BRUN de DUCLOUT	35.158
8	16	Norma Susana Nicolaris	1º|6|87	JUANA TELLEZ o TELLEZ Vda. de ALVAREZ	35.132
9	17	Ramiro Santo Fare	5|8|87	ISABEL GRACIELA DEL RIO de CORELLI	6.250
9	18	Ernesto D. Julián	31|7|87	YITTE LEINER de ROSENBLUTH	6.218
9	18	Ernesto D. Julián	27|7|87	FELIX ANDRES DI YORIO	35.107
10	19	Fernando M. Racimo	4|8|87	ENRIQUE CARLOS FARENGO	6.224
11	21	Julio Campos	27|7|87	CAROLINA BEATRIZ DOMINGUEZ	6.270
11	22	José M. Irigaray	29|5|87	MARIA OLGA IGLESIAS de ALONSO	6.231
11	22	José M. Irigaray	10|8|87	EDUARDO LUIS STAGNARO	6.243
12	23	Irene Martínez Alcorta	7|8|87	BEATRIZ GONZALEZ	6.248
12	24	Ezequiel E. Goitía	8|8|87	MATILDE MICAELA PALUMBO de TROENDLE	6.262
13	25	Ernesto Lucchelli	7|8|87	RODRIGUEZ DANIEL AVILIO	6.258
13	26	Gustavo Pedro Torrent	4|8|87	MARIA ELENA ROMAN de PAGANO y AZALI ARISTOBULO PAGANO	35.109
14	27	Patricia E. Castro	24|6|87	ANA MARIA RECALT de DI MEO	6.233
14	27	Patricia E. Castro	3|8|87	MAGDALENA ANTONELLI de BERTRAN	35.189
14	28	Guillermo C. Mercado	10|8|87	OSCAR JOSE BRUSCHI	6.239
14	28	Guillermo C. Mercado	30|6|87	LUIS GILBERTO RODRIGUEZ	35.167
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	6|8|87	PEDRO ANTONIO DOMINGO GALLO	6.226
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	6|8|87	ELENA JOSEFA ARCELLA de MOERSCH	6.266
17	34	Stella Maris Etchepare	29|7|87	AARON SAMUEL KRAMER	35.206
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	10|8|87	BASILICA SAGA	6.238
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	4|8|87	GRACIELA MARTA AMAYA de NIETO	6.242
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	8|7|87	OSCAR ABELARDO VENERIO	35.131
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	10|8|87	SALOMON WAJS	35.353
19	37	Eduardo Nuzzolese	30|7|87	JOSE BONAVOTA	6.236
20	40	Celia Angeles Pérez	5|8|87	FLORENCIO BISCAY y EMILIA IRENE CUEY de BISCAY	6.265
20	40	Celia Angeles Pérez	10|8|87	NELIDA TERESA ABBAS de OTERO	35.160
21	41	Luis Guillermo Köhler	11|8|87	NICANOR ARTURO ELPIDIO MARTINEZ	6.249
21	42	Liliana H. A. Armas de Becke	31|7|87	ANTONIO OCHOA	35.138
22	43	Hernán Lorenzo Coda	5|8|87	GERTRUDIS MURIALDO	6.220
22	43	Hernán Lorenzo Coda	4|8|87	MARIA ESTHER CASARES de CALDERON MISRACHI	6.227
22	43	Hernán Lorenzo Coda	5|8|87	OSCAR RAUL MASIA	6.247
22	43	Hernán Lorenzo Coda	10|8|87	JUAN POLITIS	6.259
23	45	Ana M. Beneventano	30|7|87	DELIA NOEMI ELIAS	6.241
23	45	Ana M. Beneventano	6|8|87	ADELINA LOPEZ	6.271
23	45	Ana M. Beneventano	13|7|87	LAZARO SPOLEANSCHI	35.154
23	46	Félix G. de Igarzábal	29|7|87	AURELIO EDMUNDO POLTI	6.203
23	46	Félix G. de Igarzábal	6|8|87	LEON NAGELBERG	35.192
25	50	María Eugenia Giraudy	3|8|87	JORGE AUGUSTO LAGORIO	6.225
25	50	María Eugenia Giraudy	31|7|87	ANDRES DOS SANTOS	6.263
25	50	María Eugenia Giraudy	28|7|87	ENRIQUE JOSE LEHMANN	35.193
26	51	Julio César Dávolos	30|7|87	COSTANTINO VIRGINIO	6.240
26	51	Julio César Dávolos	7|7|87	MARCELINO REY	6.272
26	51	Julio César Dávolos	11|8|87	ARTURO JOSE PELLEGRINI	35.243
26	52	María Cecilia Albores	5|8|87	NORBERTO ENRIQUE ARTUSI	6.267
27	53	María Isabel Di Filippo	7|8|87	ALEJANDRO SCHVETZ	6.260
27	54	Juan Manuel Converset	28|5|87	YADUIGA MAKALSKAS de ASAKA	6.261
28	56	Daniel Rubén Tachella	6|8|87	ISOLINA GONZALEZ Vda. de POZZI	6.217
28	56	Daniel Rubén Tachella	7|8|37	MARIA CALVIÑO BASCOY	35.105
28	56	Daniel Rubén Tachella	7|7|87	SOFIA HAYDEE DEMOLIS de VALACO	35.146
29	57	Vilma G. Greco	4|8|87	CARLOS SOLLAZZO	6.221
29	58	Gustavo A. Carvallo	7|8|87	MARIA CLARA MARTINOTTI Vda. de ARMELLINI	35.087
30	59	Santiago González Balcarce	29|6|87	DAVID ABAS	6.256

e. 19|8 Nº 138 v. 21|8|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, Secretaría Nº 9, con asiento en Paraná 386, piso 5º, Capital Federal, cita a estar a derecho a la demandada CEDOSA COMPAÑIA DE ESTUDIOS Y OBRAS SOCIEDAD ANONIMA, por 5 días, bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor Oficial para que la represente en autos caratulados: Banco de la Nación Argentina c|Cedosa Cía. de Estudios y Obras S. A. s|Ejecutivo. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1987. — Sergio O. Dugo, secretario.

A 8,10 e. 19|8 Nº 6.318 v. 19|8|87

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 8, a cargo del doctor Hernán Marcó, Secretaría Nº 16, sito en Paraná 386, piso 3º, de la Capital Federal, cita y emplaza a VICTOR MANUEL RODRIGUEZ, a fin de que dentro del plazo de diez días comparezca a estar a derecho y tomar intervención que le corresponde en el juicio "Caja Nacional de Ahorro y Seguro c|Rodríguez, Víctor Manuel s|Cobro de Pesos", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1987. — Carlos Héctor Alvarez, secretario.

A 18 e. 19|8 Nº 35.252 v. 20|8|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

Juzgado Criminal Federal Nº 2, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a DOMINGO HORACIO FAVALE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 189 bis del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por (1) día.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1987. — Ernesto Raúl Botto, secretario.

e. 19|8 Nº 3.030 v. 19|8|87

Nº 6

El señor Juez Nacional a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, doctor Miguel Guillermo Pons, cita, llama y emplaza a DIONICIO MERCADO ROMAN, para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de cinco días a partir de la publicación del presente, en la causa Nº 5.446 que se le sigue por infracción al art. 292 del Código Penal por ante la Secretaría Nº 16, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y contumaz.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1987. — Fernando R. Ramírez, secretario.

e. 19|8 Nº 3.031 v. 19|8|87

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal, Dr. Miguel Guillermo Pons, se emplaza por el término

de 5 días a partir de la última publicación de la presente a HORACIO JORGE MAZZINO a comparecer en la causa Nº 1.799, Mazzino Horacio Jorge s| infr. art. 261 del C.P., que se le sigue por malversación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no comparecer.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1987. — Gustavo A. Bruzzone, secretario.

e. 19|8 Nº 3.032 v. 19|8|87

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por tres días en autos MATA DE GIARRIZZO, MARIA DEL PILAR s|sucesión, expediente Nº 28.188|30, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el viernes 21 (veintiuno) agosto de 1987, a las 12.30 horas, en el Salón Ventas, calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Andalgalá 1746|50, a saber: 1) Departamento Unidad Nº 1: A frente: Consta de tres ambientes; baño cocina. — Sup. Cubierta: 57,41 m2. — Semicubierta: 7,66 m2. — Descubierta :120,46 m2. — Total por piso Unidad funcional: 185,53 m2. — Porcentual: 47,03%. — Base: 6.649 14 australes. — Seña: 20%. — Comisión: 3%. — Efectivo: Sellado de Ley, cinco por mil. — 2) Departamento Unidad Nº 2 (al fondo): Consta de dos ambientes, baño, cocina. — Se desarrolla en Planta Baja y azotea. — Sup. Cubierta Planta Baja: 61,27 m2. — Descubierta: 4,58 m2. — Total por piso: 65,85 m2. y en planta azotea, cubierta: 12 01 m2. — Descuiberta: 44,95 m2. — Total por piso: 56,96 m2. — Total Unidad Funcional: 122,81 m2. — Porcentual: El 52,97%. — Esta unidad cuenta con línea telefónica, instalada, en funcionamiento y su factura abonada hasta el 20|8|87. — Bse: 7.488,95 australes. — Seña: 20%. — Comisión: 3%. — Efectivo. — Sellado de Ley: El cinco por mil. — La venta se realiza ad-corpus. — Al contado y mejor postor. — Ambas unidades se encuentran en buen estado de conservación y se entregan desocupadas. — Las unidades no devengan gastos por expensas comunes. — Las escrituras traslativas de dominio serán pasadas ante escribano Sr. Mario Fidel Tesei. — Según constancias de autos, por impuestos atrasados, se adeudas: Unidad 1: Obras Sanitarias fs. 237|3, al 18|2|87: 115,64 australes. — Municipales fs. 233, al 2|3|87: 148,5440 australes. — Unidad 2: Obras Sanitarias fs. 240|1 al 18|2|87: 80,77 australes. — Municipales fs. 235 al 2|3|87: 160,4780 australes. — El sucesorio, según constancias de autos, se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos atrasados, hasta la posesión. — El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. — Visitas: Días 19 y 20 de agosto de 1987 ,de 15.30 a 16.30 horas.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1987. — Eduardo Antonio Collazo, secretario.

A 108 e. 19|9 Nº 35.478 v. 21|8|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría número 5, comunica por un día, en el juicio caratulado: PORRO TOYOS, ROBERTO C. c|VILLALBA, EDUARDO s|ejecutivo (expediente Nº 66.287) que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará, en la calle Humberot Iº 2042|46, Capital Federal, el día martes 25 de agosto de 1987, a las 10, los efectos siguientes: Trenes eléctricos minitrix. — Autos chicos Bugatti T, nuevos, procedencia italiana. — Cajas autos marca Marjoleto, franceses. — Muñecas Spy, granjitas marca Home Farm. — Cajas juegos de té, porcelana, marca Toy, china. — Tea Set con 16 piezas c|u., procedencia china, cajas de juego electrónico marca Pin ball, procedencia Hong Kong. — Autos eurostil, motor Fricción, nuevos. — Maletines marca Vanity y Chest, nuevos, procedencia Hong Kong. — Venta sin base. — Al contado y al mejor postor. — Entrega inmediata. — Los compradores deben constituir domicilio en la Capital Federal. — Se exhiben en el local del remate, en el horario de 10 a 12 y de 15 a 18. — Comisión: 10.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1987. Jorge J. Fargas, secretario.

A 12,60 e. 19|8 Nº 6.311 v. 19|8|87

Nº 6

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 6, por la Secretaría Nº 11, hace saber por tres días en autos CASAS JUAN ALBERTO c|NUÑEZ DE ALBA FELISA s|ejecutivo (exp. 16.740) que el martillero Carlos Olmi rematará al contado y al mejor postor la tercera parte indivisa de la finca A Triunvirato 5883, entre Republiquetas y Núñez, Zona Norte, Parroquia de Belgrano, paraje Villa Urquiza, según plano 11 C, que mide 9,09 de frente al SO y 16,47 en costado SE y 16,63 en su otro costado al NO, encerrando una superficie métrica de 150,44; casa ocupada por la demandada y su hija Noemí María, que tiene porche, living, comedor, dos dormitorios, baño y bañito, cocina y patio, con teléfono Nº 541-8782. — Deuda: Munic.: 127,27 australes. — O. S. N.: 211,74 australes. — Base: 9.200 australes. — Seña: 20%. — Comisión: 3%, en efectivo, debiendo constituir domicilio en Capital Federal. — El día martes 25 de agosto de 1987, a las 14 horas en Tte. Gral. J. D. Perón 1233. — Visitarse: 20, 21 y 24 de agosto de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, agosto 12 de 1987. — Emilio E. Méndez Sarmiento, secretario interino.

A 45,90 e. 19|8 Nº 35.360 v. 21|8|87

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por dos días en autos: A. y M. S.R.L. s|quiebra, expediente Nº 47.055, que el martillero señor Gustavo V. L. Lauría, rematará el día 28 de agosto de 1987, a las 13 horas, en el Salón de Ventas del piso 2º de la Corporación de Rematadores, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, los bienes inventariados en autos a fs. 317|318, entre los que corresponde destacar los siguientes: Máquina de pegar suelas marca Sigma (italiana). — Máquina de desvirar marca Cem. — Máquinas de deformar. — Máquinas Paulina. — Máquinas de rebajar marca Sagita (italiana). — Máquinas de clavar tacos, marca Cóndor. — Máquins de planchar y asentar cortes. — Máquina de planchado de cañas de bota. — Máquina caladora de plantillas. — Máquinas Camburian. — Estanterías. — Estanterías metálicas y de madera, mesas de trabajo distintas medidas y usos. — Hormeros, plantilleros, guardarropas, ventiladores, escritorios, armarios, mesas ratonas, sillones, sillas, máquina de calcular, máquina de escribir Olimpia, eléctrica, archivos metálicos. — Gran cantidad de hormas; cueros (cabretilla, guante, etcétera). — Compresores de aire, artefactos de luz. — Sin base. — Al contado y al mejor postor. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — IVA 18%. — Efectivo. — Los adquirentes deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado. — Entrega inmediata previo pago total. — Los bienes se exhiben en calle Andalgalá 1179|81, de Capital Federal, los días 21, 24, 25, 26 y 27 del corriente en el horario de 9 a 12 horas. — Catálogos e informes en la exhibición y en las oficinas del martillero, Lavalle 1546, piso 1º E.

Buenos Aires, agosto 12 de 1937. — Francisco A. Giardinieri, secretario.

A 43,20 e. 19|8 Nº 35.357 v. 20|8|87

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por un día en el juicio SZLEGIEL, ARNOLDO c|CASTELLUCCIO, ARTURO s|ejecutivo, (expediente número 15.234), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 26 de agosto de 1987 a las 11 horas, en el local de la calle Tacuarí 647, Capital Federal, donde se exhiben los días hábiles de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas los siguientes bienes: Una registradora Crams eléctrica LT-704. — Un amplificador de sonido Audinac, modelo AT-510. — Una cassettera Tecnics Stéreo, cassetera Dek 612 y una cortadora de fiambres eléctrica San Salvador Nº 204, modelo 330A, en el estado que se encuentran. — Sin base. — Comisión: 10%.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1987. — Stella M. Timpanelli, secretaria.

A 11,70 e. 19|8 Nº 35.346 v. 19|8|87

Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, en autos TOSCANO, JORGE A. c|CARAMES, EDUARDO y otro s|ejecutivo; comunica por el término de dos días, que el martillero Enrique Lorenzo Luchenio, con oficinas en Tucumán 1584, piso 1º, C, Capital Federal, teléfono número 392-4132, rematará el día 27 del mes de agosto del año 1987, a las 14 horas, en el local de la calle Remedios 2930, de la Capital Federal, usados y en el estado que se encuentran los siguientes bienes: embargados a fs. 20|21 y a saber con las aclaratorias a fs. 35 pto. 3; fs. 36 pto. I y fs. 40 pto.: I (Una) radio Philips AM|FM, modelo 765 s|número visible. — 1 (Una) calculadora con impresora eléctrica, marca Casio, modelo 220 Nº 2144663. — 1 (Una) máquina de escribir Adler, modelo 230, eléctrica, serie 49115691. — 3 (Tres) escritorios de fórmica con madera color beige, de 3 cajones cada uno, de 1,60 x 0,74 metros aproximadamente. — Sin base. — Al contado y mejor postor. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Sellados de Ley: 5 o|oo. — Todo en efectivo y en el acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Exhibición: Los días 25 y 26 del mes de agosto del año 1987, en el horario de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1987. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

A 39,60 e. 19|8 Nº 35.344 v. 20|8|87

Juzgado Nacional en lo Comercial número 23, Secretaría Nº 46, ubicado en el Palacio de Justicia, piso 8º, comunica por dos días en autos: "ZAFFIRO PUOPOLO, ALFONSO c|SASSONE, EDMUNDO s|Ejec.", Expediente Nº 13.837, que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, rematará el día 27 de agosto de 1987, a las 12 horas, y donde se exhiben de lunes a viernes, de 10 a 15 horas, calle Brasil 1360, de esta Capital, los siguientes bienes: Un televisor Toshiba 14, color, portátil; 2 sillones de cuerina color marfil, de un cuerpo cada uno; y un berger de cuerpo tela floreada y un aparador de tres puertas, tapa de vidrio. — Sin base, al contado, en efectivo. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1987. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

A 21,60 e. 19|8 Nº 6.284 v. 20|8|87

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por un día en autos: "BANCO FINAMERICA S.A. c|PESSANO, JUAN JOSE s|Ejecutivo", (Expediente 13.905), que el martillero Julio Enrique Estévez, rematará el martes 25 de agosto de 1987, a las 10 horas, en el local de Humberto I 2042, Capital Federal, los siguientes efectos: Un juego de living, compuesto por un sillón de tres cuerpos y dos de un cuerpo cada uno, tapizados en cuerina marrón; tres rollos de cuerina negra, uno de aproximadamente 25 metros de larg y dos de aproximadamente 30 metros; todos de 1,40 m de ancho. — Exhibición días hábiles en el local indicado para el remate, de 9 a 12 horas. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Los bienes se entregan en el estado en que se encuentran. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento, a cargo del comprador en efectivo y en el acto. — Entrega inmediata previo pago total del precio alcanzado en efectivo. — El comprador debe constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1987. — Ernesto P. Fox, secretario.

A 16,20 e. 19|8 Nº 6.289 v. 19|8|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 1 de la Capital Federal, Secretaría a mi crago, comunica por dos días en autos: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c| DALOTTO, HECTOR P. s|Ejecución Prendaria", Expediente Nº 189.482, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el día 3 de setiembre de 1987, a las 11.10 horas, en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles, de 9 a 12 y 15 a 18 horas, en Bartolomé Mitre 1427, Capital, con las siguientes características: Automotor marca Ford, tipo sedán 4 puertas, modelo Taunus, versión L, año 1981, motor Ford Nº AXAS 26067, chasis y|o bastidor Ford Nº KA51AX 17902, dominio C 1.077.769, en el estado en que se encuentra y exhibe. — Al contado y mejor postor. — Base: Australes 2.725,81. — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado: 1 por ciento, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. — El comprador deberá constiutir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por cumplidas en la forma y oportunidad dispuestas por el Artículo 133 del Código Procesal. — No habiéndose requerido el libre deuda de patentes y multas, en caso de existir serán abonadas con el producido de la subasta.

Buenos Aires, 31 de julio de 1987. — Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

A 41,40 e. 19|8 Nº 35.345 v. 20|8|87

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 15, a cargo del doctor Rómulo A. Rojo Vivot, Secretaría única a cargo del doctor Rubén A. Alberti, sito en la calle Paraguay 1536, piso 1º, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: KARASIK DE WILENSKC, REBECA c|VIVAS, MARIA D. s|daños y perjuicios (expediente número 193.093), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 26 de agosto de 1987, a las 10.30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores ubicado en la calle Tte. Gral Juan D. Perón (antes Cangallo) 1233, de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Julián Alvarez 548, entre las de Aguirre y Velazco, todas ellas en la Zona Norte de Capital Federal, piso segundo, unidad funcional Nº 6, y designada internamente con la letra B. — El departamento consta de: a) Living-comedor. — b) Dos dormitorios, ambos con placard empotrado. — c) Baño completo con todos sus artefactos sanitarios funcionando. — d) Cocina y el Lavadero con pileta. — Se encuentra ocupado por la señora Elena Malinovich y su padre, quien en el acto de la constatación manifestó ser la propietaria. — El estado de conservación y pintura es bueno. — Deudas: Impuestos Municipales: A 130,37 al 27|2|87 (s. 135). — O. S. N.: 129,46 australes al 12|3|87 (fs. 140|141). — Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 18. — Sección: 31. — Manzana: 26. — Parcela: 24. — Superficie cubierta: 51,39 m2. — Superficie semicubierta: 1,63 m2. — Superficie Total: 53,02 m2. — Porcentual: 6,24 por ciento. — Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. — Base: 7.259,07 australes. — La seña: 30%. — La comisión: 3%. — Y el Sellado de Ley: 0,50%, deberán abonarse en efectivo al bajarse el martillo. — El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal y efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se le actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de costo de la construcción que publica el INDEC, desde el vencimiento del plazo antedicho, hasta la oportunidad prevista por el artículo 580 del Código ritual. — Días de exhibición: El 24 y 25 de agosto de 1987, en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1987. Rubén A. Alberti, secretario.

A 70,20 e. 19|8 Nº 35.354 v. 20|8|87

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 17, a cargo del doctor Horacio Maderna Etchegaray, Secretaría única a cargo de la doctora Silvia Rosa Rey Daray, sito en la calle Avenida Callao 635, piso 6º, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados CONSORCIO DE PROPIETARIOS JUNCAL 3059|3061 c|ABULAFIA INMOBILIARIA S. R. L. s|ejecutivo, cobro de expensas (Expediente Nº 207.145|86), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día miércoles 26 de agosto de 1987, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (antes Cangallo) 1233, de Capital Federal, el inmueble situado en la Zona Norte de Capital Federal, Parroquia del Pilar, calle Juncal 3061, con entrada independiente por el número 3059, entre las de Coronel Díaz y Billinghurst, Unidad Funcional Nº 5, piso 1º, designado internamente con la letra C. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 19. — Sección: 15. — Manzana: 28. — Parcela: 25. — Matrícula 19-1511|5. — Partida 1.154.901. — Superficie Total: 26,38 m2. — Porcentual: 2,63%. — Deudas: Impuestos Municipales: 134,88 australes al 12 de junio de 1987 (fs. 64). — O. S. N.: 1.169,10 australes al 8 de junio de 1987 (fs. 60|61). Total expensas comunes: —481,03 australes a mayo 1987 (fs. 34 y 47). — Expensas comunes de mayo de 1987. 28,93 australes (fs. 47). — El departamento se encuentra ocupado por el señor Arturo Francisco Alvarez en carácter de intruso, y en muy malas condiciones de conservación y pintura;; con humedades importantes y pisos levantados en todos los ambientes. — Consta de: a) Living-comedor. — b) Un dormitorio con placard, ambos con frente a un patio interno. — c) Baño completo y d) Kitchinet. — Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. — Base: 5.300,98 australes, que representa las 2|3 partes de la Valuación Fiscal de fs. 64. — La seña: 20%. — La Comisión: 4% y el Sellado de Ley: 0,50% del importe total del Boleto de compraventa, debe efectuarse en dinero efectivo,

apenas bajado el martillo. — El comprador deberá constituir domicilio legal — Días de exhibición: 24 y 25 de agosto de 1987, en el horario de 10 a 12 horas. Buenos Aires, 12 de agosto de 1987. — Silvia Rosa Rey Daray, secretaria.

A 70,20 e. 19|8 Nº 35.350 v. 20|8|87

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 28, comunica por un día en los autos ACUÑA ELVA y otros c|GAMBERALE DE FIORELLI ANA MARIA s|despido, expediente número 31.635, que el martillero Mario Araujo, rematará el día 28 de agosto de 1987, a las 10.30 horas, en la calle Tacuarí 647, Depósitos Direne, un televisor color, marca Philips, s|número visible, funcionando, color de gabinete marrón, funcionando, con selector de canales al frente, de 26" pulgadas, el televisor se remata en el estado de uso y conservación que se halla. — Sin base al contado y mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10%. — Todo en dinero en efectivo, el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Remate sujeto a aprobación judicial. — Se exhibe el mismo a partir de la publicación del presente edicto, en la calle Tacuarí 647, Capital Federal, en horario de 15 a 18 horas. Rafael Benincasa, secretario.

A 11,70 e. 19|8 Nº 6.314 v. 19|8|87

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

AEXO TECNICA S.A.
Registro A 49.284

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria Nº 7 para el día 10 de setiembre de 1987 a las 18 horas, en su sede social sita en Pasaje Martín Grandoli 5919, Capital Federal, y en segunda convocatoria para el caso de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 19 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del artículo noveno del estatuto social.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 45 e. 19|8 Nº 35.267 v. 25|8|87

ASOCIACION ARGENTINA DE GOLFISTAS SENIORS

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 7 de setiembre de 1987 en los salones del Hotel Bisonte de Buenos Aires, calle Libertad esquina Paraguay, a las 18.30 horas, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Constitución legal de la Asamblea.

2º Informe de presidencia sobre el período anual que venció el 30 de junio de 1987.

3º Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio económico cerrado el día 30 de junio de 1987.

4º Consideración del informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

5º Cuota única anual para el año 1988.

6º Elección de miembros de Comisión Directiva y Revisora de Cuentas (titulares y suplentes).

7º Designación de dos socios para firmar el Acta.

Queda usted notificado y nos complacemos en saludarlo con nuestra más distinguida consideración.

José Luis González, apoderado.

Nota: Queda a disposición de los señores socios ejemplares de la Memoria y Balance General.

A 59,85 e. 19|8 Nº 35.331 v. 25|8|87

ASOCIACION MUTUALISTA AYUDA SOLIDARIA FABRIL FINANCIERA

CONVOCATORIA

La Asociación Mutualista Ayuda Solidaria Fabril Financiera convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria el día 18 de setiembre de 1987, a las 17 horas, en su sede social de California 1970, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta anterior.

2º Designación de dos asociados para que, juntamente con el presidente y el secretario firmen el acta.

3º Consideración de la Memoria, el Balance General, el Inventario, la Cuenta de Gastos y Recursos y el informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio 1986|87; período 1º de junio de 1986 al 31 de mayo de 1987.

4º Elección por el término de cuatro (4) años del presidente, del secretario, del tesorero, de dos vocales titulares y dos vocales suplentes que terminan su mandato.

5º Elección por el término de cuatro (4) años de tres miembros titulares y un miembro suplente para formar la Comisión Fiscalizadora.

6º Destino de las utilidades del ejercicio 1986|87.

Oscar Bidinat, presidente — Jorge L. Pirillo, secretario.

A 11,34 e. 19|8 Nº 34.396 v. 19|8|87

"B"

BARRACA SCHILD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la asamblea extraordinaria a celebrarse el día 7 de setiembre de 1987, en primera convocatoria a las 14 horas y 30 minutos y en caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por el Estatuto Social, en segunda convocatoria a las 15 horas y 30 minutos, en la calle Hipólito Yrigoyen 850, piso 3º, ofic. 320, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

2º Disolución anticipada de la sociedad.

3º Designación de liquidadores.

El Síndico Titular.

A 40,50 e. 19|8 Nº 35.294 v. 25|8|87

BRUNO TRABALLONI S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 7 de setiembre de 1987 a las 15.30 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha y una hora después en segunda convocatoria, la que tendrá lugar en el local social Avda. Juan B. Justo 5252|54 de esta Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Reforma de los artículos 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 14 y 15 del Estatuto Social.

3º Aumento del Capital Social, emisión y canje de acciones.

El Directorio

A 49,50 e. 19|8 Nº 35.233 v. 25|8|87

BULL GRILL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas la celebración de Asamblea General Ordinaria, para el día 7 de setiembre de 1987, a las 17 horas en Primera Convocatoria y a las 18 horas en Segunda Convocatoria, en Avda. de Mayo 1201 de Capital Federal, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Causas que motivaron la demora en las convocatorias.

3º Consideración de la documentación requerida por el Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550, por los ejercicios finalizados el 31|3|86 y 31|3|87.

4º Consideración de los resultados.

5º Consideración de la gestión de los directores y sindicatura.

6º Consideración del pago de dividendos atrasados, corresp. ej. al 31|3|81.

7º Consideración del pago de honorarios a Directores y Sindicatura.

8º Elección de nuevos directores, fijación de su número y término de su mandato.

9º Designación de Sindicatura.

El Presidente

A 81 e. 19|8 Nº 35.269 v. 25|8|87

"C"

CLUB CULTURAL CROATA ARGENTINO

CONVOCATORIA

Señor Asociado:

Conforme con el Art. 58 de los Estatutos, invitamos a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de agosto de 1987 a las 17 horas, en nuestra Sede Social, calle Benjamín Matienzo 2532, Buenos Aires, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acto de la Asamblea.

2º Consideración de la Memoria anual, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y del informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

3º Designación de cuatro escrutadores.

4º Elección del presidente.

5º Elección de cuatro miembros titulares de la Comisión Directiva.

6º Elección de tres miembros titulares de la Comisión Revisora de Cuentas y de dos miembros suplentes.

7º Elección de tres miembros del Jurado y de dos suplentes.

Milivoj Crnko, presidente — Vladimir Nadinic, secretario

Nota: De acuerdo con el Art. 10 de los Estatutos, en caso de no concurrir el número suficiente de los socios, la Asamblea se reunirá una hora después con la cantidad de Asociados que haya asistido.

A 26,46 e. 19|8 Nº 35.316 v. 20|8|87

"I"

INDUSTRIAS EVEREST Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de setiembre de 1987, a las 16 horas, en Bolívar 879, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma integral del estatuto.

2º Aumento del capital social a australes 100.000., con emisión de acciones y reemisión de las existentes en la actualidad por un valor de A 1 cada una.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

4º Designación de un Director Titular adicional y seis Directores Suplentes.

5º Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

El Directorio

A 90 e. 19|8 Nº 35.306 v. 25|8|87

INMOBILIARIA LINIERS Sociedad Anónima, Constructora, Financiera y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de setiembre de 1987, a las 9 horas en el local social, 25 de Mayo 432, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Razones de la convocatoria fuera de término.

3º Consideración revalúo contable Ley 19.742, al 31 de marzo de 1987.

4º Consideración documentación art. 234 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1987.

5º Distribución utilidades al 31 de marzo de 1987.

6º Honorarios a directores y síndicos — Exceso art. 261 Ley 19.550.

7º Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura con los alcances del artículo 275 Ley 19.550.

8º Determinación del número de directores y su elección por el término de un año.

9º Elección de síndico titular y suplente.

El Directorio.

A 67,50 e. 19|8 Nº 35.297 v. 25|8|87

"O"

OSAL Sociedad Anónima
Cnel. Pagola 4040, P.B. 2, Capital
Nº de Registro I.G.J. 168.315

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas el día 11 de setiembre de 1987 a las 20.30 horas, en primera convocatoria, en Coronel Pagola 4040, P.B. 2, de Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 apartado 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 4 finalizado el 30 de junio de 1987.

2º Consideración destino saldo revalúo contable Ley 19.742 y su inclusión en el Balance General al 30|6|87.

3º Distribución de Utilidades.

4º Elección de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 63 e. 19|8 Nº 35.337 v. 25|8|87

"S"

S.A. TERRENOS DE GOLF EN SAN MARTIN

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 7 de setiembre de 1987, a las 17 horas, en Avda. Corrientes 415, 4º piso, Capital Federal, de no lograrse quórum necesario según el artículo 12 de los estatutos se llama en segunda convocatoria, a las 18 horas del mismo día y en el mismo lugar, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Aprobación Revalúo Contable Ley Nº 19.742.

3º Consideración documentos establecidos Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 al 31 de marzo de 1987. Absorción del saldo de las pérdidas acumuladas y la del ejercicio, por el saldo de actualización Contable Ley Nº 19.742.

4º Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.

5º Elección Directores Titulares, Suplentes, Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

A 67,50 e. 19|8 Nº 34.716 v. 25|8|87

"T"

TRANSPORTADORA DE CAUDALES JUNCADELLA Sociedad Anónima Nº 16.354

CONVOCATORIA

En mi carácter de síndico titular y de acuerdo con el pedido formulado por un accionista suficientemente representativo y de conformidad con lo dispuesto por el art. 294 de la Ley 19.550, se convoca a los señores accionistas de Transportadora de Caudales Juncadella Sociedad Anónima a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día cinco de setiembre de 1987 en primera convocatoria a la hora diez, y en caso de que no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria a la hora once, en Av. Corrientes 1437, décimo piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2) Modificación artículo 21 estatuto societario.

El Síndico.

A 58,50 e. 19|8 Nº 35.613 v. 25|8|87

"Y"

YUSTE PUBLICIDAD S.A.C.F.I.M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas, para el 7 de [illegible], a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social, calle Bolívar 569, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1987.

2º Aprobación de la Gestión de los Directores y el Síndico.

3º Retribución a Directores que cumplan funciones técnico-administrativas de carácter permanente.

4º Destino de los Resultados No Asignados al 30|4|87.

5º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por un año.

6º Elección de Síndico Titular y Suplente, por un año.

7º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

A 76,50 e. 19|8 Nº 35.336 v. 25|8|87

TRANSFERENCIAS NUEVAS

"B"

Luis Alberto López Martillero y Corredor con referencias en Avellaneda 116, Capital, avisa que Ezequiel Fernández Viña vende a Américo Eleuterio Vera el negocio de elaboración de pastas alimenticias (churros, empanadas, papas fritas). Despacho de comestibles envasados y venta de bebidas en general envasadas, sito en BAUNES 2530, Capital. — Domicilio de partes y reclamos de Ley en mi oficina.

A 31,50 e. 19|8 Nº 35.290 v. 25|8|87

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato Martillero Público) oficinas Avda. Las Heras 3345, 2º "3", Capital, avisan que Manuel Calviño y José Tersicio Rois López venden a Divid Lago, Mario Godoy, Ernesto Nungguenser Troya Tatto y Antonio Domingo Roo su negocio del ramo de Café (203003), Casa de Lunch (203002) Despacho de Bebidas (203004). Expte. 9.863|84 sito en BERNARDO DE YRIGOYEN 96, Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. — Domicilio partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.

A 40,50 e. 19|8 Nº 35.246 v. 25|8|87

"C"

Rectifico edic. 3.274 del 30 al 5|11|86. Benigno Pereira y Celestino Pereira transfieren su Fca. de calzados (sin vulcanización), en CARLOS ENCINA 532|30, Cap., a Celestino Pereira. Reclamos de ley y domicilio de las partes el mismo local.

A 13,50 e. 19|8 Nº 35.332 v. 25|8|87

"CH"

Manuel García, transfiere su Hotel Alojamiento, sito en CHILE 1507, 1º PISO, Cap., a Rubén Manuel García. Rec. de ley y domicilio de las partes en el mismo local.

₳ 9 e. 19|8 Nº 35.333 v. 25|8|87

"D"

Alloni H..os. S.A.I.C. e I. transfieren el garaje comercial y lavado manual de coches sito en DR. JUAN F. ARANGUREN 531, a Antonio Clemente Rubio. — Reclamos de ley mismo domicilio.

₳ 13.50 — e. 19|8 Nº 35.277 p. 25|8|87

"M"

Elaboración Pelífera Argentina S. A. con domicilio en la calle Humboldt 537, vende a Isaac Daniel Gielszynsky con domicilio en Boedo 1216, el negocio de pieles sito en la calle MARCELO T. DE ALVEAR 835. — Reclamo de Ley en la calle Cerrito 836, 9º piso Of. 22.

₳ 13.50 — e. 19|8 Nº 35.277 v. 25|8|87

El escribano Jorge Oliveras, titular del Registro Nº 192 de la Capital Federal, comunica: Que por escritura pública Nº 272 al Fº 393 de fecha 2|7|87 se efectuó la transferencia del Fondo de Comercio del ramo de Farmacia que girará bajo la denominación de Farmacia Alvear, de Franciosi y Alonso Valverde Soc. Colectiva sita en la calle MORLOTE 300 Esquina PAZ SOLDAN, de la Capital Federal, a favor de la sociedad Farmacia Alvear Sociedad en Comandita Simple, la cual se encuentra en trámite de inscripción. los reclamos de Ley se recibirán en el domicilio de la sociedad, Morlote 330.

₳ 45,00 — e. 19|8 Nº 35.286 v. 25|8|87

"R"

Estudio Ram, representado por el doctor Fernando R. Rivarola, abogado, Tº 29; Fº 656, con oficinas en la calle Lavalle 1473, 4º piso 408, Capital Federal, avisa: Graciela Lidia Urrutia vende a Alberto Yeli su negocio de librería y quiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266, sito en la calle RIOJA 268, de esta Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

₳ 31,50 — e. 19|8 Nº 35.305 v. 25|8|87

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

ACRILICOS ARGENTINOS
S.R.L.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que de conformidad con acta de socios del 30|4|87, escritura pública 208, Folio 333, Reg. 966, de C.F., se procedió a disolver la sociedad Acrílicos Argentinos S.R.L., designando liquidadores a Dora Myrna Pierina García de Champanier, socia juntamente con la restante socia Ana María Matilde Pilar Artaiz de Szwec.

El Autorizado.

₳ 4,50 e. 19|8 Nº 35.362 v. 19|8|87

AUSTRAL
LINEAS AEREAS
Sociedad Anónima

Se comunica por un día que por escritura Nº 195, de fecha 28 de mayo de 1987, ante el escribano Gastón Enrique Viacava, Austral Líneas Aéreas Sociedad Anónima, por acta de Directorio de fecha 27 de abril de 1987, ha otorgado poder especial a favor del gerente de la Sucursal Reconquista, Sr. Tomás Enrique Haunach y de los señores Claudia María Esther Diez de Giuliani, Antonio Ramón Encina y Juan Carlos Rolón.

El Escribano.

₳ 6,30 e. 19|8 Nº 6.296 v. 19|2|87

"B"

BAINTER
Sociedad Anónima
de Ahorro para Fines
Determinados
Registro en I.G.J. Nº 8.818

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Comunica a sus accionistas que de la emisión de 200.000 acciones nominativas ordinarias de valor nominal un austral cada una, serie 2, clase A, de cinco votos, con prima de emisión del 50 %, resuelta por la Asamblea General Extraordinaria del 10|2|87, han quedado sin suscribir la cantidad de 115.500 acciones. Los señores accionistas deberán ejercer su derecho de acrecer en la proporción de sus tenencias, dentro de los 30 días siguientes contados desde la última publicación de este aviso, en el domicilio social Pueyrredón 468, piso 7º, de la Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas, debiendo abonar íntegramente el importe resultante al momento de la suscripción, acreditando su participación social mediante la presentación de las acciones y|o certificados.

El Directorio.

₳ 35,10 e. 19|8 Nº 35.258 v. 21|8|87

"C"

CAPUTO
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
y Financiera

Acta Nº 75, de fecha 26 de julio de 1987, de Asamblea General Ordinaria, de la fecha señalada y como continuación de fecha 29 de mayo de 1987; Acta de Directorio de fecha 26 de junio de 1987, Nº 1.267; de la sociedad del epígrafe. Incorporación de directores; nuevo Directorio de la sociedad: Presidente: Jorge Antonio Nicolás Caputo; vicepresidente: Hugo Luis Pascual Caputo; director titular: Guillermo Luis Perkins; directores suplentes: José Luis Marcelino Caputo; Flavio Luis Nicolás Caputo. Comisión Fiscalizadora: Titulares: Pedro P. González Trabucco, Lidia Adelaida Propato y Silvia Patricia Mejail; suplentes: Máximo Luis Buonofiglio, Juan Carlos Luis de Reatti y María Luisa Apóstolo de Buonofiglio.

El Presidente.

₳ 12,60 e. 19|8 Nº 35.339 v. 19|8|87

CAYPSA
S. A.
de Ahorro para
Fines Determinados

Comunica los resultados de la Adjudicación Nº 006 del Dewoplan de Ahorro Previo, efectuada el 31|7|87; sujeto a verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del Grupo y la Administradora.

G. Grupo — O. Orden — S. Sistema — P. Producto.
G. 005; O. 045; S. Sorteo; P. Centro Musical - MC 3300 — G. 005; O. 034; S. Licitación; P. Centro Musical - MC 3300 — G. 007; O. 045; S. Sorteo; P. TV 20" c|c - DCL 2011 — G. 007; O. 025; S. Licit.; P. TV 20" c|c-DCL2011 — G.009; O.045; S.Sorteo; P. Centro Mus.-P. Centro Musical - 3300 — G. 009; O. 045; S. Sorteo; P. Centro Musical - MC 3300 — G. 009; O. 076; S. Licitación; P. Centro Musical - MC 3300 — G. 010; O. 003; S. Sorteo; P. Radiograbador - RCS 1400 — G. 010; O. 007; S. Sorteo; P. Radiograbador - RCS 1400 — G. 011; O. 003; S. Sorteo; P. TV 20" c|c - DCL 2011 — G. 012; O. 053; S. Sorteo; P. Centro Musical - MC 3300 — G. 013; O. 051; S. Sorteo; P. TV 20" c|c - DCL 2011 — G. 014; O. 051; S. Sorteo; P. TV 14" c|c - DCL 412 — G. 014; O. 014; S. Licitación; P. TV 14" c|c - DCL 412 — G. 015; O. 015; S. Sorteo; P. Radiograbador - RCS 1400 — G. 016; O. 051; S. Sorteo; P. Centro Musical - MC 3300 — G. 017; O. 045; S. Sorteo; P. TV 20" c|c - DCL 2011 — G. 018; O. 045; S. Sorteo; P. TV 20" c|c - DCL 2011 — G. 019; O. 003; S. Sorteo; P. Radiograbador - RCS 1400 — G. 020; O. 003; S. Sorteo; P. Radiograbador - RCS 1400 — G. 021; O. 045; S. Sorteo; P. Centro Musical - MC 3300 — G. 022; O. 045; S. Sorteo; P. TV 14" c|c - DCL 412 — G. 023; O. 045; S. Sorteo; P. Centro Musical - MC 3300 — G. 024; O. 045; S. Sorteo; P. TV 20" c|c - DCL 2011.

El Apoderado.

₳ 26,10 — e. 19|8 Nº 35.288 v. 19|8|87

COMPAÑIA
DE INVERSIONES
INDUSTRIALES
S. A.

ESCISION - FUSION

Las sociedades Compañía de Inversiones Industriales S.A. (en adelante Ciisa; con sede social en Avda. Gral. López 2863, Santa Fe, provincia de Santa Fe, inscripta en el Registro Público de Comercio de dicha ciudad el 28 de diciembre de 1934, bajo el Nº 442; Fº 113; Lº 4º de Estatutos de Sociedades Anónimas y Polibutenos Argentinos S. A. (en adelante Polibutenos), con sede social en Sarmiento 663, 2º piso, de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 18 de julio de 1975, bajo el Nº 1.772, Fº 217; Lº 83; Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, comunican que con fecha 9 de junio de 1987 han celebrado un compromiso previo de escisión-fusión por el cual Ciisa escinde y destina parte de su patrimonio para incorporarlo al de Polibutenos, conforme al Art. 88 y concordantes de la Ley 19.550. Dicho compromiso ha sido aprobado por Asamblea General Extraordinaria de cada sociedad, ambas celebradas el 30 de junio de 1987. Como consecuencia de ello, la reducción del capital social en Ciisa será de Australes 2.284.355 con lo cual disminuirá de Australes 2.500.000 a Australes 215.645. Habrá un aumento en el capital social de Polibutenos de Australes 2.980,15, el cual pasará así de ₳ 67.500 a Australes 70.480,15. La valuación a 31 de marzo de 1987 de los activos y pasivos respectivos es la siguiente: 1. Ciisa (antes de la escisión): activo, Australes 116.546.993,82; pasivo Australes 57.553.017,79. 2. Parte del Patrimonio de Ciisa que se escinde: activo, Australes 6.630.091,56 (incluye acciones de Polibutenos por Australes 51.624.456,41); pasivo: Australes 10.722.998,23; y 3. Polibutenos (antes de incorporar el patrimonio que se escinde de Ciisa): activo, Australes 57.482.985,77; pasivo Australes 5.781.545,92. Las oposiciones se recibirán en las respectivas sedes sociales de Ciisa y Polibutenos, en el horario de 9 a 18 horas. Si el día de vencimiento del plazo legal para oposiciones fuere sábado, domingo, feriado o no laborable, el vencimiento ocurrirá a las 18 horas del siguiente día hábil.

El Directorio.

₳ 102,60 — e. 19|8 Nº 35.260 v. 21|8|87

COMPAÑIA PAPELERA
CALIFORNIA
Sociedad Anónima,
Comercial e Industrial
Av Angel Gallardo 659,
Buenos Aires

Comunica que por acta de asamblea ordinaria del 18 de mayo de 1987 y acta de directorio del 18 de mayo de 1987, el directorio de Compañía Papelera California Sociedad Anónima Comercial e Industrial, queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Edgardo Rubén Accetta. Vicepresidente: Mabel Noemí Martínez de Cambiasso. Directores titulares: Norberto José Fernández y Hugo Raúl Vago. Directora suplente: Sebastiana Elola de Fernández.

El Directorio.

₳ 8,10 — e. 19|8 Nº 35.247 v. 19|8|87

"D"

DISCARIA
Sociedad Anónima

Se hace saber a los Señores Accionistas que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 7 de abril de 1987 se aprobó el aumento del capital social a la suma de 246.000 australes, mediante la emisión de 19.059 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase A de 5 votos y valor nominal 10 australes cada una, con destino a la capitalización de los aportes irrevocables realizados por los señores accionistas por 190.590 australes.

El Presidente.

₳ 18,90 e. 19|8 Nº 35.271 v. 21|8|87

"F"

FAGLOMAD
S. A. C. I.

Se hace saber que Faglomad S. A. C. I. por escritura número 209, de fechas de junio de 1986, confirió poder especial a favor del señor Mario Francisco José Balia, para que en nombre y representación de la Sociedad intervenga con las facultades expresadas en el mismo.

El Directorio.

₳ 4,50 e. 19|8 Nº 35.293 v. 19|8|87

FAVRA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Hace saber: Que por Asamblea y Reunión de Directorio celebradas el 18|11|86, el Directorio de la Sociedad quedó así integrado: Presidente: Julio Montefiore. — Vicepresidente: Renato Sergio Montefiore. — Directores Titulares: Alberto Eladio Rodríguez, Ernesto Héctor Capristo, Bernardo Alekzander y Juan Campana. — Directores Suplentes: Magda Bottino de Montefiore y Marisa Segré de Montefiore.

El Directorio.

₳ 6,30 e. 19|8 Nº 6.277 v. 19|8|87

"H"

HUMAZO
S. A.

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 2|5|86, presentaron sus renuncias los señores Daniel Jorge Razzetto y Fabián López a los cargos de Presidente y Vicepresidente. — En el mismo acto fueron electos los señores Carlos Alberto Ravaschino y Ricardo Raúl Tassara, distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: Carlos Alberto Ravaschino. — Vicepresidente: Ricardo Raúl Tassara.

Buenos Aires, 12 de gosto de 1987.

El Presidente.

₳ 8,10 e. 19|8 Nº 35.276 v. 19|8|87

"I"

IGGAM
Sociedad Anónima
Industrial

Se hace saber por un día que la Asamblea Ordinaria de Accionistas del día 29 de julio de 1987, en su Segunda Sesión del día 5 de agosto de 1987, eligió por el término estatutario los integrantes del Directorio y que dicho cuerpo en reunión de igual fecha, distribuyó los cargos de la siguiente forma: Presidente: Pablo Pedro Bardin. — Vicepresidente: Ricardo Martínez. — Secretario: Pablo Luis Eduardo Bardin. — Directores: Pastor Oscar Magdalena y Raúl Horacio Catta.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1987.

El Directorio.

₳ 8,10 e. 19|8 Nº 35.327 v. 19|8|87

"M"

MINERVA ASISTENCIA
MEDICA
S. A.

Se comunica a los señores accionistas que el docotr Enrique P. Viacava y la señorita Josefina M. Viacava venden 1.583 acciones de la Sociedad que tienen en su conjunto un total de 1.807 votos.

El Vicepresidente.

₳ 10,80 e. 19|8 Nº 35.371 v. 21|8|87

MIDLAND COMERCIAL
S. A.

PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores Accionistas que de conformidad con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria celebrada el 31 de julio ppdo., a partir del 21 de agosto de 1987 se pondrá a disposición contra presentación del cupón Nº 1, el dividendo en efectivo del 34 % correspondiente al Ejercicio Nº 37 cerrado el 31|3|87.

El pago se efectuará por intermedio de la Caja de Valores S. A. con domicilio en Leandro N. Alem 396, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas. Los accionistas que se presenten el día 21 efectivizarán la operación a más tardar el día 28 de agosto de 1987.

En cuanto al dividendo en acciones liberadas nominativas no endosables del 23 % votado en esa misma Asamblea, será puesto a disposición de los señores accionistas dentro de los treinta días de la fecha de autorización por parte de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1987.

El Directorio.

₳ 14,40 e. 19|8 Nº 35.035 v. 19|8|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 14|8|87.

"O"

OBRINTER
S.R.L.

Se hace saber: Que por Asamblea de Socios de fecha 13|4|87, en la sociedad Obrinter S.R.L. se designaron gerentes a los señores socios Horacio Domingo Rukcio y Victorio Aldo Maddaena. Dicha acta fue protocolizada por ante el Esc. de la Cap. R. H. Blanco, con fecha 21|7|87, al Fº 458 del Reg. 678 de su adscripción.

El Escribano.

₳ 5,40 — e.19|8 Nº 35.254 v.19|8|87

"P"

PIAZZA Y PIAZZA
S.R.L.

EDICTO DE DISOLUCION

Se hace saber, que la sociedad Piazza y Piazza S.R.L. ha quedado disuelta, por encontrarse encuadrada en el art. 94, inciso 8º de la Ley 19.550, estando la Liquidación a cargo del socio supertite, don Ricardo Piazza.

Buenos Aires, 21 de enero de 1987.

El Abogado.

₳ 4,50 — e.19|8 Nº 35.359 v.19|8|87

"S"

SEVEN-UP CONCESIONES
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Hace saber: Que en la Reunión de Directorio celebrada el 16|6|87 se aceptó la renuncia presentada por el doctor Juan Javier Negri al cargo de director titular de la Empresa.

El Directorio.

₳ 360 — e.19|8 Nº 6.317 v.19|8|87

SOUTYCO
S. A.

Se hace saber: Que por Asamblea y Sesión del Directorio del 20|2|87, en la sociedad Soutyco SA., se designaron las actuales autoridades: presidente: Eduardo Gabriel Souto; vicepresidente: Raúl Alberto Souto; directores titulares: Alejandro Palmieri, Alejandro Darío Souto y Hernando Luis Sammartino; directores suplentes: Ramón Antonio Quiroga y Diana Mabel Souto; síndico titular: Roberto Mecchia; síndico suplente: Héctor Nunes. Dichas actas fueron protocolizadas por ante el Esc. de la Cap. R. H. Blanco, con fecha 16|7|87 al Fº 43 del Reg. 678 de su adscripción.

El Escribano.

₳ 9,00 — e.19|8 Nº 35.253 v|19|8|87

STAFFORD MILLER
ARGENTINA
S.A.

Se hace saber que en el aviso publicado el 23 de junio de 1987 (Nº de Recibo 28.537), donde dice: "Stafford Miller S.A.", debe decir: "Stafford Miller Argentina S.A.".

El Apoderado.

₳ 5,20 — e.19|8 Nº 35.334 v.19|8|87

"V"

VINICLOR S.A.

Se comunica a los señores Accionistas que por Asamblea Unánime de Accionistas del 27 de julio de 1987, se resolvió aumentar el Capital Social actual de ₳ 16.000 a ₳ 29.455, es decir por un monto de ₳ 13.455 mediante la emisión de 13.455 acciones nominativas, no endosables, de un voto por acción, es decir por un total de 13.455 votos y de un valor nominal de ₳ 1.- cada una, es decir ₳ 13.455.

El Directorio.

₳ 6,30 — e.19|3 Nº 35.257 v.19|8|87

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría número 29, cita y emplaza por diez días al Sr. RUBEN FRUCTUOSO PEREYRA, para que tome la intervención que le corresponde en los autos: "Rizzi, Nelly Vilma y Otro c|Pereyra, Rubén F. s|Tenencia de Hijo", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de abril de 1987. — Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

₳ 16,20 e. 18|8 Nº 34.984 v. 19|8|87

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores VALENTINA AMELIA FONTANA Vda. de FONTANA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de julio de 1987. — Luis José Carballido, secretario.

₳ 9,50 e. 14|8 Nº 5.663 v. 19|8|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 28|7|87 al 30|7|87.

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría número 46, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de BERNADINO DA COSTA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 11 de junio de 1987. — Félix G. de Igarzábal, secretario.

₳ 9,50 e. 18|8 Nº 32.024 v. 20|8|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 3|8 al 5|8|87.

Nº 26

Autos: "LO PIANO, VICTORIO c|PROPIETARIO DEL INMUEBLE DE CALLE INDEPENDENCIA 2954|56|58 s|Posesión Vicenal", que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, a cargo del Dr. Adolfo M. Repeto, Secretaría Nº 51, a cargo del suscripto, mediante la publicación de edictos en Boletín Oficial durante dos días, se ha ordenado citar a los propietarios del inmueble de calle Independencia 2954|56|58, Capital, para que comparezcan y contesten la demanda dentro de los 15 días, bajo apercibimiento de lo que previenen los Arts. 59 y 356 del C. P.C., emplazándolos para que dentro del plazo indicado comparezcan en ejercicio y defensas de sus derechos, a tomar la debida intervención, bajo apercibimiento de designar a la señora Defensora Oficial de Ausentes, para que los represente. — Adolfo M. Repeto, Juez.

Buenos Aires, 18 de junio de 1987. — Julio César Dávolos, secretario.

₳ 30,60 e. 18|8 Nº 35.210 v. 19|8|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso, en los autos caratulados: "Bas o Bas Fernández, Ricardo Salvador s|Pedido de quiebra por Travelsur S.A.", cita y emplaza al señor RICARDO SALVADOR BAS o BAS FERNANDEZ, con el fin de que dentro del quinto día a partir de la última publicación invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1987. — Margarita R. Braga, secretaria.

₳ 16,20 e. 18|8 Nº 35.226 v. 19|8|87

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días en los autos caratulados AEROVIAS HALCON S. R. L. s|Quiebra, que se a fijado hasta el día 21 de setiembre de 1987, el plazo para que los acreedores presenten sus títulos justificativos y para el día 2? de diciembre de 1987, la eventual junta de acreedores en el supuesto de ser presentado concordato resolutorio alguno. Síndico es el señor contador Sergio Melamedoff, con domicilio en la calle del Carmen 739, Capital. Se intima a los socios gerentes hacer entrega de los libros y documentación contable dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo como inexistentes. Asimismo se intima a integrantes de la fallida a constituir domicilio dentro de las veinticuatro horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Queda prohibido hacerle entrega de bienes y|o documentos a la fallida, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1987. — Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.

e. 15|8 Nº 2.980 v. 20|8|87

El Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, de la Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de BRITOS, JUAN CARLOS, Síndica, doctora María Teresa Díaz, con domicilio en Tacuarí 119, entrepiso, Oficina Nº 5, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 14 de setiembre de 1987. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará el día 16 de diciembre de 1987, a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. Intímese al fallido a fin de que dentro de 24 horas ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de su negocio, así como también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y|o informe el lugar de su ubicación. Intímese a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo prevíénese los de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1987. — Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.

e. 13|8 Nº 2.981 v. 20|8|87

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días que con fecha 23 de junio de 1987 se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de BALDWIN ARGENTINA S.A. En fecha 3 de julio de 1987 se ha designado síndico al contador Daniel Rodríguez, con domicilio en la calle Corientes 1455, 2do. cuerpo, 2do. piso, of. 10, de la Capital Federal a quien los acredores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 10 de setiembre de 1987. Habiéndose fijado fecha para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551; los días 1º y 23 de octubre de 1987, respectivamente. Disponiéndose que la Junta de Acreedores que votará la propuesta de acuerdo preventivo se celebrará el día 13 de noviembre de 1987, a las 10 horas, con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de julio de 1987. — José A. Iglesias, secretario.

₳ 85,50 — e.14|8 Nº 35.042 v.21|8|87

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, de Captial Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de EMDESER S.A., habiéndose dispuesto que los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el 28 de setiembre de 1987 ante el síndico designado, doctor Juan Lázaro Musante, con domicilio en Avda. Corrientes 1642, piso 8º, depto. 141, de Capital. — Se hace saber asimismo que se ha fijado la audiencia del día 1º de diciembre de 1987, para que en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en el domicilio del mismo, tenga lugar la junta de acreedores que votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará con los acreedores con concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1987. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

₳ 63,00 — e.13|8 Nº 34.821 v.20|8|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de CAJA DE CREDITO LIGA DE PADRES DE FAMILIA DE AV. LA PLATA COOP. LTDA., habiéndose nombrado liquidador al Banco Central de la República Argentina, quien designó en calidad de delegado liquidador a los señores: José Luciano Boschi y Daniel Silbermann, ambos con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 737, a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 5|10|87 y la sindicatura presentará los Arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 27|10|87 y el 17|11|87, respectivamente. Se intima a la fallida y|o administradora de la misma para que dentro de 48 horas, constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1987.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 12|8 Nº 2.971 v. 19|8|87

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 7, Secretaraí número 14, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, en autos: "Credibono Compañía Financiera S.A. en Liquidación c|Mizraji, Héctor Elías s|Sumario", se ha ordenado lo siguiente: "Buenos Aires, 9 de abril de 1987. — Atento lo solicitado y juramento prestado, cítese a estar a derecho a don HECTOR ELIAS MIZRAJI, para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho y tomar en autos la intervención que corresponda, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en La Razón. — Fdo.: Juan M. Gutiérrez Cabello, Juez".

Buenos Aires, 15 de junio de 1987. — María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

₳ 23,40 e. 18|8 Nº 6.246 v. 19|8|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, de la Capital Federal, a cargo del doctor Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría número 14, de la doctora María Blanca Noodt Taquela hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de CURTIEMBRE FURFARO Y CIA. S.A. según providencia del 30 de junio de 1987. Síndico: contador Carlos Alberto Ramil, con domicilio en Pte. Perón 1509, 9º piso, Cap. Federal, donde los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y títulos justificativos hasta el 16 de octubre de 1987, habiéndose designado la audiencia del 22 de diciembre de 1987, a las 9.30, para la reunión de la Junta de Acreedores que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal, donde se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo con los acreedores que concurran.

El presente edicto será publicado por 5 días en el "Boletín Judicial".

Buenos Aires, 10 de agosto de 1987. — María B. Noodt Taquela, secretaria.

₳ 72,00 — e.18|8 Nº 6.219 v.24|8|87

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, de la Capital Federal, a cargo del doctor Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 de la doctora Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 7º, de Capital; comunica por cinco días la quiebra de INDUSTRIAS BERMEJO S. A. C. y F. s|Quiebra, Expte. Nº 49.764. Síndico: José A. Calviño con domicilio constituido en Paraná 539, piso 6º, Ofs. 36|37, de Capital Federal a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 15 de octubre de 1987. No correspondiendo la presentación de acuerdo resolutorio por parte de la fallida (art. Nº 222, 2º párrafo de la Ley Nº 19.551), fíjase el plazo para que el Síndico presente su informe individual acerca de los créditos el día 5 de noviembre de 1987, y el día 26 de noviembre de 1987, respectivamente (art. 96 incs. 1º y 2º de la Ley Nº 19.551). Se intima a la fallida a fin de que entregue al Síndico en el plazo de las 24 horas los libros y bienes que tuviere en su poder, haciéndose extensiva dicha intimación a los terceros que tengan en su poder bienes y papeles de la fallida (art. 95 de la Ley Nº 19.551) a que los pongan a disposición del Síndico en el plazo de cinco días. Se prohiben los pagos y entrega de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial. Fdo.: Atilio Carlos González, Juez.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1987. — Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

e. 13|8 Nº 2.983 v. 20|8|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del doctor Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 a cargo de la suscripta, sito en la calle Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, hace saber por cinco días, que en los autos caratulados: Coriolano Hnos. S.A. s|Concurso Preventivo, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de CORIOLANO HNOS S.A., con domicilio comercial en la calle Belgrano 588 y domicilio legal en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1509, 5º piso B, ambos de Capita Federal, con fecha 3 de julio de 1987, habiendo sido designado síndico el contador Carlos Shapira, con domicilio en la cale Donato Alvarez 2075, 1er. piso B, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico la solicitud de verificaciones y los títulos pertinentes hasta el día 3 de noviembre de 1987. La audiencia para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará el día 8 de febrero de 1988, a las 9 horas 30 minutos en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. El síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 del ordenamiento legal citado precedentemente los días 24 de noviembre de 1987 y 16 de diciembre de 1987, respectivamente.

Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en El Accionista.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1987.
Manuel I. A. Bancalari Wilkinson, secretario.

₳ 117.- — e. 12|8 Nº 34.557 v. 19|8|87

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo, dispuesta el 2 de julio de 1987, en los autos caratulados: "INDURET, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA s|Concurso Preventivo". — Se ha dispuesto señalar el día 14 de octubre como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos al síndico contador Eduardo González Bergerot, Avda. Belgrano 615, 5º piso, "L", Capital Federal. — Se hace saber asimismo que se ha señalado la audiencia del día 17 de diciembre de 1987, a las 9.00 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores qu ediscutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, con los acreedores que concuran.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1987. — Fernando J. Pascual, secretario.

₳ 67,50 — e.14|8 Nº 34.958 v.21|8|87

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos: AUDIOMAGNETICA SOCIEDAD ANONIMA s|Quiebra. Síndico: Juan J. F. Bussi, con domicilio en Tte. General Juan Domingo Perón 1669, piso 1º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 5 de octubre de 1987. En caso de presentar concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 11 de diciembre de 1987, a las 10 horas, con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número, y documentos del fallido los entreguen. Intímase a todos los que tengan bienes al Síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimosmo los directores y órgano fiscalizador, dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los téirminos de los arts. 41 y 133 del C. Pr. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 28 de octubre y 18 de noviembre de 1987, respectivamente.

Buenos Aires, 30 de junio de 1987. — Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

13|8 Nº 2.630 v. 20|8|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 31|7 al 6|8|87.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días el Concurso Preventivo de doña NORMA DELIA PAGANO, afín de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al síndico doctora Graciela Banegas, domiciliada en Uruguay 654, 7º, 705, Capital, hasta el día 14 del mes de octubre de 1987. — Se ha fijado el día 18 del mes de diciembre de 1987, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 6º, Capital Federal, la que se llevará a cabo con el número de a[illegible] que asistiere. — Se fijan los días 4 de noviembre de 1987 y 25 de noviembre de 1987,

para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, 29 de julio de 1987. — Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

₳ 58,50 — e.18|8 Nº 6.228 v.24|8|87

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días en los autos Carpimadera S. A., s|quiebra, que con fecha 10 de julio de 1987, se decretó la quiebra de CARPIMADERA S. A. debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la Sindica, contadora Celia Rubio con domicilio en Neuquén 560, P. B. 2, hasta el día 30 de octubre de 1987. — Se designan los días 20 de noviembre y 14 de diciembre de 1987, para la presentación de los informes que disponen los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551. — Se convoca a los acredores a la Junta que se realizará el día 4 de febrero de 1988 a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Avda. Roque S. Peña 1211, piso 9º, de Capital Federal, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran y en caso de proponerse acuerdo resolutorio.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1987. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

e. 14|8 Nº 3.006 v. 21|8|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de FRATER S.R.L.. Síndico, contadora María Susana Taboada, con domicilio en Avda. del Libertador 184 entre piso "A", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de setiembre de 1987. En caso de corresponder la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, el día 2 de diciembre de 1987. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 3 de julio de 1987. — Mónica S. Mauri, secretario.

e. 13|8 Nº 2.985 v. 20|8|87

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial número 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días la quiebra de DISTRIBUIDORA MAYORISTA BETTY S. R. L., expediente Nº 49.606|87, síndico contador Francisco M. Di Fonzo, con domicilio legal constituido en Avda. Caseros 2725, Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos fijándose hasta el día 3 de noviembre de 1987. — Fíjase la audiencia del día 8 de febrero de 1988, a las 9.30 horas, para que los acreedores concurran a la Junta de Consideración y votación del concordato resolutorio en caso de que el mismo fuera propuesto. — La misma se realizará con los acreedores presentes en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — b) Dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — c) Presente los requisitos exigidos por los incisos 2 a 5 del artículo 11 de la Ley de Concursos, en tres días y, de corresponder, en igual plazo, los mencionados en los incisos 1º y 7º del citado artículo. — d) Se abstengan los socios gerentes de salir del país sin previa autorización del Tribunal. — Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de Ley.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1987. — Emilio Perea, secretario PAS.

e. 14|8 Nº 3.007 v. 21|8|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de Codo Edicto: ₳ 9,50 — Publicación: Comienza: 18|8|87 - Vence: 20|8|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	10|8|87	JOAQUINA AEZCORBE	34.925
1	2	Daniel Guillermo Alioto	28|7|87	JUAN JOSE OUBIÑA y JOSEFA VALENTE de OUBIÑA	34.985
2	3	Gustavo Enrique Toledo	6|8|87	LEON COHEN	6.187
2	3	Gustavo Enrique Toledo	3|8|87	SIGFRIDO VICENTE SCHIUMA	6.201
2	3	Martín Alejandro Christello	27|5|87	JUAN BAUTISTA MATURANO	34.947
2	4	Martín Alejandro Christello	4|8|87	GERVASIO JORGE BAEZ	6.204
2	4	Martín Alejandro Christello	29|6|87	MARIA CAMPIONE	34.938
3	6	Alberto Ugarte	4|8|87	ELIAS KRENGEL	6.184
3	6	Alberto Ugarte	31|7|87	PAULINA KAUFMAN	6.192
4	7	Silvia V. Guahnon	3|8|87	CANDIDA MENDEZ	6.178
4	8	Silvia V. Guahnon	31|7|87	GERONIMO AMADEO BALIANO o BALEANO, BONIFACIA CARMEN FIGUEROA y ANGEL DELMISIO FIGUEROA	6.207
5	9	María Celia García Zubillaga	4|8|87	EMILIA LAZZARI de BACIGALUPI	6.182
5	9	María Celia García Zubillaga	3|8|87	CASILDA MARIA CLEOFE MARQUEZ de FUSCO	6.191
6	11	Hugo Carrillo	5|8|87	MARIA DOLORES PEREZ de FERNANDEZ	6.167
6	11	Hugo Carrillo	5|8|87	RAFAEL CEBOLLA o CEBOLLA BERDEJO	6.200
6	11	Hugo Carrillo	30|7|87	ANTONIO LOMBARDI	6.216
7	13	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	7|8|87	HUGO CORRALES	6.168
7	13	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	6|8|87	MIGUEL GRILLO	6.205
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	6|8|87	MARTHA HAYDEE GONZALEZ de MARTINEZ	6.180
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	28|7|87	ELENA BLANCA GONZALEZ de GALLARDO	6.193
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	10|8|87	OFELIA JUANA CAORSI Vda. de MESTRE	34.902
8	16	Norma Susana Nicolaris	7|8|87	MARIA ASUNCION ALESSIO o ALESSIO Vda. de CAMPANA y BAMBINA CAMPAÑA o CAMPANA Vda. de AMORIN	6.215
8	16	Norma Susana Nicolaris	27|3|87	FRANCISCO ROQUE LOMBARDO	35.012
11	21	Julio Campos	5|8|87	ELSA GAOS	6.198
11	21	Julio Campos	31|7|87	MARIA MAGDALENA MAROLLA de CALGARO	6.175
11	21	Julio Campos	4|8|87	ROBERTO FRANCISCO LUPPANI	6.213
12	23	Irene Martínez Alcorta	11|7|87	JOSE MARIA AGUIRRE	6.185
15	29	Beatriz E. Scaravonati	8|7|87	CLAUDIO PINOLA	6.179
15	30	José Luis González	31|7|87	MARIA BRONSTEIN de LOSA	6.195
16	32	Marta N. Coccia de Negri	3|8|87	ERCILIA CATALINA LLOYD de DI BLASI	6.209
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	4|8|87	ANGELINA LOPEZ de LLORCA	6.194
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	4|8|87	HUMBERTO OSVALDO PRETILE o PRETILE PASCUAL	6.214
17	34	Stella Maris Etchepare	5|8|87	TULIO ABEL TORNADU	34.904
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	8|7|87	ROGELIO CORDOBA	6.183
18	36	María Isabel Millán	30|7|87	ANTONIO VALENTIN RADAVERO	6.188
20	39	Luis José Carballido	5|8|87	ALBERTO NIÑO	6.177
20	39	Luis José Carballido	10|8|87	JUAN PABLO BECK	6.206
20	40	Celia Angeles Pérez	5|8|87	ARISTIDES PEPE	6.174
20	40	Celia Angeles Pérez	7|8|87	MARIA MANUELA LAGE de MATHEU	6.190
20	40	Celia Angeles Pérez	6|8|87	ISABEL SPINOSA de SOUZINI	6.197
20	40	Celia Angeles Pérez	10|8|87	HORACIO DANTE MARQUEZ	34.924
20	40	Celia Angeles Pérez	5|8|87	ALFONSO BERENGUER	34.937
21	41	Luis Guillermo Köhler	7|8|87	MARIA PARICINA TORRES Vda. de DORADO	34.939
21	42	Liliana H. A. Armas de Beckel	28|7|87	DELIA JULIETA AGRI	35.005
22	43	Hernán Lorenzo Coda	6|8|87	JORGE ALBERTO SOLER	6.173
23	45	Ana M. Beneventano	6|8|87	ELIA MILANI Vda. de GUIDOLIN	34.987
24	47	Eduardo Antonio Collazo	28|7|87	MARIO LUIS BERTI	6.181
24	47	Eduardo Antonio Collazo	6|8|87	TOMAS ANTONIO SANTA COLOMA	6.186
24	47	Eduardo Antonio Collazo	30|7|87	MANUEL DOURADO o MANUEL DOURADO PAJARES	6.212
24	47	Eduardo Antonio Collazo	31|7|87	EDUARDO HUGO ROWSTRON	34.956
25	50	María Eugenia Giraudy	6|8|87	MARIA ELENA CARBALLO	6.210
25	50	María Eugenia Giraudy	29|7|87	EMILIO PABLO ERTOLA	6.211
26	51	Julio César Dávolos	4|8|87	RAMIRO LISTE	6.203
26	51	Julio César Dávolos	30|7|87	MARGARITA VICENTA ELVIRA JUNCOSA VILA	6.208
26	52	María Celia Albores	8|7|87	LUIS GONZALEZ	34.960
27	53	María Isabel Di Filippo	3|8|87	LUIS ALBERTO IRIONDO	34.914
27	53	María Isabel Di Filippo	7|8|87	NILDA ROSA NERVI	35.006
27	54	Juan Manuel Converset	6|8|87	ANGEL DOMINGO MOIRANO	34.918
28	55	Ricardo Li Rosi	6|8|87	SOFIA RODRIGUEZ de FERNANDEZ	6.189
28	56	Daniel Rubén Tachella	8|7|87	RENATO PETROV	6.199
29	57	Vilma G. Greco	31|7|87	LUIS MARIA GARELLO	34.917
29	58	Gustavo A. Carvallo	4|8|87	ENRIQUE CAPDEVILA	6.196
30	59	Santiago González Balcarce	10|8|87	ROBERTO JORGE FILGUEIRA	34.980
30	60	Ester Riesel	29|7|87	ALEJANDRO GUSCHINSKY	34.982

e. 18|8 Nº 137 v. 20|8|87

Nº 18

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 18, Secretaría Nº 35, hace saber que en los autos: "Bustamante, Rubén Manuel y otra s|Cancelación", ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible número 699.010|8 efectuado el 25|3|87 por el monto de ₳ 564.940 a nombre de los señores RUBEN MANUEL BUSTAMANTE y VICTORINA CHAPARRO RAMIREZ, a un plazo de 30 días y con vencimiento el día 24|4|87, expedido por el Banco Credicoop Cooperativo Limitado, Sucursal Abasto 014 el día 25|3|87, autorizándose su pago una vez transcurridos 60 días desde la última publicación. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1987 — Carlos J. Señaris, secretario.

₳ 135,00 — e.18|8 Nº 31.223 v.7|9|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del doctor Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 36 del doctor Julio J. Peirano, sito en Talcahuano 550, piso 7º en los autos: "COMPAÑIA FINANCIERA RAMOS MEJIA, S.A. s|quiebra" - Expediente Nº 10.759, autorízase el pago inmediato de los créditos originados en relación laboral, hágase saber a los interesados el proyecto acompañado, haciéndose conocer la presentación del informe (art. 214 L.C.). — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1987. — Julio J. Peirano, secretario.

₳ 16,20 — e.18|8 Nº 35.073 v.19|8|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de señor ALFONSO COCA, con domicilio en la calle Darwin 375, piso 4 "A", Capital Federal, fijando hasta el día 10 de febrero de 1988, el plazo para que los acreedores presenten pedidos de verificación al síndico, doctor Servando Riesco, con domicilio en la cale Uruguay 534, piso 5º "F", Capital Federal. — Se hace saber que la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, la que se llevará a cabo con el número de acreedores que asistiere, el día 18 de abril de 1988, a las 9.00 horas.

El presente edicto deberá publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de julio de 1987. — Carlos J. Señaris, secretario.

₳ 72,00 — e.14|8 Nº 35.055 v.21|8|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de COUNTSER, SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en la calle Pasaje Fernando de Montalvo 138, de la Capital Federal, fijando hasta el día 10 de febrero de 1988 el plazo para que los acreedores presenten pedido de verificación al síndico, doctor Enrique Horacio Picado, con domicilic en la calle Bernardo de Irigoyen 330, piso 2º, of. 36, de la Capital Federal. Se hace saber que la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, piso 7º, de la Capital Federal, la que se llevará a cabo con el número de acreedores que asistiera, el día 18 de abril de 1988, a las 9.00 horas.

El presente edicto deberá pubicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de julio de 1987. — Carlos J. Señaris, secretario.

₳ 72,00 — e.14|8 Nº 35.056 v.21|8|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de PERESSINI de COCA, SILVIA, con domicilio en la calle Darwin 375, piso 4 "A", Capital Federal, fijando hasta el día 10 de febrero de 1988, el plazo para que los acreedores presenten pedidos de verificación al síndico, Dr. Horacio López Santiso, con domicilio en la cale Sarmiento 624, piso 4º, Capital Federal. — Se hace saber que la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, la que se llevará a cabo con el número de acreedores que asistiere el día 18 de abril de 1988, a las 9.00 horas.

El presente edicto deberá publicarse por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de julio de 1987. — Carlos J. Señaris, secretario.

₳ 72,00 — e.14|8 Nº 35.053 v.21|8|87

Anastasio Constantino Mutevelis: Mayorista de artículos de librería y juguetería, con sede en Constitución 2419. Se proveyó de conformidad su pedido de

"concurso preventivo". Hasta el día 24 de febrero de 1988 tendrán plazo los acreedores para presentar sus títulos justificativos a la síndica designada contadora: Andrea Rut Cetlinas, con oficinas en Posadas 1564, piso 2º "D". — Como fecha de la realización de la Junta de Acreedores se fijó el día 2 de mayo de 1988 a las 9.00 horas la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de la Excma. Cámara del Fuero, sito en la Avda. Callao 635, piso 1º, la que se llevará a cabo con el número de acreedores que asistiere. — Juzgado 18 del Dr. Fernández Moores, Secretaría 35 del Dr. Señaris.

El presente edicto deberá publicarse por cinco días.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1987. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

A 67,50 e. 13|8 Nº 34.882 v. 20|8|87

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del doctor Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del doctor Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de INTERINSPEC S. A. — Síndico es el contador Moisés Abel Freilch, con domicilio, Viamonte 1446, piso 6º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificatvios de sus créditos hasta el día 13 de noviembre de 1987. — En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 17 de febrero de 1987, a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias de este Tribunal sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal. — Se intima a la fallida a que, en lo pertinente, dé cumplimiento a los requisitos del artículo 93 de la Ley Nº 19.551, y a que, dentro de las 24 horas entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. — Se intime también a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese asimismo, a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en sus estrados (artículos 93, 95 incisos 1º 3º, 4º, 5º y 7º; 96 incis. 1º y 2º y 97 de la Ley Nº 19.551). — Autos: Interinspec S. A. s|quiebra (expediente número 13.852).

Buenos Aires, 5 de agosto de 1987. — Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 14|8 Nº 3.008 v. 21|8|87

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del doctor Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, piso 8º, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "FABRIL ROQUE PEREZ S.A. s|concurso preventivo", se ha fijado como fechas para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 8 de setiembre y 30 de setiembre respectivamente. — La Junta de Acreedores se celebrará el 21 de octubre de 1987, a las 9.30 horas, en la sala de audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1987. — Juan Roberto Garibotto, secreario.

A 49,50 e. 13|8 Nº 6.166 v. 20|8|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos: "VARELA, CARLOS s|Concurso Preventivo", la apertura del proceso concursal, habiéndose designado síndico al contador Luis Beider, con domicilio en Boyacá 1658, 6º piso "A", Capital Federal, a quien los acreedores deberán solicitar verificación de sus créditos hasta el cinco de octubre de 1987 habiéndose fijado los días 27 de octubre de 1987 y 17 de noviembre de 1987, para la presentación de los informes que disponen los artículos 35 y 40 de la ley concursal respectivamente. — La Junta de Acreedores se efectuará en la sede del Juzgado el 10 de diciembre de 1987, a las 9.30 horas, con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 31 de julio de 1987. — Stella M. Timpanelli, secretaria.

A 67,50 — e.14|8 Nº 34.897 v.21|8|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados MENDOVIA S. A. s| Quiebra, a fin de que los acreedores presenten sus títulos y peticiones de verificación al Síndico contador Ernesto Aizencher, con domicilio constituido en autos en la calle Paso 421, piso 8º, de esta Capital, hasta el día 2 de octubre de 1987, prohibiéndose efectuar pagor y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a quienes tengan bienes y|o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico. Se fija la audiencia del día 7 de diciembre de 1987, a las 9.30 horas, a efectos de la celebración de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, que se realizará con los que concurrieren.

El presente edicto deberá ser publicado conforme lo dispuesto por el art. 97 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1987. — Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 14|8 Nº 3.009 v. 21|8|87

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instantancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días la quiebra de ALBERTO HECTOR PEREZ, con domicilio comercial en San Luis 3002, de Capital; síndico, Norberto Isidoro Sapir, con domicilio en Fragueiro 554, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de setiembre de 1987. — En caso de presentar acuerdo la Junta de Acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Fuero el día 4 de diciembre de 1987, a las 11 horas. — Se intima a los administradores del fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima a los administradores del fallido y a éste a que constituyan domicilio en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1987. Susana M. I. Polotto, secretaria.

e. 12|8 Nº 2.975 v. 19|8|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 9,50 - Publicación: Comienza: 14|8|87 - Vence: 19|8|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	4|8|87	CECILIA CLARA SAIDMAN DVORKIN	6.118
1	1	Carlos Alberto Vásquez	4|8|87	ENRIQUE EMILIO GRIOTTI	6.148
1	2	Daniel Guillermo Alioto	3|8|87	VICTOR RIZZUTO	6.132
1	2	Daniel Guillermo Alioto	24|6|87	ANTONINA CIUFFO DE ZAMORA	34.834
3	6	Alberto Ugarte	3|8|87	BERNARDEZ EDUARDO ISMAEL	6.147
4	7	Silvia V. Guahnon	28|7|87	PINJOS SALOMON SARDINSKY	6.146
4	7	Silvia V. Guahnon	19|3|87	ISABEL RODRIGUEZ	34.766
5	9	María Celia García Zubillaga	6|7|87	TEODOLINDA ENRIQUETA DI BLASIO	6.123
7	11	Hugo Carrillo	4|8|87	NESTOR FLOREAL SABBATELLA o SABATELLA	6.114
7	13	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	6|8|87	ELVIRA FALBI	6.126
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	3|7|87	CATALINA PEIROS DE ELIAS	6.152
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	6|8|87	LUCIA ALBERTO VDA. DE CAULA	6.125
8	16	Norma Susana Nicolaris	31|7|87	GRECCO HECTOR HORACIO	6.159
9	17	Ramiro Santo Fare	3|8|87	JOSE GIL	6.145
10	19	Fernando M. Racimo	2|7|87	LEONARDO ODDO	6.153
10	20	Marcela Eiff	23|7|87	JULIA CATALINA DESTEFANO o DESTEFANO VDA. DE TABERNESO	6.154
11	21	Julio Campos	24|6|87	ARIODANTE MAGRO y ZOE ZANARDO DE MAGRO	34.856
11	22	José M. Irigaray	6|8|87	ELVIRA RODRIGUEZ	6.158
12	24	Ezequiel E. Goitía	6|8|87	JUAN JOSE TORTORELLI	6.115
12	24	Ezequiel E. Goitía	6|8|87	JORGE VICENTE MULIN	6.119
13	25	Ernesto Lucchelli	3|8|87	MARIA JOSEFA OTERO DE REPOSSI	6.130
13	26	Gustavo Pedro Torrent	30|6|87	DOMINGO CARLOS ANSALDO	6.144
14	28	Guillermo C. Mercado	3|8|87	OSCAR JOSE VILAS	34.860
15	29	Beatriz E. Scaravonati	3|8|87	DOMINGA SERRANI	6.131
15	29	Beatriz E. Scaravonati	19|3|87	TELMA IRENE SPALLETTA DE BERMUDEZ	6.133
15	30	José Luis González	4|8|87	AMELIA CASTIGLIONI DE CHECCHI	6.120
16	32	Marta N. Coccia de Negri	7|8|87	ROSARIO DE JESUS PAZ DE AYDAR	6.160
16	32	Marta N. Coccia de Negri	6|8|87	GREGORIO ISMAEL VILLAFAÑE	34.847
16	32	Luis Pedro Fasanelli	30|7|87	LAUREANO MIGUEL RIVAS	34.855
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	3|7|87	MORENO FRANCISCO y SANCHEZ VDA. DE MORENO	6.162
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	7|8|87	PILAR ROMA DE I[illegible]PARATO	34.745
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	5|8|87	JUAN KUCHTA y LEONOR BEATRIZ KUCHTA DE MENOYO Y URQUIZA	34.780
18	36	María Isabel Millán	5|8|87	BENJAMIN WEISS	6.164
20	39	Luis José Carballido	5|8|87	EDUARDO LACOSTE	6.141
22	44	Carmen N. Ubieda	6|8|87	LUIS CINGIALE	6.138
23	45	Ana M. Beneventano	4|8|87	ADELAIDA ANSELMA EGGIMANN VDA. DE VALSANGIACOMO	6.149
23	45	Ana M. Beneventano	30|7|87	ENRIQUE GUIDO RENATO LABROUVE o ENRIQUE GUY RENE LABROUVE	34.859
23	46	Félix G. de Igarzábal	26|6|87	LUISA TESIO VDA. DE LUPPI	6.151
24	46	Rubén H. Malatesta	4|8|87	ROQUE VALASSINA y LUISA MARIA LAMBRUSCHINI DE VALASSINA	6.163
25	50	María Eugenia Giraudy	5|8|87	LUIS ALBERTO OLIVERA	6.128
26	51	Julio César Dávolos	29|7|87	RAUL BACIGALUPO	6.150
26	52	María Cecilia Albores	2|7|87	SATURNINO ANTONIO RIVAS	6.155
27	54	Juan Manuel Converset	4|8|87	CARLOS SIMONINI	6.122
27	54	Juan Manuel Converset	6|8|87	JOSEFINA MENDITTO VDA. DE SPOSITO	6.157
27	54	Juan Manuel Converset	4|8|87	NICOLAS RUTIGLIANO	6.161
27	54	Juan Manuel Converset	31|7|87	VICENTE PARRILE	34.783
28	55	Ricardo Li Rosi	6|8|87	MARIA ROSARIO LISANTI VDA. DE ROSSO	6.137
28	56	Daniel Rubén Tachella	4|8|87	CARMEN ORTIZ VDA. DE SANCHEZ	34.843
29	58	Gustavo A. Carvallo	4|8|87	MART AMERCEDES MICHALEK DE ROMBELLI	6.134
30	59	Santiago González Balcarce	4|8|87	LEONARDO BOSCO	6.165
30	59	Santiago González Balcarce	19|7|87	CLAUDIO ENRIQUE PORTELA	6.124
30	60	Ester Riesel	4|8|87	MARIA ROSALBA o ROSALBA JURI DE SAAD CHEDID	6.143

e. 14|8 Nº 136 v. 19|8|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 10, de la Capital Federal, en los autos caratulados: "Petrocelli, José c|Ledesma, Rodolfo s|Sumario", cita por el término de diez días a "EL MONAGUILLO S.A.", para que comparezca a juicio y ofrezca la prueba que estimare, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1987. — Carlos E. Antonelli, secretario.

A 16,20 — e.18|8 Nº 6.257 v.19|8|87

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 19, cita y emplaza a don JUAN CARLOS WOLF, a tomar intervención en autos: "Kurfist Juan Carlos c|Wolf, Juan Carlos y otro s|daños y perjuicios", dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Incapaces y Ausentes en caso de no comparecer.

Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1987. — Virginia Simari de Landó, secretaria.

A 10,80 — e.18|8 Nº 35.102 v.19|8|87

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 23, cita y emplaza a PEDRO EDUARDO ESCALANTE y GRACIELA NOEMI ORSETTI de ESCALANTE para que dentro de los 5 días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Rubio, Beatriz c|Escalante, Pedro Eduardo y otra s|ejecución hipotecaria", bajo apercibimiento de darse intervención a la Defensoría de Incapaces y Ausentes para que los represente. — Publíquese por 2 días. — Alejandro M. Saravia, juez.

Buenos Aires, 30 de julio de 1987. — Elsa I. Miranda, secretaria.

A 14,40 — e.18|8 Nº 35.160 v.19|8|87

Nº 40

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 40 sito en la calle Paraguay 1536 5º piso, de Capital, cita por 5 (cinco) días, al demandado señor FERNANDO JAKUBWICZ, comparezca en autos: "Gorrochategui, Claudio Leonardo c|Jakubwicz, Fernando y ot. s|daños y perjuicios", por sí o por apoderado, a tomar intervención bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Ausentes para que lo represente. — El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín".

Buenos Aires, 9 de junio de 1987. — Julio A. Aullel, secretario.

A 18,00 — e.18|8 Nº 6.268 v.19|8|87

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

ENTRE RIOS

El Juzgado Federal de Primera Instancia, a cargo del doctor Héctor Joaquín Neyra, Secretaría Nº 2, del doctor Jorge Alberto Pirovani, cita y emplaza a doña EMMA BEATRIZ GANNON y MOONEY de DHERS y a doña INES

JOSEFINA GANNON y MOONEY, en el carácter de titulares de dos inmuebles, ubicados en la Pcia. de Entre Ríos, Departamento Gualeguaychú, Distrito Perdices, para que comparezcan en el término de ley, en los autos caratulados: Delegación Argentina (C.T.M.S.G.) c| Dhers Raúl Jorge y otros-Sumario, que se tramita por ante el Juzgado y Secretaría citados. En caso de incomparecencia a tomar intervención y a contestar la demanda, se le nombrará Defensor Oficial para que las represente en juicio. Las copias para traslado se encuentran a su disposición en Secretaría del Juzgado.

Tres publicaciones en Boletín Oficial.

Concepción del Uruguay, 22 de junio de 1987. Jorge A. Pirovani, secretario.

₳ 40,50 e. 14|8 Nº 34.972 v. 19|8|87

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en autos caratulados VEGLIA DE BORGHESE MAGIORINA y BORGHESE MAGIORINO s|Sucesión - Incidente de Rendición de Cuentas y Administración - Expediente Nº 11.841, que el martillero Eduardo Ojám Gache rematará el día 28 de agosto de 1987, a las 11 horas, en el local de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital Federal, el 50 % indiviso que corresponde a Ernesto Juan Borghese del inmueble ubicado en la calle General Urquiza 114|116, entre las calles de Hipólito Yrigoyen y Alsina, Capital Federal, al contado y mejor postor, con la base de 8.024,76 australes, pudiendo visitarse los días 26 y 27 de agosto de 1987, de 11 a 13 horas; edificado sobre lote de terreno cuyas medidas según título (fs. 445) son: 8,66 metros de frente al O. — Contrafrente a E: Igual medida. — Al fondo S.: 24,06 metros y al fondo N: 24,37 metros. — Ad corpus; linda al frente con calle Gral. Urquiza, al fondo con lote 3, al N con lote 4 y al S con lote 6. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 9. — Sección: 28. — Manzana: 048. — Parcela: 011 (fs. 450|51). — El inmueble —conforme constatación obrante en autos— consta de planta baja con entrada independiente por el número 116 y planta alta con entrada por el número 114, se trata de una antigüa propiedad y consta, la planta baja de zaguán, vestíbulo, patio, cinco dormitorios, otras 3 piezas, otro patio hacia los fondos con pileta de lavar; baño, retrete y escalera que conduce a otro pequeño cuarto; no hay cocina y cuenta con luz eléctrica y gas natural y se encuentra ocupado por encargado y distintos inquilinos en carácter de ocupantes transitorios, sin contrato. — Consta la planta alta de hall, 7 habitaciones principales y 2 más al fondo y en los altos con baño pequeño, baño con bañera, luz eléctrica no así gas natural, antigüa cocina con pileta de lavar y una pequeña y precaria construcción con cocina a garrafa, encontrándose ocupada esta planta por distintos grupos de familia con carácter de inquilinos sin contrato alguno. — En su totalidad, el esatdo físico del inmueble en ambos pisos es deficiente. — Seña: 20%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley 0,5% a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de que en las sucesivas providencias se le tendrá por notificadas en forma y oportunidad previstas en el artículo 133 C. P. todo ello al contado y en dinero en efectivo en el acto de la subasta. — Adeuda a Obras Sanitarias (fs. 436|37) 2.467,56 australes y a Municipalidad (fs. 440) 129,11 australes al 20|1 y 5|1|87, respectivamente.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1987. Gustavo Enrique Toledo, secretario.

₳ 105,30 e. 18|8 Nº 35.112 v. 20|8|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por dos días en el Boletín Oficial y por un día en el diario "Clarín", en autos CREACIONES NATALIE S. A. s|quiebra (expediente número 17.052|85), que el martillero Ignacio Jorge Seplurca rematará el día 25 de agosto de 1987, a las 14.30 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, Presidente Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, las mercaderías, maquinarias, muebles y útiles inventariados en autos consistentes en: 23 piezas de morley liso y rayado, acetato, poplín liso y fantasía, forrería y tela de jean; seis máquinas de coser marcas Juki, Brother, Kansal y Mitsubishi. — 1 máquina de corte marca Wolf Pacer. — Mesas de corte, estanterías, escritorios, ficheros y útiles propios de la industria textil. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña: 30%. — Comisión: 10 por ciento. — Los bienes se encuentran en el local de la calle Irala 1593 esquina Alvarado, Capital Federal y se entregarán en el mismo lugar los días 26 y 27 de agosto de 1987 previo pago de los saldos correspondientes a los precios de subasta. — Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. — Los bienes podrán constatarse los días de exhibición 18, 19 y 20 de agosto de 10 a 12 horas, que es el mismo horario fijado para la entrega de los mismos.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1987. Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

₳ 36 e. 18|8 Nº 35.121 v. 19|8|87

Nº 25

Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, Secretaría Nº 49, con sede en el Palacio de Justicia: Talcahuano 550, piso 8º, de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "FURLOTTI S.A.C.I. F.I.M.A. s|quiebra, s|incidente de venta de bienes de Rosario" (Expediente número 12.229), que los martilleros César Estevarena, Eduardo Saravia y Enrique Lanusse rematarán: A) En una primera subasta en block y "ad corpus", el día miércoles 26 de agosto de 1987, a las 12 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, de Capital Federal, la planta fraccionadora de vino; desocupada y propiedad de la fallida, integrada por: 1) El inmueble ubicado en la calle Crespo números 75|99 esquina Jujuy, de la ciudad de Rosario, en la provincia de Santa Fe, con un frente de 73,11 metros sobre la calle Crespo y 25,08 metros sobre la calle Jujuy y un lateral hacia el Norte que linda sobre la zona de vías del Ferrocarril Bartolomé Mitre, en donde se comunica con el vinoducto, encerrando una superficie de terreno de 2.932,67 m2 y una superficie cubierta total de 4.605,50 m2, desarrolladas en: a) Planta de 41 piletas en subsuelo, con una capacidad para 1.370.000 litros y 1.063,85 m2. — b) Planta baja, con 2.915,35 m2 y destina a: pasteurizado; filtrado; lavado de botellas; tapado; estampillado; etiquetado; encajonado; depósito de agua minera; laboratorio; sala transformadora de energía; sala de etiquetas; vestuarios; consultorio médico; además, un sector administrativo importante con: oficina de gerencia; varias oficinas generales; recepción; depósitos; gran salón de trabajo; archivos; cocina; baños, etc. — c) Depósito con 253 m2. — d) Planta alta sobre la administración con 209 m2. — e) Planta para vestuarios y servicios médicos con 83,80 m2 y f) Planta de piletas s|filtro y s|llenado de 80,50 m2. — La construcción tiene una antigüedad aproximada de 23 años y se encuentra en buenas condiciones generales de conservación; con salidas a las dos calles antes mencionadas y entradas para camiones. Consta de fuerza motriz; 4 líneas telefónicas y servicio de télex. — 2) Las maquinarias, instalaciones y demás bienes muebles que hacen al funcionamiento industrial de la planta, y muy especialmente los elementos que componen las 3 líneas de fraccionamiento con una producción total de 16.800 botellas hora, y cuyo detalle se discrimina en el catálogo de los bienes loteados y agregados en autos. — Condiciones de venta: "Ad corpus; al contado o con facilidades y al mejor postor. — Base: ₳ 1.000.000. — Seña: 10%. — Comisión: 5% y sellado de ley: 0,50%. — Todo en dinero en efectivo o cheque certificado sobre banco de esta plaza a nombre de cualquiera de los martilleros designados, en el momento de bajarse el martillo. — El comprador deberá, además, abonar en concepto de I.V.A., el 18 por ciento del 10% del precio de venta (es decir, el 1,8%), por haberse determinado que el valor de los bienes muebles representan la décima parte del valor en su conjunto, según surge de las tasaciones ordenadas por el Juzgado y obrantes en autos. — La financiación a que se hace referencia y por cual pueden optar los compradores, reúne las siguientes condiciones: 10% a cuenta del precio dentro de los 10 (diez) días de aprobada la subasta. — 30% del precio, en oportunidad de ser otorgada la posesión, juntamente con aval bancario o la constitución de hipoteca en primer grado a favor de la fallida por el saldo impago, la que se efectivizará por ante el escribano que designe el Juzgado, integrando este 30% dentro de los 90 (noventa) días corridos de efectuada la subasta. — 50% restante, se abonará en cinco (5) cuotas trimestrales y consecutivas. — Todas las sumas serán actualizadas por el Indice de Precios Mayoristas, nivel general, con más el 8% de interés compensatorio anual, sobre saldo. — Si por cualquier motivo imputable al comprador no se cumple con la constitución de la hipoteca y el pago del 10% y el 30% en el lapso indicado precedentemente, se tendrá por rescindida la venta con pérdida de la seña y con cargo de reembolsar la disminución de precio de la ulterior subasta, con más el pago de los intereses y costas (C.P.R. 584 y 587). En todos los casos, el vencimiento de los plazos se producirá automáticamente, sin necesidad de interpelación alguna, conforme lo normado en el artículo 509, primer párrafo, del Código Civil. — Si por cualquier motivo el comprador no abonara las cuotas en término, se impondrá el cumplimiento compulsivo de la operación mediante la ejecución hipotecaria en primer grado, con más los ajustes según el procedimiento ya fijado, y un interés punitorio del 5% mensual, sin perjuicio de las responsabilidades emergentes por los daños que pudiere ocasionar el comprador remiso. El comprador, por sí o por comisionista, quedará notificado de las condiciones de venta a la firma del boleto, debiendo, en ese mismo acto, constituir domicilio legal en Capital Federal, y denunciar comitente dentro del tercer día de efectuada la subasta, bajo apercibimiento de hacerse efectiva la cláusula recisoria ya mencionada. Será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente, sin previo depósito de las cuotas vencidas. Los pagos que debe realizar el adquirente se instrumentación mediante depósito judicial por ante juez del concurso, en estos autos. El comprador no podrá, sin previa autorización del Juzgado: Hipotecar el inmueble en sebundo grado; alquilarlo en forma total o parcial a terceros; ceder su uso total o parcialmente; ni vender; prendar; alquilar y|o prestar las máquinas, equipos y demás bienes muebles que adquiere. El comprador deberá, además, contratar póliza de seguro por ante la Caja Nacional de Ahorro y Seguro contra el riesgo de incendio para asegurar la totalidad de los bienes comprados, por su valor de compra, endosando la correspondiente póliza a favor de la quiebra, debiéndose presentar en autos la póliza correspondiente y su recibo de pago, dentro de los 30 días de entregada la posesión de la propiedad. — Días de exhibición: El jueves 20, viernes 21 y sábado 22 de agosto de 1987, en el horario de 9 a 13 horas, por la entrada de la calle Crespo 75|99, de la ciudad de Rosario, en la provincia de Santa Fe. — Para el caso de no existir postores para la primer subasta "en block" se procederá a efectuar: B) Una segunda subasta en forma singular, a efectuarse el día martes 8 de setiembre de 1987, a partir de las 9 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, y en siguiente orden: 1º) El inmueble de la fallida, descripto y detallado precedentemente, en las siguientes condiciones: Base: ₳ 200.000. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3%. — Sellado de ley: 0,50%. — La financiación se otorga en las mismas condiciones y cláusulas que se estipulan para "la venta en block". — 2º) Las maquinarias, instalaciones y demás bienes muebles, detallados en el catálogo de venta, los cuales se realizarán: sin base, al contado y al mejor postor, a excepción de: a) Lote Nº 1: Una máquina lavadora "Valmarco", con capacidad para 4.700 botellas|hora. — Base: ₳ 15.000. — b) Lotes números 2 al 5: Una línea de fraccionamiento compuesta por: una llenadora "Avo"; una cerradora y una estampilladora "Tover", y una multietiquetadora "Valmarco". — Base: ₳ 12.500. — c) Lotes números 6 al 10: Otra línea de fraccionamiento integrada por las mismas maquinarias descriptas en el punto anterior, con el agregado de una encajonadora automática: Base: ₳ 12.500. — d) Lote Nº 11: Una máquina lavadora "Valmarco", con capacidad de 1.700 botellas|hora: Base: ₳ 2.500. — e) Lotes números 12 al 15: Otra línea de fraccionamiento, compuesta por: una llenadora; una cerradora y una estampilladora, todas marca "Tover", y una multietiquetadora "Feralba": Base: ₳ 12.500. — f) Lote Nº 17: Una caldera "Mellor - Goodwin", con superficie de calefacción de 96 m2 y sus accesorios: Base: ₳ 5.000. — Entre los bienes que se detallan sin base, se encuentran: 2 máquinas desanilladoras; 2 filtros de acero inoxidable; 3 pasteurizadoras; cañerías de acero inoxidable con llaves exclusas; cintas transportadoras; bombas; motores: 145.000 botellas; 14.800 esqueletos metálicos automáticos; gran variedad de herramientas, muebles y máquinas (de escribir y calcular) de oficinas; equipos de aire acondicionado, etc. — Días de exhibición: El jueves 3, viernes 4 y sábado 5 de setiembre de 1987, en el horario de 9 a 13 horas. — Condiciones de pago: Seña: 30%. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado de ley: 0,50%. — En dinero en efectivo o cheque certificado sobre banco de esta plaza a nombre de cualquiera de los martilleros designados, en el momento de bajarse el martillo. — Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. — El saldo de precio, deberá integrarse indefectiblemente los días jueves 10 o viernes 11 de setiembre de 1987, en la calle Talcahuano 481, piso 3º, de Capital Federal, en el horario de 10 a 13 horas, bajo apercibimiento de perder todas las sumas entregadas en el acto de la subasta. En esta oportunidad, deberán los compradores abonar el 18% en concepto de I.V.A. de todas sus compras y se les fijará día y hora de entrega. Los retiros de los bienes, así como también el armado, desarme, transporte, traslado, etc., de los mismos correrán por cuenta y responsabilidad exclusiva de cada comprador, no admiténdose, a posteriori, reclamo alguno por su estado, características, faltantes, calidades, cantidades o errónea descripción del catálogo, ya que los mismos serán confeccionados y exhibidos con la debida antelación a la subasta. Los bienes que no fueran retirados en la fecha y horarios pactados —y que constarán registrados en la boleta de venta—, deberán ser posteriormente reclamados judicialmente, debiendo los compradores hacerse cargo de todos los gastos inherentes a la demora ocasionada.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1987. — Norma Beatriz Di Noto, secretaria.

₳ 756 e. 12|8 Nº 34.617 v. 19|8|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 11, a cargo del doctor Jorge E. Crespo, Secretaría única a cargo del doctor Alberto P. Narváez, sito en la calle Uruguay 714, piso 1º, de Capital Federal, comunica por tres días en los autos caratulados: CONSORCIO DE PROPIEATRIOS SAN BENITO DE PALERMO Nº 1641 c|MATHIEU, GHISLAINA DIONISIA s|cobro ejecutivo de expensas (Expediente Nº 147.280|80), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día miércoles 26 de agosto de 1987, a las 11.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (antes Cangallo) 1233, de Capital Federal, el inmueble sito en la calle San Benito de Palermo 1641, entre las de Migueletes y Soldado de la Independencia, todas ellas Capital Federal, piso tercero, Unidad Funcional Nº 7. — El departamento tiene una ubicación excepcional, ya que está a una cuadra de la Avenida del Libertador y del Hipódromo de Palermo; y a una cuadra de las canchas del Club Argentino de Polo. — El mismo consta de: a) Hall de entrada. — b) Living amplio con salida al balcón que da al frente sobre la calle San Benito de Palermo. — c) Comedor-escritorio o tercer dormitorio que se comunica con: El living mediante una puerta corrediza; con el balcón antes mencionado, y con el hall interno. — d) Otros dos grandes dormitorios, ambos con placard de piso a techo. — El principal, orientado al frente con salida al balcón siendo el otro interno. — e) Pasillo de comunicación desde el living a los dormitorios. — f) Hall interno. — g) Baño completo. — h) Toilette de recepción con ducha. — i) Habitación de servicio o 4º dormitorio, el cual se comunica tanto con el hall interno y los dormitorios, como con la parte de servicio. — j) Baño de servicio. — k) Lavadero con: Pileta y termotanque grande individual. — l) Cocina amplia con mesada bacha y muebles y m) Balcón corrido al frente y a la calle antes mencionado. — El departamento se encuentra desocupado, deshabitado y se entregará libre de todo bien mueble, siendo en general su estado de conservación y pintura bueno. — Hay una línea telefónica instalada y funcionado. — Superficie Total: 97,65 m24. — Porcentual: 7,92%. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 17. —Sección: 23. — Manzana: 107. — Parcela: 12. — Deudas: Por Impuestos Municipales: 370,62 australes al 29|4|87 (fs. 343) — O. S. N.: 955,84 australes al 21|4|87 (fs. 332|333). — Total de expensas comunes a junio de 1987: 27.413,58. — Expensas correspondientes a junio de 1987: 143,87 australes. — Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. — Base: 19.250 australes. — La seña: 30%. — La Comisión: 3% y el Sellado de Ley: 0,50%, deben abonarse en efectivo apenas bajado el martillo. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, y depositar el saldo de precio a los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dis-

puesto en el Artículo 584 del Código Procesal. — Días de exhibición: El 23 y 24 de agosto de 1987, en el horario de 10.30 a 12.30 horas.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1987. Alberto P. Narváez, secretario.

A 145,80 e. 18|8 Nº 35.117 v. 20|8|87

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 34, comunica por dos días en autos: CONSORCIO 3 DE FEBRERO 1166 c| SCHVARTZMAN, JOSE s|ejecutivo, expensas, expediente Nº 184.327, que el martillero César Jorge Zaidens rematará el día 21 de agosto de 1987, a las 11.30 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el departamento sito en la calle 3 de Febrero 1166, planta baja, departamento 4 o C, Capital Federal, inscripta en la Matrícula número 17.804|4, Circ.: 17. — Sec.: 23. — M.: 24. — Parc.: 5-a. — Según mandamiento de constatación de fs. 207|207 vta., la propiedad se encuentra ocupada por José Schvartzman en calidad de propietario en compañía de su señora madre Berta Schor. — Base: 5.880,00 australes, o sea las dos terceras partes de la valuación fiscal. — Comisión: 3%. — Seña: 10%. — Sellado de Ley, parte proporcional a cargo del comprador, todo en efectivo. — Se adeudan impuestos por Obras Sanitarias de la Nación, según oficio de fs. 169 de 564,34 australes al 2 de marzo de 1987, Municipales al de 154.621 australes y Expensas comunes desde octubre de 1986 al 31 de marzo de 1987 de 702,97 australes. — Dicha finca podrá ser visitada todos los días hábiles de 10 a 12 horas. — Superficie total: de 37,15 metros. — Se deja constancia que a fs. 206 se encuentra un informe del estado de conservación de dicho departamento, así como también en el mandamiento de fs. 207|207 vta. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1987. José Miguel Pildain, secretario.

A 48,60 e. 18|8 Nº 35.120 v. 19|8|87

Nº 38

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 38 de la Captial Federal, sito en Uruguay 714, piso 4º, Capital Federal, Secretaría única a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos: "BANCO FLORENCIA S.A. c|PENAMINIAN PENYAMIN s|Ejecución Prendaria", expediente Nº 23.972, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 26 de agosto de 1987, a las 12.20 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal: Una inyectora de plástico, sin marca, integrada por inyectora de plástico de 4 columnas por 450 grs de carga, con motor incorporado, sin marca, sin número y tablero de mando de 5 zonas, sin número ni marca visible, en el estado en que se encuentra en exhibición en el depósito Merigas, sito en Ruta 9 km 36,800 de Benavídez, Provincia de Buenos Aires (frente a Techint; detrás de Ford), de lunes a viernes de 10 a 16 horas. — Base: Australes 2.870. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Al contado y al mejor postor. — El bien será entregado previa aprobación de la subasta en autos. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1987. — José María Oliveri Marín, prosecretario.

A 72.— e. 18|8 Nº 35.116 v. 19|8|87

Nº 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia, Especial, Civil y Comercial Nº 39, a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, secretaría única Dra. Nora Cristina González de Roselló, sito en Paraguay 1536, piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días, en los autos: "AUTOKIPER S.A. c|VAZQUEZ, HECTOR HUGO y TAMBURINI, EDUARDO R. s|Ejecución prendaria", (Expediente Nº 70.524), que el martillero Emilio Lescano, rematará el día 28 de agosto de 1987, hora 11, en el local Tacuarí 641|47, Capital, el siguiente bien: Un lote de terreno sito en el partido de Pilar, a inmediaciones de la Estación Villa Toro, cuartel 6º, designado con el Nº 7, de la manzana 75a. — Dimensiones y Superficie: Mide 7,35 m frente al N.E.; 4,21 en la ochava; 18 m al S.E.; 10 m al S.O. y 21 m al N.O. — Superficie: 209,18 metros cuadrados. — Designación Catastral: Circunscripción VI, Sección S, Manzana 75a, Parcela 7. — Inscripto dominio Fº 1273, año 1977, Registro Partido de Pilar. — Titulares de dominio: Eduardo Roberto Tamburini y Elida Isabel Parra. — El lote se encuentra sobre la calle Caseros esquina Sucre. — Sobre las calles no hay muros ni alambrados, pero sí, en linderos restantes. — Lote baldío, sin mejora alguna. — Base: Australes 146 (2|3 valuación fiscal). — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Venta al contado. — Al mejor postor. — Comprador debe constituir domicilio dentro de la Capital Federal. — Deudas: Municipalidad de Pilar: Australes 218,67. — Rentas: Inmobiliario: Australes 42,520. — Sellado de Ley: 3 por ciento.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1987. — Nora C. González de Rosselló, secretario.

A 36,— e. 18|8 Nº 35.127 v. 19|8|87

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial, Civil y Comercial número 49 de la Capital Federal, sito en Tucumán 1393, piso 1º, a cargo de la Dra. Cecilia María V. Rejo, por secretaría única a cargo de la suscripta, comunica por dos días, en el juicio: "REUNUS S.A. c|VALDEZ, HUGO ALBERTO y Otro s|Ejecución Prendaria", Expediente 25.523, que el martillero Raúl R. Amadeo, rematará el día miércoles 26 de agosto de 1987, a las 13 horas, en la calle Uruguay 385, piso 9º, oficina 903 en esta Ciudad, el siguiente bien: Una motocicleta marca Kawasaki, modelo KH110A, año 1981, motor Kawasaki número KH110 AEO-200-13, de 110 c.c., cuadro Kawasaki Nº KH110-A-010888, que puede revisarse en el lugar donde se exhibe, Avenida San Martín 3087, en esta Capital, en días hábiles, en el horario de 9 a 13 horas y de 15 a 19 horas. — Base: Australes 1.266,30. — Comisión: 10 por ciento. — Contado, en efectivo, al mejor postor. — Entrega c|pago total. — Sellado fiscal: 0,5 por ciento. — De no existir postor en la subasta a realizarse, deberá subastar el bien, media hora de transcurrido el primer acto y con la base reducida en un 25 por ciento, es decir Australes 949,73.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1987. — Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.

A 34,20 e. 18|8 Nº 6.245 v. 19|8|87

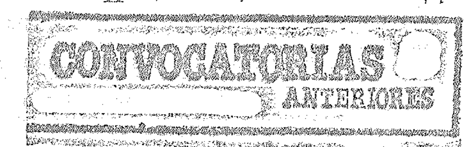
JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de la Justicia del Trabajo número 44, comunica por dos días en los autos: "SOSA, VICTORIANO contra MOLINOS GIRO S.A. s|Art. 1113 C.C.", Expediente 640, que el martillero don José Lamela rematará el día 27 de agosto de 1987, a las 14 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 1233 de esta Capital, en el estado en que se encuentra, el lote de terreno, matrícula 3170(86), Manzana XIV (14), designado en plano antecedente Letra B. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección I, Manzana 37, Parcela Uno-b, ubicado en la localidad de Ezpeleta, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires (ver informe del Registro, de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires, fs. 467), mide 10 mts de frente al N.E., por 24,12 cms de fondo. — Superficie total: 241 m, 20 dm, lindando por su frente al N.E. con el pasaje Segre y al S.E. con terreno de propiedad de Carmelo Addamo; al S.O. con parte del lote C y al N.O. con el lote A (ver informe Registro de la Propiedad a fs. 568). — El lote se encuentra desocupado, y está cercado en su frente por una pared de cemento premoldeado. — Base: 2|3 partes del valor fiscal: Australes 1.971,34, a marzo de 1987 (ver fs. 3521). — Deuda por Tasas por Servicios Sanitarios: Australes 50,27 (ver fs. 360-I); por Tasas de Servicios Generales: Australes 34,04 (ver fs. 363-I). — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 3 por ciento y 1 por ciento de sellado, a abonar en el acto de la subasta. — Visitas: 18 y 19 de agosto de 1987, de 10 a 12 horas. — Venta al contado y en australes al mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Subasta sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1987. Miguel Omar Pérez, secretario.

A 45,— e. 18|8 Nº 35.115 v. 19|8|87



"A"

AMAT
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para celebrarse el 16 de setiembre de 1987, a las 18 horas, en la sede social sita en Avda. Córdoba 1184, piso 4º, Capital Federal, a fin d tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Motivo del atraso de la convocatoria.
3º Consideración del Revalúo Contable de los Bienes de Uso, practicado de acuerdo con lo dispuesto por las leyes Nº 19.742 y 21.525, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31|3|87. Fijación del destino del Saldo-Ley 19.742.
4º Tratamiento de los documentos enumerados en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Social concluido el 31|3|87. Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
5º Consideración de los resultados del Ejercicio. Fijación de la remuneración al Directorio y Comisión Fiscalizadora atento a lo dispuesto por el 3er. párrafo del Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
6º Fijación del número de Directores y su elección. Designación del presidente del directorio. Todos con mandato por un año.
7º Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, quienes ejercerán sus cargos por el término de un año.

El Presidente.

Nota: Se comunica a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria, deberán cursar la comunicación requerida por el Art. 238 párrafo 2º de la Ley Nº 19.550, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

A 99 e. 13|8 Nº 35.175 v. 24|8|87

AGLOMERADO
SALTA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 1º de setiembre de 1987, a las 19 horas, en la sede social de la calle Libertad 417, 6º piso, de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la gestión del Directorio y Síndico de la sociedad.
2º Demora en la convocatoria.
3º Consideración de la documentación correspondiente del artículo 234, inciso 4º, de la ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1986.
4º Consideración de las remuneraciones de los señores Directores y Síndico de la sociedad.
5º Consideración del revalúo contable Ley Nº 19742 practicado durante el ejercicio.
6º Tratamiento del destino de los resultados acumulados al cierre del ejercicio cerrado el 31|12|86.
7º Designación de Directores, titulares y suplentes, por el nuevo período anual.
8º Designación de Síndicos, titular y suplente, por el nuevo período anual.
9º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico

Nota: Depósito de certificados provisorios de acuerdo con el artículo Nº 238 de la Ley Nº 19.550.

A 72 e. 14|8 Nº 34.936 v. 21|8|87

ASTILLEROS
VICENTE FORTE
S.A.M.C.I.
CONVOCATORIA

El Directorio de Astilleros Vicente Forte S.A.M.C.I. convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas a ser celebrada en Carlos Pellegrini 1069, piso 11, de la Capital Federal, para el día 1º de setiembre de 1987, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas, en segunda, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Tratamiento de las razones de la convocatoria fuera de término.
3º Tratamiento de Inventario, Memoria, Estados Contables, informe del Síndico, al 31 de agosto de 1986.
4º Elección de Directores y Síndicos, titular y suplente.
5º Aprobación de la gestión del Directorio.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1987.

El Directorio

A 45 e. 14|8 Nº 34.898 v. 21|8|87

ASOCIACION DE AYUDA
AL INSTITUTO DE ANALISIS
CLINICOS DE LA FACULTAD
DE FARMACIA Y BIOQUIMICA
Personería Jurídica: C 4338 —
Nº 001470
CONVOCATORIA

Convóquese Asamblea General Ordinaria de socios de la Asociación de Ayuda al Instituto de Análisis Clínicos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica a celebrarse el día 8 de setiembre de 1987, a las 15 horas, en la sede del Laboratorio Central del Hospital de Clínicas Gral. Don José de San Martín, sito en Avda. Córdoba 2351, piso 1º, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2º Consideración de la Memoria Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, notas, anexos e informe del señor revisor de cuentas, correspondiente al ejercicio económico Nº 22, finalizado el 30 de abril de 1987.
3º Elección de tres miembros de Comisión Directiva titulares, tres miembros de Comisión Directiva suplentes; un revisor de cuentas titular y un revisor de cuentas suplente.
4º Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea.

Raúl Vidal, presidente.

A 66,15 e. 13|8 Nº 34.761 v. 20|8|87

"C"

CLUB DE CAMPO
LA MARTONA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, de acuerdo con el artículo 12º del Estatuto de la Sociedad para el día 31 de agosto de 1987, a las 9 horas, en Sarmiento 643, 3º piso, oficina 312, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivos de la convocatoria de esta Asamblea fuera de término.
2º Consideración del revalúo contable Ley 19.742, correspondiente al ejercicio finalizado el 31|12|86.
3º Consideración de los documentos referidos en el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al undécimo ejercicio finalizado el 31|12|86.
4º Consideración de la gestión de Directores y Comisión Fiscalizadora.
5º Remuneración de Directores y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31|12|86.
6º Renuncia del Directorio y elección de nuevas autoridades.
7º Designación de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
8º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente

Se recuerda a los accionistas lo dispuesto en los Artículos 238 y 243 de la Ley 19.550.

A 108 e. 13|8 Nº 34.818 v. 20|8|87

CORCEGA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1987 a las 10 horas en Florida 508, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y evolución del Patrimonio correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 1987, así como el Informe del Síndico.
3º Consideración del revalúo contable practicado y contabilizado al cierre del ejercicio.
4º Consideración de la gestión del Directorio y Síndico durante el ejercicio.
5º Consideración de las retribuciones al síndico cargadas a gastos generales.
6º Distribución de utilidades.
7º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
8º Designación de un síndico titular y un síndico suplente.

El Directorio

A 49,50 e. 12|8 Nº 34.702 v. 19|8|87

CAMARA DE COMERCIO
ARGENTINO BRASILEÑA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución de la Comisión Directiva y de acuerdo con el artículo número 32 de los Estatutos, convócase a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social sita en Reconquista 672, 1º piso, Capital Federal, el día martes 25 de agosto de 1987, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivo de atraso en la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
2º Designación de dos socios presentes para firmar el Acta.
3º Consideración y aprobación de la Memoria correspondiente al año 1986|87 y el Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos referente a abril 1986|marzo 87 y el revalúo contable.
4º Elección de seis miembros titulares de la Comisión Directiva por tres años; cinco miembros suplentes por un año y veintiún miembros del Consejo Consultivo por un año.
5º Designación de dos socios presentes para tomar la votación correspondiente.

Luis María Moisés Trujillo, presidente. — Héctor J. Rodil, secretario.

Artículo 36. — Estatutos Sociales: Las Asambleas quedarán constituidas, siempre que estuvieren presentes la quinta parte de los miembros activos o de sus representantes debidamente autoriza-

dos. Una misma persona física no podrán representar más de dos socios. — El Mandato podrá constar en cualquier instrumento que resultare fehaciente a juicio de la Comisión Directiva. — Si a la hora fijada para el acto, no existiese el número establecido en el párrafo anterior, se esperará media hora, después de lo cual se verificará la Asamblea con el número de socios o de sus representantes, presentes, debidamente autorizados.

₳ 88,20 e. 14|8 Nº 35.020 v. 21|8|87

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO BRASILEÑA

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Por resolución de la Comisión Directiva y de acuerdo con el artículo numero 33 de los Estatutos, convócase a los Señores Socios a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en la Sede social sita en calle Reconquista 672, piso 1º, Capital Federal, el día 25 de agosto de 1987, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 socios para firmar el Acta.

2º Reforma parcial del Estatuto en su artículo 10 aumentando en seis el número de miembros titulares y en tres el número de miembros suplentes.

Buenos Aires, 29 de julio de 1987.

Luis María Moisés Trujillo, presidente. — Héctor J. Rodi, secretario.

Artículo 36. — Estatutos Sociales: Las Asambleas quedarán constituidas, siempre que estuvieren presentes la quinta parte de los miembros activos o de sus representantes debidamente autorizados. Una misma persona física no podrán representar más de dos socios. — El Mandato podrá constar en cualquier instrumento que resultare fehaciente a juicio de la Comisión Directiva. — Si a la hora fijada para el acto, no existiese el número establecido en el párrafo anterior, se esperará media hora, después de lo cual se verificará la Asamblea con el número de socios o de sus representantes, presentes, debidamente autorizados.

₳ 66,15 e. 14|8 Nº 35.024 v. 21|8|87

CONSULAR CONSULTORES ARGENTINOS ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 2|9|87 a las 17 horas en Avda. Julio A. Roca 610, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 16 cerrado el 30 de junio de 1987.

2º Consideración de los resultados del ejercicio y las retribuciones de Directores y Síndico.

3º Determinación del número y elección de Directores y Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

₳ 40,50 e. 14|8 Nº 34.654 v. 21|8|87

COUNTRY CLUB LOS ALAMOS S.A.

Tucumán 1455, 5º A, Capital

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 13 de setiembre de 1987, a las 10.30 horas, en su sede social, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Continuación de la consideración y modificación del Reglamento Interno.

El Directorio.

₳ 36,— e. 14|8 Nº 34.894 v. 21|8|87

CAMARA DE MANDATARIOS Y GESTORES DE TRAMITES DEL AUTOMOTOR Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 13 y 16 de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva ha resuelto convocar a la 19 Asamblea General; 15 Ordinaria y elección de Comisión Revisora de Cuentas, para el día 28 de agosto de 1987.

El acto electoral y la Asamblea se llevarán a cabo en nuestra Sede Social de Serrano 475, Capital Federal.

El comicio dará comienzo a las 7.30 horas y se cerrará a las 18.30 horas, considerándose a continuación el resto del temario, tratándose el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de la Comisión Revisora de Cuentas. (En concordancia con lo especificado por el Reglamento Electoral aprobado por la I. G. J. por Resolución Nº 000296 del 5|8|83).

Apertura del comicio: 7.30 horas.

Cierre del mismo: 18.30 horas.

Comienzo del escrutinio: 18.30 horas.

2º Nombramiento de dos socios plenarios para revisar y firmar el Acta con el Presidente de la Asamblea.

3º Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, el Balance General, la Cuenta de recursos y egresos, el Inventario y el informe de la Comisión Revisora de Cuentas del 15 Ejercicio Social 1º|5|86 al 30|4|87.

Buenos Aires, 27 de julio de 1987.

Alejandro A. Brito del Piño, presidente. — Norma R. Inchauspe, secretaria interina.

₳ 45,36 e. 18|8 Nº 35.058 v. 20|8|87

CASAL Y CIA. S. A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Casal y Cía. S. A., a la Asamblea Geenral Ordinaria, que tendrá lugar el día 9 de setiembre de 1987, a las 18 horas, en el domicilio legal de la Sociedad, sito en Avenida Díaz Vélez 4558, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1987.

3º Aprobación de lo actuado por el Directorio y Síndico.

4º Distribución de Utilidades y Honorarios al Directorio y Síndico.

5º Aprobación de la remuneración al Directorio en exceso del límite establecido en el artículo 261 de la Ley número 19.550.

6º Fijación del número y elección de Directores.

7º Fijación del número y elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1987.

El Directorio.

₳ 90,00 e. 18|8 Nº 35.172 v. 24|8|87

"D"

DE ANGELIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de de Angelis S. A., para el día 16 de setiembre de 1987, a las 18 horas, en el local social de Lavalle 662, piso 11, oficina 420, Capital Federal, en Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Dos accionistas para firmar el Acta.

2º Razones por tratamiento fuera de término. Ejercicio cerrado el 30|6|86.

3º Tratamiento y aprobación.

4º Aumento del Capital Social a 100.000 australes, capitalizando aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones realizadas por Accionistas y ya aceptadas por el Directorio. Renuncia al derecho de preferencia.

5º Reforma del Artículo 4º del Estatuto Social.

El Directorio.

Nota: Los accionistas para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o certificados con 3 días de anticipación en la calle Lavalle 662, piso 11, oficina 420, Capital Federal.

₳ 90.00 e. 18|8 Nº 35.216 v. 24|8|87

DOMEC

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 31 de agosto de 1987, a las 18 horas, en la sede social, Esmeralda 705, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, planillas anexas e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio Nº 32, cerrado el 30 de abril de 1987. Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.

3º) Distribucón de Utilidades. Remuneración Directores, Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante.

4º) Determnación número de miembros del Directorio y elección de sus titulares, designación de Directores suplentes, si así se resolviere.

5º) Elección de tres Síndicos titulares y tres Síndicos suplentes, para integrar Comisión Fiscalizadora.

6º) Designación Contador certificante para el ejercicio en curso y su remuneración.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones cuyo registro está a cargo de esta sociedad, el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550, párrafo segundo, al establecer la obligación de cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea, plazo que en este caso vencerá el 25 de agosto de 1987 a las 18 horas.

Dicha comunicación consistirá en una nota simple firmada, por la cantidad, clase de acciones y numeración de los títulos que se desean participen en la Asamblea, la que podrá presentarse de 14 a 18 horas en Esmeralda 705, Capital.

Los titulares que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores deberán presentar, en el domicilio y dentro de los horarios y fecha límite antes mencionados, certificado de depósito emitido por dicha institución.

₳ 139,50 e. 13|8 Nº 34.788 v. 20|8|87

"E"

ESTANCIAS BELLA VISTA S.A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 4 de setiembre de 1987, a las 12 horas en el domicilio social, sito en la calle 25 de Mayo 786, piso 11, oficina 73 de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados del Ejercicio, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Informaciones Complementarias, Cuadros Anexos, Distribución de Ganancias e Informe del Síndico.

2º Remuneración del Directorio y Sindicatura.

3º Fijación del número de Directores para integrar el Directorio y designación de Directores y Síndico.

4º Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

₳ 74,25 e. 18|8 Nº 24.511 v. 24|8|87

EXPRESO SAN ISIDRO

Sociedad Anónima De Transporte, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Expediente Nº 17.402

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Orordinaria para el día 31 de agosto de 1987, a las 20 horas, en Ministro Brin 1045, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del atraso en la Convocatoria a Asamblea.

2º Consideración Documentación Art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 del ejercicio al 31 de diciembre de 1986.

3º Consideración actualización valores contables de acuerdo a la Ley número 19.742.

4º Designación de Vicepresidente, Tesorero, Vocal Segundo Titular, Vocal Tercero Titular y Tres Vocales Suplentes.

5º Designación miembros del Consejo de Vigilancia.

6º Deuda Componentes Banco Español.

7º Retribución Directorio y Consejo de Vigilancia.

8º Consideración contable de las subcuentas de la cuenta Contribución para pagos a terceros.

9º Realización Contratos de explotación adquiridos por la Sociedad.

10. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

₳ 103,50 e .18|8 Nº 35.153 v. 24|8|87

ESTABLECIMIENTO QUEBRADA HONDA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 31 de agosto de 1987 a las 11 horas en el local social de Presidente Perón 1143, piso 7º, oficina 39, Capital Federal; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se convoca a asamblea general ordinaria fuera de fecha.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

3º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 y su modificatoria 22.903 correspondiente al ejercicio económico Nº 5 finalizado el 31 de marzo de 1987. Consideración de la actuación del directorio y sindicatura cumplida durante el mismo ejercicio.

4º) Consideración del revalúo contable practicado en el ejercicio y su destino.

5º) Elección de nuevos directores titulares por el término de dos años. Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.

6º) Consideración de la compensación del quebranto del ejercicio con saldos provenientes de revalúos contables.

El Directorio.

₳ 90 e. 13|8 Nº 34.802 v. 20|8|87

ENRICO DELL'ACQUA F.I.C.I.S.A.

Nº Reg.: 2.792

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el 28|8|87, a las 18 horas, en Reconquista 661, 2º piso, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Convocatoria a Asamblea fuera de los plazos establecido por la Ley número 19.550.

2º Designación dos accionistas para firmar el acta.

3º Consideración doc. artículo 234, inciso 1º) Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|86. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación sindicatura.

4º Destino resultados ejercicio. Honorarios Síndico.

El Abogado.

₳ 24,30 e. 14|8 Nº 34.931 v. 19|8|87

ESPUMA PLASTICA S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 4 de setiembre de 1987, a las 18 horas, en su sede social, calle Gral. Manuel A. Rodríguez 2431, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550, modificada por la ley 22.903, correspondiente al 17 y 18 ejercicios, finalizados el 31 de diciembre de 1985 y el 31 de diciembre de 1986; respectivamente.

3º) Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y Síndicos.

4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.

5º) Elección de Síndicos titulares y suplentes.

El Directorio.

₳ 67.50 e. 13|8 Nº 34.730 v. 20|8|87

ETERNIT ARGENTINA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1987 a las 11 horas en el local social, Avda. Santa Fe 1102, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Distribución de Utilidades Acumuladas al 31 de diciembre de 1986.

El Directorio

₳ 27 e. 12|8 Nº 34.721 v. 19|8|87

"F"

FERRETERIA FRANCESA Sociedad Anónima

Expte. I.G.J. Nº 7.612

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las normas legales y estatutarias vigentes, el Directorio convoca a los señores accionistas, a Asamblea Ordinaria, que se celebrará en la sede social Carlos Pellegrini 47, Capital Federal, el día 3 de setiembre de 1987 a las 16 horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos señores accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.

2º Consideración y pronunciamiento acerca de las causas del llamado a Asamblea fuera de término.

3º Consideración de la actualización contable Ley 19.742, y su destino.

4º Consideración de los documentos del Artículo 234, Inc. 1º Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico social Nº 32 cerrado el 30 de junio de 1986, y la gestión del Directorio, Gerentes, Mandatarios y Síndico.

5º Determinación del número y elección de los miembros del Directorio.

6º Elección de Síndicos, Titular y Su-

El Directorio

₳ 58,50 e. 12|8 Nº 34.690 v. 19|8|87

FONTANINA S.A.C. y F.

Registro Nº 15.905

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de agosto de 1987 a las 9 en la sede social de Ciudad de la Paz 2331, Capital. En caso de falta de quórum quedan citados en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 10 en la misma sede social a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículos 234, Inciso 1º de la Ley 19.550|72, ejercicio al 30|4|1987.

2º Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
3º Elección de los integrantes del Consejo de Vigilancia.
4º Retribución conforme artículo 261 de la Ley 19.550|72.
5º Actualización Contable Ley 19.742.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

A 54 e. 12|8 Nº 34.594 v. 19|8|87

"G"

GARAGE Y SERVICIO DEL AUTOMOTOR SOLIS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de agosto de 1987, a las 11 horas, en Avda. de Mayo 1365, 5 piso. Cap., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inciso 1º Ley 19.550 al 31 de marzo de 1987.
3º Determinación del número de directores y su elección.
4º Elección de síndicos, titular y suplente.
5º Distribución de utilidades y remuneración de directores y síndicos.
6º Aprobación y destino del revalúo contable Ley 19.742 del ejercicio.

El Directorio.

A 67,50 e. 13|8 Nº 34.880 v. 20|8|87

GESSEN
S. A.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIAS

Convócase a los accionistas a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 4 de setiembre de 1987, a las 10 horas, en Primera Convocatoria y a las 11 horas en Segunda Convocatoria en su administración calle Centenera 2902, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 accionistas para que firmen y aprueben el acta respectiva.
2º Ratificación de la puesta a disposición de las acciones que conforman el control de la voluntad social de su controlada, a los efectos de encuadrarse dentro de cualquiera de las formas de consolidación previstas en la Ley número 22.529.

El Directorio.

Nota: A los efectos de cumplimentar con el artículo 238, de la Ley de Sociedades, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los insriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la Asamblea.

El Presidente.

A 63 e. 18|8 Nº 35.261 v. 24|8|87

GRIMOLDI
S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Grimoldi S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 31 de agosto de 1987, a las 10 hs. en el local de la calle Jujuy 118, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inciso 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio social Nº 42 cerrado el 31 de mayo de 1987.
3º Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º Fijación de las remuneraciones a directores y aprobación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora y contador certificante correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1987, el cual arrojó quebranto.
5º Fijación del número de integrantes del Directorio para el nuevo ejercicio y elección de los miembros titulares y suplentes que durarán un año en sus mandatos.
6º Designación de tres o más síndicos titulares para el nuevo ejercicio y designación de igual número de síndicos suplentes.
7º Designación de un contador público titular y un contador público suplente que certificará los balances del ejercicio que cerrará el 31 de mayo de 1988, y fijación de sus honorarios.
8º Consideración de la propuesta del Directorio para el retiro de la cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y de la oferta pública de las acciones de la Sociedad y aprobación del Balance General al 31 de mayo de 1987 considerado en el segundo punto del presente Orden del Día, que se tomará en cuenta a los efectos de determinar el valor de reembolso de las acciones a los accionistas recedentes, del cual surge un importe de A 3,27 (australes tres con veintisiete centavos) por acción. Se deja constancia que para la consideracion de este punto la Asamblea sesionará como Extraordinaria, debiendo reunir como mínimo un quórum del 75 % del capital con derecho a voto, asistiéndole a los señores accionistas disconformes, el derecho de receso.

Buenos Aires, agosto 3 de 1987.

El Directorio.

Nota: Para tomar parte en la Asamblea los accionistas deberán cursar nota para que se los inscriba en el Libro de Asistencia en la forma y plazos establecidos en el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, hasta el 25 de agosto de 1987, en Jujuy 118, Capital Federal, en el horario de 9 a 16 horas.

A 117.- e. 13|8 Nº 34.667 v. 20|8|87

"H"

HOTELERA AMERICANA
S.A.
Industrial, Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de setiembre de 1987, a las 18 horas, en Junín 357, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Motivos de la convocatoria efectuada fuera de término.
3º Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31|12|86.
4º Elección de síndicos, titular y suplente, por un abo.

El Directorio.

A 36.- e. 13|8 Nº 34.792 v. 20|8|87

"I"

ITO
S.A.C.I.F.
Avda. del Libertador 990
1638 Vicente López
Pcia. de Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria, que tendrán lugar el 4 de setiembre de 1987, a las 18 horas, en la sede social de Pasaje del Carmen 716, piso 4º A, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Tratamiento de la posibilidad de discontinuar la actividad comercial en la Empresa por razones de mercado.
3º En caso de aprobación del punto anterior, otorgar facultades al Directorio para obrar en consecuencia.
4º Distribuir dividendos a cuenta de resultados provenientes del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987.

El Directorio.

Nota: Con excepción de los puntos 2 y 3, los restantes corresponden a Asamblea Ordinaria.

A 63,— e. 14|8 Nº 34.942 v. 21|8|87

INSTITUTO GALLUP DE LA ARGENTINA
S.A.
Reg. 74.928

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de setiembre de 1987, a las 10 horas, en Avda. Córdoba 315, 8º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio al 31 de marzo de 1987, destino de la pérdida.
2º Aumento de capital según artículo 188 de la Ley 19.550.
3º Consideración de honorarios percibidos por el Directorio en exceso a los límites impuestos por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º Honorarios al síndico.
5º Consideración de las gestiones del Directorio y síndico.
6º Fijación del número de directores y su elección.
7º Elección de síndicos, titular y suplente.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para asistir a la Asamblea cumplir con los recaudos previstos en el artículo 238 de la Ley 19.550.

El Directorio.

A 63.- e. 13|8 Nº 34.740 v. 20|8|87

"J"

JOSE J. L. LOMBARDI E HIJOS
S.A.I.C.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 31 de agosto de 1987 a la 9 horas, en su sede social Belgrano 634, 8º piso, oficina P, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º Consideración del Revalúo Técnico de Terrenos y Edificios de la Planta Industrial y su inclusión en el Balance del ejercicio terminado el 30|4|87.
3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio Nº 29 cerrado el 30 de abril de 1987.
4º Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º Consideración de las remuneraciones a los Directores (A 138.468,58 valor ajustado al 30 de abril de 1987) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30|4|87, el cual arrojó quebranto. Fijación de los retiros a cuenta en concepto de remuneraciones a los Directores por el ejercicio 1987|1988.
6º Consideración de los honorarios para la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio 1987|1988, conforme al artículo 19 del Estatuto Social.
7º Elección de un síndico suplente hasta la finalización del mandato de la actual Comisión Fiscalizadora para completar su integración.
8º Designación del Contador Público que auditará y emitirá dictamen profesional sobre los Estados Contables trimestrales y general, correspondientes al ejercicio Nº 30 a cerrarse el 30|4|88 y determinación de su remuneración.
9º Consideración absorción parcial de la pérdida acumulada al 30|4|87 con las ganancias reservadas y las Reservas Técnicas Contables.
10. Consideración absorción saldo de la pérdida acumulada al 30|4|87 con los Ajustes Integrales de Aportes Irrevocables a Cuenta de Futuras Suscripciones, de Primas de Emisión y, parcialmente, del Capital Social.

El Directorio

Nota: a) Se recuerda a los señores Accionistas que según lo dispuesto por el artículo 20 del Estatuto Social y el Art. 238 de la Ley 19.550 para asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria deberán cursar comunicación en el domicilio de la Sociedad hasta el día 25 de agosto de 1987 inclusive dentro del horario de 10 a 12 y de 15 a 18 horas de lunes a viernes.

b) Teniendo en cuenta que para el tratamiento del punto 10º del Orden del Día debe cumplirse los requisitos aplicable a la reducción del capital la Asamblea se constituirá con las formalidades legales correspondientes a Asamblea Extraordinaria.

A 189 e. 12|8 Nº 34.576 v. 19|8|87

"K"

KEMATEN
S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 31 de agosto de 1987, a las 14 horas, en la sede social de la calle Viamonte 1465, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1987.
2º Tratamiento de los resultados del ejercicio.
3º Determinación del número de miembros del Directorio y su designación.
4º Designación de síndicos, titular y suplente, y elección de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 21 de julio de 1987.

El Directorio.

En caso de no reunirse el quórum necesario en la primera convocatoria, la Asamblea de accionistas se realizará en segunda convocatoria una hora después de citada la primera con los accionistas presentes.

A 76,50 e. 13|8 Nº 34.767 v. 20|8|87

"L"

LA FORTUNA
S. A.
Argentina de Seguros Generales

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de La Fortuna S. A. Argentina de Seguros Generales, a la Asamb. Extraordinaria que se efectuará el 31 de agosto de 1987, a las 11 horas en el local social de la calle Bartolomé Mitre 739, 6º piso, de esta Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
2º Aumento del Capital Societario y consecuente modificación de los Estatutos.

Buenos Aires, 15 de junio de 1987.

El Directorio.

A 45 e. 18|8 Nº 34.352 v. 24|8|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 10|8 al 14|8|87.

LINERA BONAERENSE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el 9 de setiembre de 1987, a las 10 horas, en Venezuela 3157, Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social mediante la capitalización de aportes irrevocables efectuados con anterioridad y capitalización parcial del saldo por ajustes del capital. — Consecuente emisión de acciones.
2º Reforma del estatuto social.

El Directorio.

A 36 e. 18|8 Nº 35.075 v. 24|8|87

LOS INGLESITOS GOMEZ TELLO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria el día 4 de setiembre de 1987, a las 17 horas, en Curapaligüe 55, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informe sobre la demora en la convocación.
2º Consideración documentos art. 234 inc. 1 Ley 19.550, al 30 de abril de 1982, 30 de abril de 1983, 30 de abril de 1984, 30 de abril de 1985, 30 de abril de 1986 y 30 de abril de 1987.
3º Distribución de ganancias. Remuneración al Directorio por sobre el límite del art. 261 Ley 19.550.
4º Determinación del número de directores y su elección.
5º Designación de síndicos, titular y suplente.
6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

A 49,50 e. 13|8 Nº 34.786 v. 20|8|87

LOS JURIES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a asamblea ordinaria para el día 1º de setiembre de 1987, en Maipú 859, 8º p., Capital, a las 18 horas, en 1ra. citación y 19 horas en 2da. citación para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo del llamado a asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración documentos art. 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550 ejercicio cerrado el 31|12|1986.
2º) Remuneraciones directorio y síndico.
3º) Consideración del resultado y su destino, Expte. 58.302.

El Presidente.

A 45 e. 12|8 Nº 34.627 v. 19|8|87

LAS HERAS 2901
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1987, hora 15, en Av. Las Heras 2901, Cap. Fed., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración documentos art. 234 Ley 19.550 por ejercicio cerrado el 31|5|87. Aprobación gestión del Directorio.
3º Elección de directores y miembros del Consejo de Vigilancia por un período de tres años.

El Directorio.

A 40,50 e. 13|8 Nº 34.789 v. 20|8|87

"N"

NORTORF
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 7 de setiembre de 1987, a las 18 horas, en la sede social, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de accionistas para firmar el acta.
2º Reforma del artículo 12 de los Estatutos Sociales.

El Directorio.

A 31,50 e. 13|8 Nº 34.854 v. 20|8|87

"O"

OBRA SOCIAL DE EJECUTIVOS Y DEL PERSONAL DE DIRECCION DE EMPRESAS
(Inscripción Inos Nº 4 - 0080)

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de agosto de 1987, a las 17.30 ho-

ras, a celebrarse en la Avenida Leandro N. Alem 1067, p. 8º, de Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados para refrendar el acta de Asamblea juntamente con el presidente y secretario.

2º Consideración del revalúo contable, Ley 19.742 y su inclusión en el balance general cerrado el 30 de abril de 1987.

3º Consideración de la memoria, el balance general, la Cuenta de Gastos y Recursos y el informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo ello referente al ejercicio económico Nº 16, comprendido entre el 1º de mayo de 1986 y el 30 de abril de 1987.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1987.

El Presidente.

Nota: Se encuentran a disposición de los interesados los documentos citados en los puntos 2º y 3º de esta Convocatoria.

e. 47,25 e. 13|8 Nº 33.508 v. 20|8|87

OBRA SOCIAL DE EJECUTIVOS Y DEL PERSONAL DE DIRECCION DE EMPRESAS

(Inscripción Inos Nº 4 - 0980)

CONVOCATORIA A ELECCION DE AUTORIDADES

Convócase a los señores asociados para elegir por un período de dos (2) años, un (1) presidente; once (11) vocales titulares; cinco (5) vocales suplentes; dos (2) revisores de cuentas titulares y dos (2) revisores de cuentas suplentes, que integrarán respectivamente, la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas de la entidad.

La elección se llevará a cabo los días 28 y 31 de agosto y 1º y 2 de setiembre de 1987, en el horario de 10 a 20 horas.

Se votará en la sede central de la obra social, Avenida Leandro N. Alem 1067, piso 9º, de la Capital Federal, y en as filiales del interior del país habilitadas según la inscripción de cada asociado.

Buenos Aires, 14 de julio de 1987.

El Presidente.

Nota: Conforme con el art. 26 del estatuto social se encuentran a disposición de los asociados, los padrones confeccionados de acuerdo con el citado artículo.

e. 47,25 e. 13|8 Nº 33.510 v. 20|8|87

"P"

PANIFICACION ESMERALDA S.A.C.I.

Esmeralda 959, Capital Federal

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1987 a las 18 horas, en Avda. de Mayo 1365, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Motivos de la convocatoria efectuada fuera de término.

3º Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1987.

4º Determinación del número de directores y su elección por dos años.

5º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.

El Directorio.

e. 40,50 e. 13|8 Nº 34.793 v. 20|8|87

PIZZERIA SAN LUIS S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 1º de setiembre de 1987, a las 17 horas, en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda, en Tte. Gral. J. D. Perón 1920, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Motivo convocatoria fuera de término.

3º Consideración de la actualización contable, Ley 19.742 y distribución de saldos de revalúo.

4º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de mayo de 1986, y de la gestión del Directorio.

5º Remuneración de los miembros del Directorio y Sindicatura.

6º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

7º Designación de síndicos, titular y suplente, por el término de tres años.

El Directorio.

e. 76,50 e. 13|8 Nº 34.813 v. 20|8|87

PETROLIFERA EL CARMEN Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general ordinaria para el día 31 de agosto de 1987 a las 9 horas en Diagonal Norte 628, piso 8, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Aprobación de la actualización contable leyes 19.742 y 21.525.

3º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondientes al 47 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

4º) Consideración de los resultados del ejercicio y honorarios de directorio y síndicos.

5º) Capitalización del saldo del revalúo contable.

6º) Elección de síndico titular y suplente.

El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por art. 38, Ley Nº 19.550.

e. 67,50 e. 12|8 Nº 34.717 v. 19|8|87

PUNTO DE APOYO PUBLICITARIO Sociedad Anónima

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el 31 de agosto de 1987, a las 15 horas y 16 horas, respectivamente en Esmeralda 923, piso 3º, departamento B., Capital Federal, en mi condición de síndico titular conforme a Ley 19.550, art. 294, inc. 7, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Razones convocatoria fuera de término.

3º) Imposibilidad cumplimiento Ley Nº 19.550, art. 234, inciso 10.

El Síndico.

e. 40,50 e. 12|8 Nº 34.722 v. 19|8|87

PILLAHUINCO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de PILLAHUINCO S.A., para el día 3 de setiembre de 1987, a las 18 horas en el domicilio de la calle Talcahuano 638, 9º F, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de Directores y Síndicos.

2) Informe del Directorio a la Asamblea sobre la situación empresaria y societaria.

3) Aceptación de la compra de los inmuebles de la sociedad.

4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Director.

e. 45,00 e. 14|8 Nº 35.229 v. 21|8|87

"R"

RIMOLDI S.A.C.I.C.F.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general extraordinaria día 31 de agosto de 1987, a las 15.30 horas, calle Florida Nº 378, 9º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación art. 8º de los estatutos sociales.

2º) Designación de los accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

e. 22,50 e. 12|8 Nº 34.666 v. 19|8|87

RIMOLDI S.A.C.I.C.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 31 de agosto de 1987 a las 17.30 horas, calle Florida 378, 9º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. art. 62 a 66 Ley 19.550, ejercicio 31|3|87.

2º Aprobación distribución de utilidades y remuneraciones directorio, en exceso art. 61 Ley 19.550 y síndico.

3º Actualización contable Bienes de Uso.

4º Renovación del Directorio.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

e. 36 e. 12|8 Nº 34.668 v. 19|8|87

ROSSI, MOSCATELLI Y CIA. S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 1º de setiembre de 1987, a las 18 hs. en 1ra. citación y 19 hs. en 2da. citación en Solís 1233, Capital para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración documentos Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al 27 Ejercicio Social cerrado el 30 de abril de 1987.

3º Remuneraciones Directorio y síndico.

4º Consideración del resultado y su destino.

5º Designación contador certificante para el próximo ejercicio. Expte. 12.381.

El Presidente.

e. 45 e. 12|8 Nº 34.628 v. 19|8|87

"S"

S. K. S. S. A. C. C. I. F. A. y M.

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de setiembre de 1987, en el local social de Corrientes 2763, piso 7º, oficina 6, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación descripta en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio cerrado el 28|2|87.

2º Consideración del revalúo Técnico parcial sobre bienes de uso practicado al 28|2|87.

3º Consideración del resultado del ejercicio y su distribución.

4º Consideración de la gestión de Directores y Síndicos: su aprobación.

5º Elección de Directores Titulares y Suplentes, fijación de su número y término del mandato.

6º Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

7º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e. 72 e. 18|8 Nº 35.170 v. 24|8|87

SCTT SOCIEDAD COMERCIAL DE TRANSPORTES TRANSATLANTICOS Sociedad Anónima Comercial de Servicios y Mandatos

Registro Nº 7.695

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de setiembre de 1987, a las 10 horas, en Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º, oficina 82, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta.

2º Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera del plazo legal.

3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro I y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986. Aprobación de la gestión del Directorio.

4º Honorarios al Directorio.

5º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

6º Disolución anticipada y liquidación de la Sociedad.

El Directorio.

e. 63,10 e. 14|8 Nº 35.040 v. 21|8|87

"T"

TALLERES REUNIDOS ITALO ARGENTINO Sociedad Anónima

Registro Nº 21.767

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Especial de Accionistas poseedores de acciones de 5 votos para el día 7 de setiembre de 1987, a las 15 horas, en Pasteur 455, 4º, 13, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la conversión de acciones de 5 votos a 1 voto dispuesto por el artículo 250 de al Ley Nº 19.550.

2º Aprobación del Acta de Asamblea.

El Síndico.

e. 31,50 e. 18|8 Nº 35.157 v. 24|8|87

TUFLIN S. A.

Se hace saber que en los avisos de Convocatoria a Asamblea Extraordinaria publicados del 21 de julio de 1987 al 27 de julio de 1987 (Nº de recibo 31.983), donde dice: "Convocatoria a Asamblea General Ordinaria", debe decir: "Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria".

El Apoderado.

e. 27,00 e. 18|8 Nº 35.180 v. 24|8|87

T. FROESCHLE Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1987, a las 18.30 horas en la sede de la sociedad, calle José P. Varela 5665, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables e Informe del síndico, correspondiente al ejercicio Nº 28 cerrado al 31 de mayo de 1987.

2º Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado al 31 de mayo de 1987.

3º Consideración de la propuesta que formula el Directorio en la Memoria respecto de los resultados del ejercicio.

4º Consideración de las remuneraciones al Directorio, por el ejercicio cerrado al 31 de mayo de 1987, conforme al art. 261 de la Ley 19.550.

5º Integración del Directorio, determinación del mínimo de directores y elección de los mismos, por el período que vence el 31 de mayo de 1988.

6º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el período que vence el 31 de mayo de 1988.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

e. 90 e. 12|8 Nº 34.706 v. 19|8|87

TORINO FACULTAD Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en primera convocatoria a las 16.30 horas el día 3 de setiembre de 1987 en el local de Marcelo T. de Alvear 2060, Buenos Aires, y de no reunirse quórum, en segunda convocatoria a las 17.30 el mismo día en el mismo lugar, cualquiera sea el número de asistentes, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de los accionistas que firmarán el acta de la asamblea.

2º Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1986.

3º Absorción de quebrantos de ejercicios anteriores por la cuenta de Ajustes de Capital.

4º Destino de las utilidades del ejercicio.

5º Determinación del número de directores y designación de los mismos. Nominación de síndicos.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones vigentes sobre depósito de los títulos para asistir a la asamblea.

e. 90 e. 12|8 Nº 34.723 v. 19|8|87

TRANSPORTES RIVA Sociedad Anónima, Comercial; Industrial; Financiera; Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Por el término de cinco días se hace saber: Que el Directorio en su reunión del día 3 de julio de 1987; ha convocado a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de agosto de 1987; a las 18 horas en la sede social, Emilio Lamarca 2443; Capital Federal; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Tratamiento de la fecha de la celebración de la asamblea.

3º Consideración de la documentación mencionada en el inciso 1º del artículo 234 de la ley Nº 19.550 por el ejercicio económico Nº 21 cerrado el 31 de diciembre de 1986.

4º Consideración de la propuesta de distribución de utilidades.

5º Determinación del número de directores y designación de los mismos.

6º Designación de síndico titular y síndico suplente.

El Presidente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas su obligación de comunicar a la Sociedad su asistencia a la asamblea, a los efectos de poder participar en ella, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo Nº 238 de la ley Nº 19.550.

e. 99 e. 4|8 Nº 33.495 v. 19|8|87

TABSA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de setiembre de 1987, a las 18.30 horas, en Lavalle 1646, piso 9º, oficina 29, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Informe sobre las razones de celebración de la Asamblea fuera del término legal.

3º Consideración de la documentación, artículo 234, punto 1, Ley Nº 19550 y sus modificatorias por los ejercicios cerrados al 30 de junio de 1985 y 30 de junio de 1986.

4º Consideración de los Revalúos Contables, Ley Nº 19.742, por los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1985 y 30 de junio de 1986.

5º Destino de los resultados de cada ejercicio.

6º Elección Síndicos, Titular y Suplente.

Buenos Aires, 23 de julio de 1987.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar en la sede social las acciones o certificados de depósitos bancarios con tres días hábiles de anticipación por los menos.

Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299 de la Ley Nº 19.550.

e. 81,— e. 14|8 Nº 34.974 v. 21|8|87

"V"

VENTES
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 4 de setiembre de 1987 a las 11 horas en Florencio Varela 2601, San Justo, Provincia de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados y de Evolución de Patrimonio Neto e informe del Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1987.
3º Consideración de los Resultados acumulados asignados y no asignados.
4º Remuneración de Directores y Síndicos.
5º Fijación del número de Directores y su elección. Designación de Síndico Titular y Suplente.
6º Informe sobre los motivos por los cuales se cita fuera de término a la Asamblea General Ordinaria.

El Directorio.

₳ 85,50 e. 18|8 Nº 35.169 v. 24|8|87

TRANSFERENCIAS ANTERIORES

"A"

Se avisa que doña Li Yun Chen de Kuo vende sin pasivo y sin personal a don Ching Chang Chen el negocio de Comercio Minorista: Venta de productos de abasto; carnicería; frutería; verdulería; aves muertas y peladas; huevos hasta 60 docenas; productos alimenticios; bebidas envasadas; fiambrería; quesería y artículos de limpieza, sito en ACEVEDO 685, P.B., Capital Federal. — Reclamos de ley domicilio en el mismo negocio.

₳ 27.- — e. 18|8 Nº 29.132 v. 24|8|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26|6 al 2|7|87.

Se comunica al Comercio que YP JOY POO, transfiere el fondo de comercio de taller de limpieza y planchado de ropa (por medios mecánicos y con instalaciones de vapor), sito en la calle AGUERO 1648, Capital Federal, a Su Yong De. Libre de deudas. Reclamos de ley en Agüero 1648, Capital Federal.

₳ 22,50 — e. 18|8 Nº 35.084 v. 24|8|87

Femex & Cía. S.C. e I., representada por la doctora María Cristina Imperiale avisa al comercio que Sasa S.A. vende y transfiere al fondo de comercio de garaje, sito en la calle AUSTRALIA 1744, Capital Federal, al señor Arturo González, comprador en comisión. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, Florida 165, piso 9º Ofic. 900, Capital Federal.

₳ 31,50 — e. 18|8 Nº 35.168 v. 24|8|87

Se anula aviso Nº 33.939 publicado a partir del 7|8|87 13|8|87 referido a transferencia de comercio minorista: perfumería, tocador, fantasías, ropa confeccionada, cursos de maquillaje y para modelos salón de belleza calle ARROYO 849 P. B., por el cual Branka Gomezelj vendía dicho negocio a Néstor Gómez. — Reclamos de ley mismo domicilio.

₳ 18 e. 14|8 Nº 34.727 v. 21|8|87

Eduardo O. Sánchez, Corredor y Martillero Público, con oficinas en Bmé. Mitre 1365, Piso 6º, Dpto. L de Capital Federal, avisa por cinco días que se rectifica el edicto número 2.737, publicado del 28|10 al 3|11|86, en el sentido que los señores Horacio Martínez, Manuel Quintian Sánchez y Antonio Gómez compran el negocio de garaje comercial sito en AVDA. SAN PEDRITO 257|61, Capital Federal, para Matheu S. R. L. — Reclamos de Ley en mis oficinas.

₳ 31,50 e. 14|8 Nº 35.026 v. 21|8|87

Se comunica al comercio en general que la Sra. Lorenza Giménez vende su negocio habilitado en el rubro "Venta de Galletitas y productos alimenticios en general" de calle AVDA. SAN MARTIN 6040 de esta Capital Federal a la Sra. Esther Rosalía Kopczyk. — Oposiciones de Ley en calle Talcahuano 768, 3º 12 de esta Capital Federal.

₳ 22,50 e. 14|8 Nº 34.973 v. 21|8|87

Isaac Sabaj, corredor público nacional, con oficinas en Av. Corrientes 848, piso 8º, oficina 809, teléfono 394-3876 Capital, avisa que Darío José Marconi vende a Isabel N. Allende de Castro su negocio de hotel (Expediente Nº 52.697|80), sito en AVENIDA CASEROS 951, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley, nuestras oficinas, dentro del término legal.

₳ 27 e. 13|8 Nº 34.744 v. 20|8|87

"Laboratorios Andrómaco S. A. I. C. e I. con domicilio constituido en Av. Ing. Huergo 1145 de Capital Federal, comunica por cinco días hábiles, la transferencia del local sito en AV. ING. HUERGO 1135 ESQ. HUMBERTO Iº 2|10|16|20 de Capital Federal que funciona como Depósito de Productos Medicinales según habilitación municipal Nº Expte. 163.307|969, a la firma "Distran Soc. An., Com., Mand., Fin. y Distribuidora". — Reclamos de ley mismo domicilio.

₳ 31,50 e. 14|8 Nº 34.912 v. 21|8|87

Slaibe y Brigandi, Balanceadores (Amado Slaibe, Mart. Públ.) avisan: Víctor Norberto Rapisardi, vende a Marcelo José Gómez, negocio de Comercio Minorista, Venta de Productos Alimenticios (202.001), Bebidas Envasadas (202.002), Galletitas (202.005), Venta de Golosinas Envasadas, Quiosco y todo lo comprendido en la Ord. 33.266 - B. M. 15.419 - RI. 74.024 (202.003) de AV. RIVADAVIA 8382 Capital, libre deudas, domicilios de partes y reclamos ley Yerbal 2543, Cap.

₳ 36 e. 14|8 Nº 35.038 v. 21|8|87

Se comunica que Oscar Alberto Giorgiutti transfiere su local sito en AVENIDA ING. HUERGO 1325|39|41 habilitado bajo el rubro "Procesamiento de Datos y Tabulación" por expediente 3.675|79 a Sistemática S. A. A. — Reclamo de ley mismo local.

₳ 18 e. 14|8 Nº 34.941 v. 21|8|87

Ri-Pa-Lo, balanceadores y martilleros públicos (Teófilo López), Tte. Gral. J. D. Perón 1642, planta baja, oficina 1, teléfono 37-9805, avisa: Manuel Alonso, Luciano Pérez, Ricardo Alauzis y Jesús Raquel Jaime de Brandana venden, libre deuda y|o gravamen, negocio de café, bar (203.003), casa de lunch (203.002), restaurante (203.001), despacho de bebidas (202.004), helados (sin elaboración) (202.009), elaboración y venta de pizza, faina, fugazza, empanadas postres y churros (203.087), sito en AVENIDA SAN JUAN 2602 y SAAVEDRA 1223, planta baja y sótano, a "Avenida San Juan 2602 S.R.L." (e.f.), representada por José Luis Yáñez y Eulogio Pérez Ogando. Reclamos de ley y domicilio de partes, en nuestras oficinas.

₳ 45 e. 13|8 Nº 34.729 v. 20|8|87

Eduardo O. Sánchez, Corredor y Martillero Público, con oficinas en Bmé. Mitre 1365, Piso 6º, Dpto. L de Capital Federal, avisa por cinco días que Matheu S. R. L. vende a Doncos S. R. L. el negocio de Garaje Comercial sito en AVDA. SAN PEDRITO 257|61 de esta Capital Federal; libre de personal, deudas y|o gravámenes. — Reclamos de Ley en mis oficinas.

₳ 27 e. 14|8 Nº 35.028 v. 21|8|87

Se avisa que: Héctor Oscar Chiribelo transfiere el local sito en la AVENIDA DEL TEJAR 3302 y MANUELA PEDRAZA 3693, Capital Federal, que funciona como: taller mecánico (reparación de radiadores) y de soldadura autógena y taller electromecánico de reparación y acabado de piezas mecánicas (por Expedientes números 55.957|55 y 87.876|86), al señor José Luis Pinheiro. Reclamos de ley, en el mismo local.

₳ 27 e. 13|8 Nº 34.820 v. 20|8|87

Se comunica que el señor Santiago Silvio Ventura vende su negocio de: cafébar, casa de lunch, despacho de bebidas, helados (sin elaboración), venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 BM 15.419 AD 740.24, sito en la AVENIDA GAONA 1537 planta baja de esta Capital, a Nélida Susana Rebagliati. Reclamos de ley y domicilio de las partes: Avenida Nazca 2411, de esta Capital Federal.

₳ 36 e. 13|8 Nº 34.807 v. 20|8|87

René Raúl Iturralde, martillero público, con oficina en esta Capital, calle Alberti 162, piso 14, depto. D, avisa que el señor Francisco Domínguez vende el 41,67% que tiene y le corresponde y la señora María Antonia Vilanueva, viuda de Doutón, un 8,33% de la parte que posee en el negocio de hotel, sin servicio de comida, sito en esta ciudad, AVENIDA JUAN DE GARAY 474, al señor Mariano Goyanes, libre de toda deuda y|o gravamen y personal. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en mi oficina.

₳ 36 e. 13|8 Nº 34.733 v. 20|8|87

S.A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado con oficinas en Avda. Rivadavia 2237, Capital, avisa que Nilda Elena La Pasta de Pulido vende a Enrique Héctor Tulietti, el negocio del ramo de servicios y comercio minorista: elaboración y venta de sandwiches, masas, postres, facturas, churros, despacho de pan, galetas, bombones con depósito complementario, sito en la calle AVENIDA CORRIENTES Nº 4507, PLANTA BAJA y entresuelo de Capital Federal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

₳ 36 e. 12|8 Nº 34.709 v. 19|8|87

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, martillero público), oficinas Avda. Las Heras 3345, 2º, "3", Capital, avisan que Rivadavia S.R.L. venden a Avenida 8410 S.R.L. su negocio del ramo de elaboración y venta de pizza fainá, fugazza, empanadas, postres, venta de helados, restaurant y despacho de bebidas sito en AVDA. RIVADAVIA 8410, Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

₳ 40,50 e. 12|8 Nº 34.684 v. 19|8|87

Se hace saber por cinco días, que "Lew Hermanos Sociedad Anónima Comercial e Industrial" con domicilio social en Pasaje Bulgaria 4227, Capital Federal, transfiere su establecimiento de tintorería industrial sito en AVENIDA SAN MARTIN Nº 1512 y calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 69, de la ciudad de General San Martín, Partido del mismo nombre de la Provincia de Buenos Aires, a don Eliezer Shuber, don Leopoldo Packer Kletzer, a doña Raquel Berta Winderman de Zelcer, a don Moisés Alejandro Zelcer, a doña Leonor Susana Zelcer de Shuber y a don Angel Moed, libre de todo pasivo o deuda. Conforme lo dispuesto en los artículos 2º, 3º, 4º, 5º y 6º de la Ley 11.867, interviene en la transferencia el escribano titular del registro Nº 423 de Capital Federal doctor C. A. Rodríguez Babuscio, con domicilio legal y escribanía en Florida 520, piso 4º, oficina 410, de Capital Federal, ante quien deberán presentarse oposiciones dentro de los plazos establecidos en la Ley 11.867.

₳ 67,50 e. 12|8 Nº 34.724 v. 19|8|87

González, Gallal & Cía. (José Alberto González, martillero público) oficinas Avenida de Mayo 1390, 2º, Capital Federal; avisan: "Caseros 3330' S. R. Limitada vende a "Cor-Car" S. R. Limitada —en formación— negocio café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, helados (sin elaboración), restaurante y casa de comidas sito en AVENIDA CASEROS Nº 3330|34, PLANTA BAJA Y PLANTA ALTA. — Domicilio partes y reclamaciones ley: n|oficinas.

₳ 27 e. 12|8 Nº 34.584 v. 19|8|87

"B"

Estudio Real, representado por el doctor José Héctor Puente, abogado, con oficinas en Uruguay 485, 6º piso E, Capital Federal, comunica que rectifica el edicto Nº 22.212 de fechas 28|4|87 y 5|5|87, BARTOLOME MITRE 4100, Cap. Fed., siendo la única compradora la señora Fatimat Amid.

₳ 18.- — e. 18|8 Nº 35.232 v. 24|8|87

Rafael Bruzzese - Martillero Público, avisa que: por el término de ley que el Señor Héctor Félix Duchini, vende libre de todo gravamen, impuestos y multas, al Señor Jorge Dalmiro Aguilar, su negocio de: Librería, Papelería, Artículos de oficina, Fotocopias, Quiosco y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266, sito en la calle BARTOLOME MITRE 1207, de Capital Federal. — Oposiciones de ley, y domicilio de partes, Virrey Liniers 973, 3º piso, Dto. 12, Capital Federal.

₳ 36 e. 14|8 Nº 35.039 v. 21|8|87

"C"

Julio Alvarez y Cía., Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, teléfono 38-0990, avisan: Manuel Ismael Herrera vende a Bristela Herrera Bolados de Tapia su negocio de hotel (sin servicio de comida), sito en COCHABAMBA 750, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley, nuestras oficinas, dentro del término legal.

₳ 22,50 e. 13|8 Nº 34.838 v. 20|8|87

Gerardo De Zan, Contador Público. Oficina calle Marconi 690, 1º piso, Of. 2, Avellaneda, 201-1383, avisa que el señor Marchetti V.R. vende a los señores Martínez Delia M. y Núñez Fabián, negocio Lavandería mecánica (Autoservicio para el uso directo por el cliente de máquinas de lavado, secado y planchado) (205031) - Habilitado por expediente Nº 71766|86 ubicado en CONDE 734, Capital Federal libre de pasivo. Domicilio de las partes en el mismo negocio. Reclamamos la ley en término en mi oficina.

₳ 31,50 e. 13|8 Nº 34.791 v. 20|8|87

Pedro Muñiz, Cía. Balanceadores y Martilleros Públicos, representados por el martillero público Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad 174, 4º piso, Oficina 8, de esta Capital Federal, avisa: Que con su intervención los señores Ventura Amado Monzón y Delmiro Ramón Monzón, venden y transfieren a los señores Miguel Angel Fida y Carlos Abel Caram, el negocio de Servicios de Restaurante; bar; café; casa de lunch; despacho de bebidas en general, denominado San Patricio, sito en la calle CONDARCO 38, de esta Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

₳ 45,00 — e. 18|8 Nº 35.203 v. 24|8|87

"CH"

Julio Alvarez y Cía., Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, teléfono 38-0990, avisan: Lorenzo Calleja vende a Héctor Osvaldo Florentín su negocio de hotel (sin servicio de comida), sito en: CHILE 1863, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas, dentro del término legal.

₳ 22,50 — e. 13|8 Nº 34.836 v. 20|8|87

Iberia Inmobiliaria, representada por Carlos Pemau, corredor y martillero público, con oficinas en Nazca 1690, Capital Federal, avisa: Arturo González vende a Gabriel González, su negocio de garaje comercial, sito en CHIVILCOY 3126|32, Capital Federal, libre de deudas y gravámenes. Domicilio partes y reclamos términos de ley, nuestras oficinas.

₳ 22,50 — e. 18|8 Nº 35.110 v. 24|8|87

"F"

Esteban Néstor Lucidi avisa que con fecha 15|8|87, transfiere a Mónica Ester González, el local sito en FLORIDA 683, P.B., LOCAL 5, que funciona como: Café; bar; casa de lunch y despacho de bebidas. — Reclamos de ley y domicilio, mismo lugar.

₳ 13,50 — e. 18|8 Nº 35.093 v. 24|8|87

"G"

Rodríguez Amoedo S.A. representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo, matrícula 1.017 con oficinas en Rojas 1285, Capital, avisan que Roberto Moreira vende a Félix Edmundo Boucreires Tritten, negocio de carpintería mecánica, calle GAVILAN 826, de esta Capital Federal. Reclamaciones término ley, nuestras oficinas, domicilio de partes.

₳ 22,50 e. 12|8 Nº 34.598 v. 19|8|87

Se avisa que el señor Domingo Oscar Antacio transfiere el local sito en la calle GOYA 713, Capital Federal, que funciona en carácter de Geriátrico Arrayanes a Carlos Alberto Montes y Alfredo C. Trapasso; reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo local, Goya 713, Capital Federal.

₳ 22,50 e. 12|8 Nº 34.597 v. 19|8|87

"P. Míguez y Cía." (Dino P. Míguez), mart. públ., Av. Rivadavia 4509, 1º, 21, Capital, avisa: Anula edicto del 17 al 23 de julio de 1987, Nº 31.658, venta negocio sito en calle GALLO 1297, Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes, nuestras oficinas.

₳ 13,50 e. 13|8 Nº 34.883 v. 20|8|87

Se comunica que en la venta que efectuara el señor Hernán Praigrot de su negocio de comercio minorista, mercería, mantelería lencería blanco, ropa confeccionada, librería, juguetería y venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza municipal 33.266 AD 740-24 BM 15.419, sito en GENERAL GERVASIO ARTIGAS 1810, planta baja, Capital a Isabel Casalinuevo de Lungo, que la misma queda nula y sin efecto. Reclamos de ley y domicilio de las partes: Avenida Nazca 2411, Capital. — El presente es anulación del publicado con fecha: 29|6|87 al 3|8|87, según recibo Nº 29.402.

₳ 49,50 e. 13|8 Nº 34.804 v. 20|8|87

"J"

Se avisa por cinco días que Elio Agnoli y Nello Agnoli Sociedad de Hecho, domiciliado en J. B. Alberdi 6129, Capital Federal, transfiere el fondo de comercio de la heladería ubicada en la calle J. B. ALBERDI 6129, Capital Federal a Ana Bortolot y Mario Gabriele Sociedad de Hecho, domiciliados en J. B. Alberdi 6129, Capital Federal. — Reclamos de Ley mismo domicilio de la heladería.

₳ 27.- — e. 18|8 Nº 35.089 v. 24|8|87

S.A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público, con oficinas en Avda. Rivadavia 2237, Capital Federal, comunica con referencia al aviso publicado del 6 al 12 de agosto de 1987, bajo recibo Nº 33.894, por el negocio sito en la calle JOSE MARIA MORENO 56 de Capital, que los reales compradores del mismo son Atilano Lamas Romero y Alberto Lamas. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

₳ 27 e. 12|8 Nº 34.708 v. 19|8|87

"L"

Nicolás Di Natale, hace saber que transfiere a Raúl Angel Carriazo, el fondo de comercio dedicado a taller de reparación de alhajas y mallas, comercio minorista joyería, ubicado en la calle LIBERTAD 282 y SARMIENTO 1205, LOCAL 39, Capital Federal. — Reclamos de Ley en Estudio Lavalle, Uruguay 485, 8º piso, Dto. "F", Capital Federal.

₳ 27 e. 13|8 Nº 34.746 v. 20|8|87

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, T. E. 38-0990 avisan: Que se rectifica edicto publicado del 23|6|87 al 29|6|87 bajo recibo Nº 28.390 de la calle LUIS VIALE 855, Ca-

...pital, siendo Victorina Tuñas Negrelia de Castro la parte compradora. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.
A 22,50 e. 13|8 Nº 34.887 v. 20|8|87

Eduardo O. Sánchez, Corredor y Martillero Público, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, piso 6º, Dpto. L, de Capital Federal, avisa por cinco días que queda nulo y sin efecto el edicto número 27.067, publicado del 17|6 al 23|6|87, sobre la transferencia del negocio sito en la calle LUIS VIALE 3056|62 P. B. y E. P. de esta Capital Federal. — Reclamos de Ley en mis oficinas.
A 27 e. 14|8 Nº 35.027 v. 21|8|87

"M"

María Beatriz Miño avisa que transfiere el fondo de comercio de Guardería Infantil, sito en MELIAN 2225, Capital Federal a Débora Susana Staniecki. — Reclamos de ley en el mismo domicilio.
A 22,50 e. 14|8 Nº 34.913 v. 21|8|87

González, Gallal & Cía. (José Alberto González, martillero público) oficinas Av. de Mayo 1390, 2º piso, Capital Federal; avisan: Manuel González González vende a Moreno 1601 S.R.L. (en formación) negocio Café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas con depósito complementario (203.003|002|004) sito en MORENO 1601, PLANTA BAJA Y SOTANO. Domicilio partes y reclamaciones Ley: nuestras oficinas.
A 27 e. 12|8 Nº 34.582 v. 19|8|87

Estudio Real, representado por el doctor José Héctor Puente, abogado, con oficinas en Uruguay 485, 6º piso E, Capital Federal, comunica que rectifica el edicto Nº 18.154 de fechas 23|3|87 y 27|3|87. MORENO 1601, Capital Federal, siendo el único comprador el señor Manuel González.
A 18.- — e. 18|8 Nº 35.231 v. 24|8|87

Oscar Osvaldo Rodríguez, hace saber que transfiere a Julio Luis Rodríguez, el fondo de comercio dedicado a la venta minorista de artículos de cerrajería, venta de golosinas envasadas (quiosco) y taller de cerrajería, ubicado en la calle MONROE 4158|60, Capital Federal. — Reclamos de Ley en Estudio Lavalle, Uruguay 485, 8º piso, Dto. "F", Capital Federal.
A 27 e. 13|8 Nº 34.747 v. 20|8|87

Dino Mazzoni, mart. públ., Paraná 583, 3º B, Cap., avisa: Alfredo Veneranda Bastián, Carlos Jesús Pando, Eufrasio Jaime Pando y Benjamín Roberto Berdasco transfieren negocio de Casa de lunch y despacho de bebidas sito en MORENO 1400 ESQUINA SAN JOSE 308, Capital a Manuel Alonso y Luciano Pérez. — Dom. part. m|negoc. — Recl. Ley n|ofic.
A 22,50 e. 13|8 Nº 34.839 v. 20|8|87

"P"

Se comunica que el Señor Mario Nazareno Santi, vende el cincuenta por ciento (50 %) indiviso del Taller de confección de llaves o composturas de cerraduras y|o armado de éstas y venta de herrajes al Señor Mario Alberto Santi, sito en la calle PARAGUAY 3492, libre de toda deuda y gravamen. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley en el Local.
A 27 e. 13|8 Nº 34.753 v. 20|8|87

"S"

Manrique Inmobiliaria representada por Corredor Público Manrique Lema, Matr. 341, oficinas en Rincón 132, Capital, avisa se rectifica edicto Nº 96.310 del 11|9|86 al 17|9|86. Por error debe decir así: el señor Ariel Marcelo Nardi vende, libre de pasivo y personal, a Susana Ester Cunietti su negocio de comercio minorista, sito en SOLIS 1026, Capital, de Venta de Productos Alimenticios (202.001), Bebidas envasadas (202.002), Fiambrería, Quesería (202.003). — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
A 40,50 e. 14|8 Nº 34.893 v. 21|8|87

Otero y Cía. (César I. Fleitas, Corredor Público), Of. Avda. Juan B. Alberdi 3425, Capital Federal, avisa: Carmen María Pérez de Martínez, única y universal heredera de don Manuel Martínez Villar, vende a Anselmo Diógenes Flores negocio despacho de pan y venta de helados, venta de productos alimenticios y bebidas envasadas, denominado La Gran Aldea, sito calle SAN JOSE 516 de esta ciudad, domicilio de las partes. Reclamos término Ley, nuestras oficinas.
A 27 e. 12|8 Nº 34.651 v. 19|8|87

"T"

Norma Haydée Grieco, vende el negocio de golosinas envasada Quiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266, sito en la calle TUCUMAN 2645, Capital, a Miguel Angel Grassi, libre de deuda o gravamen. — Reclamos de Ley en Viamonte 867, 1º, 104, Escribano Marcos A. Giulitti.
A 22,50 e. 13|8 Nº 34.862 v. 20|8|87

Mirta Nélida Beale avisa que vende a Rafael Arturo Vallieri su comercio minorista de despacho de comestibles y bebidas en general envasadas, Rotisería y Casa de Comidas, sito en la calle TUCUMAN 2898, PLANTA BAJA, de Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley, en Ecuador 687 de la Capital Federal.
A 27 e. 12|8 Nº 34.673 v. 19|8|87

Estudio Real, representado por el doctor José Héctor Puente, abogado, con oficinas en Uruguay 485, 6º piso E, Capital Federal, comunica que rectifica el edicto Nº 18.964 de fechas 27|3|87 y 2|4|87, TUCUMAN 2413, Capital, siendo sus compradores los señores Néstor Daniel Levin y Belisario Baldomero Vargas.
A 18.- — e. 18|8 Nº 35.201 v. 24|8|87

"Y"

Enrique Ernesto Paludi, abogado, comunica que Delfín Pardellas Martínez ha transferido a Orlando Domingo Viggiano y Aldo Enrique Ghioni el fondo de comercio sito en la calle YERBAL 478, Capital Federal, destinado a café, bar y confitería. Domicilio de partes y reclamos de ley Yerbal 478, Capital Federal.
A 27 e. 12|8 Nº 34.605 v. 19|8|87

"V"

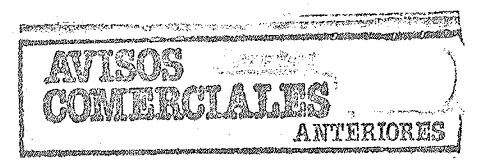
Iberia Inmobiliaria, representada por Carlos Pemau, corredor y martillero público, con oficinas en Nazca 1690, Capital Federal, avisa: Oscar Alberto Varela vende a Rodolfo Oscar Lía su negocio de garaje comercial, sito en VENTANA 3870, Capital Federal, libre de deudas y gravámenes. — Domicilio partes y reclamos términos de ley nuestras oficinas.
A 22,50 — e. 18|8 Nº 35.109 v. 24|8|87

Se comunica que el señor Aquiles Valentín Tión vende su comercio de Elaboración de sandwiches; pasteles; masas; postres y churros; para su consumo fuera del local (hasta cincuenta m2 y dos operarios). Comercio minorista: Venta de los mismos; venta de bebidas en general envasadas y helados sin elaboración propia; superficie total habilitada m2 50.68; sito en la calle VICTOR MARTINEZ 21, Capital Federal, al señor Miguel Eduardo Manzini. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.
A 36.- — e. 18|8 Nº 35.142 v. 24|8|87

"Z"

Roberto Pereira, Contador Público Nacional, comunica que Garage Zabala, Alvarez y González, actualmente Sociedad de hecho por vencimiento de su Contrato Social e integrada por los señores Antonio Alvarez, L.E. 4.047.124 y Juan Alberto González, C.I. 1.956.397, avisa que venden a María José Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera el negocio de garage, representaciones y venta de automotores denominado Garage Zabala, sito en la calle ZABALA 2552, Capital Federal. Oposiciones de Ley en Avda. Córdoba 937 A, piso 2º, Oficina Nº 2, Capital Federal.
A 36 e. 12|8 Nº 34.694 v. 19|8|87

Se comunica por el término de ley que el señor Manuel Gómez transfiere su negocio de carpintería mecánica hasta 2030 HP de potencia, funcionando en el local en la calle ZAMUDIO 2451, actualmente Alfredo R. Bufano 2451, habilitada por expediente número 46.066|75, a favor de Klismos S.A., inscripta en el Registro público de Comercio el día 27|4|87 bajo el número 2636 del libro 103 Tomo A de sociedades anónimas, reclamos de ley en Alfredo R. Bufano 2451, Capital.
A 31,50 e. 12|8 Nº 34.579 v. 19|8|87



"A"

AUSTROFUEGUINA
S.A.
AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y EMISION DE ACCIONES

Se hace saber a los señores accionistas que por decisión de la Asamblea Extraordinaria de accionistas del 15 de diciembre de 1986 se aumentó el capital social de 150.000 australes a 685.000 australes con emisión a tal fin de 533.000.000 (quinientos treinta y tres millones) de acciones ordinarias, un voto, nominativas no endosables, valor nominal 0,001 de austral cada una, a suscribirse e integrarse en efectivo, pudiendo ejercitar los señores accionistas al efecto su derecho de preferencia en el modo antedicho y en el plazo de ley en el domicilio social, calle 25 de Mayo 516, piso 7.
El Presidente.
A 32,40 e. 18|8 Nº 35.095 v. 20|8|87

AUSTROFUEGUINA
S.A.

Hace saber que por decisión de su Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime celebrada el día 28 de mayo de 1987 se resolvió: 1) Ante las deficiencias dadas en su llamado y publicaciones, declarar la ineficacia de la Asamblea General Extraordinaria del día 2|2|1987 y en consecuencia la de las decisiones de aumento de capital social, emisión de acciones y reforma del artículo 4º del estatuto social en ella adoptadas. — 2) Declarar asimismo la ineficacia del llamado a suscripción de acciones que se diera a conocer mediante publicaciones en el Boletín Oficial (días 30|12|86 y 5|1|87 y rectificatorias del 21|1|87) dejando constancia que ningún accionista se presentó a ejercitar el derecho de preferencia.
El Presidente.
A 37,80 e. 18|8 Nº 35.094 v. 20|8|87

"B"

BANCO SHAW
Sociedad Anónima
Registro Nº 6.218

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo a la autorización conferida por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 14 de agosto de 1987, en la Oficina de Títulos del Banco, sita en la calle Sarmiento 355, piso 4º, de esta Capital Federal, en el horario de 10 a 15 horas, contra entrega del cupón Nº 2, se procederá al pago del 25 % en concepto de dividendo, o sea valor nominal A 277.495, en acciones ordinarias nominativas no endosables clase "B" (1 voto), correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1986, conforme a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 16 de diciembre de 1986. Los nuevos títulos definitivos que se entregarán llevan adherido los cupones 3 al 30 con derecho a dividendo a partir del 1º de setiembre de 1986. Las fracciones menores de 1 acción v|n 1, se liquidarán de acuerdo al Reglamento de cotización vigente.
El Directorio.
A 63 e. 12|8 Nº 34.672 v. 19|8|87

"E"

EXPRESO SAN ISIDRO
Sociedad Anónima de Transporte Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Expte. Nº 17.402

Se comunica por tres días de acuerdo al art. 194 de la Ley Nº 19.550 el ofrecimiento de 206.292 acciones que representan un capital de 181,40 australes con derecho a 206.292 votos por el valor total de 310.000 australes.
El Directorio.
A 18,90 e. 18|8 Nº 35.155 v. 20|8|87

ECHESORTU Y CASAS
S.A.

Se comunica que la sociedad Echesortu y Casas S.A. con sede social en la calle Rivadavia 926 piso 3º oficina 311, Capital Federal, que fuera inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Santa Fe con fecha 7|12|21 bajo el Nº 30 al Folio 330 Tomo 9º de Estatutos, de acuerdo a asamblea de fecha 1º|2|85 y ratificada por las de fecha 4|3|86 y 11|6|87 se resolvió la reducción del cap. social de A 2.724,7768715 a australes 2.724, según balance al 30|6|84, cuya valuación del activo es de australes 307.897,80047 anterior y posterior a la reducción, del Pasivo es de australes 230.482,30189 anterior a la reducción y de australes 230.483,07876 posterior a la misma; y la del Patrimonio Neto es de australes 77.415,49858 anterior a la reducción y de australes 77.414,72171 posterior a la misma.
El Directorio.
A 29,70 e. 18|8 Nº 31.160 v. 20|8|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 15|7|87 al 17|7|87.

"F"

FACAR
S.A.
AUMENTO DE CAPITAL

Por escritura del 3|8|1987, se elevó el capital social de Facar Sociedad Anónima con domicilio en Doctor Tomás M. de Anchorena 1463, p. 6º A, Capital Federal, de la suma de 320.000 australes a la suma de 960.000 australes por acta del 31|7|1987, Asamblea General Ordinaria.
La Escribana.
A 13,50 e. 18|8 Nº 35.114 v. 20|8|87

"M"

METALURGICA RODO
S.A.

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria unánime de accionistas celebrada el veintisiete de marzo de mil novecientos ochenta y siete, resolvió un aumento del capital social, elevándolo de australes 12.720 a australes 63.000, dentro de los términos del artículo 188 de la Ley 19.550, a efectos de capitalizar parcialmente el saldo Ley 19.742 (capitalizable). El incremento de australes 50.280 estará representado por acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 5 votos de austral 1 valor nominal cada acción.
El Directorio.
A 21,60 e. 18|8 Nº 35.159 v. 20|8|87

"S"

SAFILO
S.A.
En Liquidación

Se hace saber por tres días que la Comisión Liquidadora de Safilo S.A. en liquidación, designada por Asamblea Extraordinaria unánime del 19|5|86, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley 19.550 (t.o. 1984), ha resuelto una entrega parcial a cuenta de la liquidación final por la suma de 760.000 australes, conforme con lo dispuesto en la reunión de la Comisión Liquidadora del 4 de febrero de 1987, de la que deberá darse cuenta a la reunión de accionistas que apruebe la liquidación, el balance final y el proyecto de distribución definitiva, conforme lo dispone el artículo 110 de la Ley 19.550 (t.o. 1984).
La Comisión Liquidadora.
A 32,40 e. 14|8 Nº 35.043 v. 19|8|87

"T"

TINAMU
Sociedad en Comandita por Acciones

De conformidad con las normas vigentes, se hace saber por tres días: I) Que Tinamu Sociedad en Comandita por Acciones, inscripta en el Registro Público de Comercio el 15|6|77 bajo el Nº 254, Libro 252 de Contratos Públicos (adecuación Ley 19.550), con sede social en Florida 971, piso 1º, Of. 58, Capital Federal, por Asamblea del 15|10|76 dispuso reducir su capital social por adjudicación a socios de parte de su patrimonio, mediante rescate de 2.188 acciones. — Reducción de capital: Capital social luego de la reducción: $ (Ley 18.188) 575.980. — Valuación del activo y pasivo al 31|3|76, fecha del balance tomado como base para la reducción: Activo $ (Ley 18.188) 10.479.376,62; pasivo: $ (Ley 18.188) 6.077.297,49. — II) Que la referida sociedad por Asamblea del 26|10|81, ratificada y complementada por Asamblea del 25|10|82 redujo nuevamente su capital social por adjudicación a socios de parte de su patrimonio, rescatando 16.654 acciones. — Reducción de capital: Capital social luego de la reducción: $ (Ley 18.188) 409.440. — Valuación del activo y del pasivo al 31|3|82, fecha del balance tomado como base para la reducción: Activo: $ (Ley 18.188) 6.411.041.984; Pasivo: $ Ley 18.188) 4.694.582.548. Valuación del activo y pasivo después de las reducciones practicadas: Activo $ (Ley 18.188) 5.522.511.781. — Pasivo: $ (Ley 18.188) 4.302.697.722.
Los Socios.
A 48,60 e. 14|8 Nº 34.965 v. 19|8|87

"W"

WOBRON
S.A.I.C.
Registro Nº 8.191

Se comunica por tres días a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 20 de diciembre de 1985 tomó las resoluciones que más adelante se indican y que fueron inscriptas por la Inspección General de Justicia con fecha 15 de enero de 1987 bajo el Nº 110 del libro 103 tomo A de sociedades anónimas: 1º) Del saldo de reservas capitalizables (Ley 19.742) capitalizar la suma de australes 68.609,33 y distribuir dicha suma en acciones entre los actuales accionistas en proporción a sus respectivas tenencias. — 2º) Reformar los estatutos sociales en su artículo 4º, cuyo nuevo texto dice: "El capital social es de australes 68.669 (australes sesenta y ocho mil seiscientos sesenta y nueve) representado por 68.669 acciones de austral 1 (un austral) valor nominal cada una. El capital social podrá elevarse por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de ese monto, conforme el art. 188 de la Ley 19.550 (texto ordenado)". — 3º) Emitir nuevos títulos de acciones por el total del capital de la sociedad, o sea por australes 68.669, procediéndose al canje de los actuales títulos en circulación y al pago de la capitalización mediante el canje por nuevos títulos representativos de las acciones, a razón de 10.000 acciones de valor nominal $ 1 Ley 18.188 por una acción de austral 1. — Con el fin de proceder al canje, los accionistas deberán presentar los títulos de acciones en su poder en la sede social de la sociedad, Remedios de Escalada de San Martín 344 Capital Federal, a partir del día 24 de agosto de 1987, en el horario de 13.30 a 17 horas.
El Directorio.
A 62,10 e. 14|8 Nº 35.043 v. 19|8|87